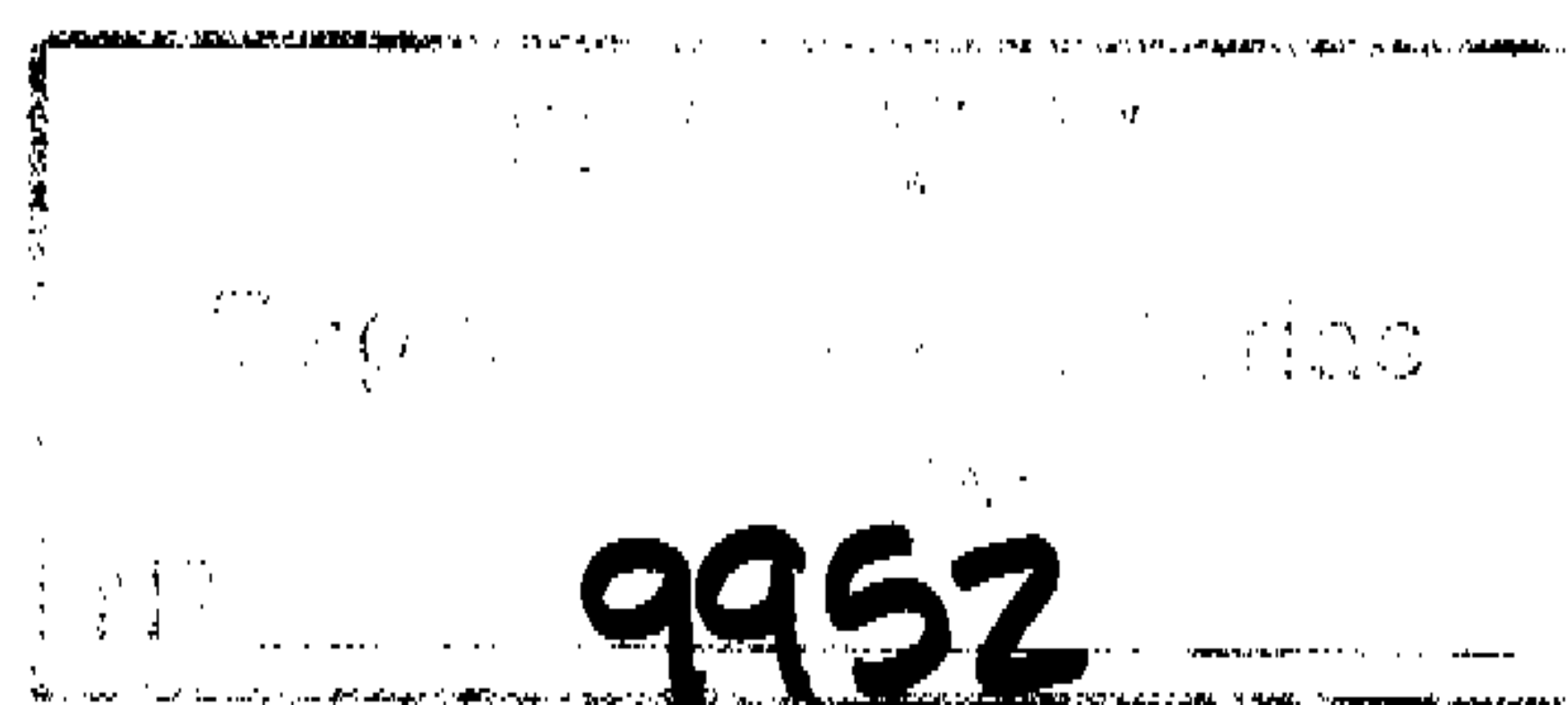




D. VALERIANO LOPEZ ALARCIA, Secretario del Consejo de Administración de la **CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**, con domicilio en Logroño (La Rioja), calle Miguel Villanueva nº 9 y C.I.F. nº G-2600303-8, Consejo del que es Presidente D. FERNANDO BELTRAN APARICIO,

CERTIFICO,

PRIMERO

Que el día veintiséis de marzo de dos mil siete se celebró sesión ordinaria del Consejo de Administración de CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA en la sede social de dicha Entidad, en la calle Miguel Villanueva número 9 de Logroño (La Rioja), con la asistencia de los vocales de dicho Consejo D. Fernando Beltrán Aparicio, D. Antonio González Terreros, D. Marcial González Arias, D. Rafael Citoler Tormo, D. Tomás Santolaya Sáenz, D. Vicente Urquía Almazán, Dña. Matilde Sabanza San Román, D. Aurelio Martínez García, D. Vicente Duarte Pérez, D. Pedro N. González García, Dña. Carolina Muñoz Grávalos, D. Rubén Ruiz Sáenz, y D. Valeriano López Alarcia, con la ausencia de Dña. María Negueruela Gómez, personas que constituyen el total de los miembros del indicado Consejo.

SEGUNDO:

Que en dicha reunión, y conforme se recoge en el acta de la misma debidamente aprobada por unanimidad a la finalización de la sesión, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos en relación con el punto del Orden del Día "Formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja y de su Grupo Consolidado":

Aprobar la Formulación de Cuentas Anuales presentada en su integridad, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Memoria e Informe de Gestión, teniendo por formuladas las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja, a los efectos legalmente pertinentes.

Ello habiendo sido informado el Consejo del contenido del borrador del Informe de Auditoría correspondiente a la referidas Cuentas Anuales que no recogía ninguna salvedad por la sociedad Auditora.

ASIMISMO CERTIFICO:

- 1) *Que el acta a que se refiere la presente certificación fue aprobada a la finalización de la sesión; y asimismo que en lo omitido en el Acta de referencia en la presente certificación no hay nada que restrinja, altere, modifique o condicione lo transcrito.*
- 2) *Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidas al ejercicio de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja, cuyas fotocopias se remiten junto con el presente certificado y con el correspondiente Informe de Auditoría, han sido debidamente firmadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que aprobaron dichos documentos en sesión del Consejo de veintiséis de marzo de dos mil siete y que eran D. Fernando Beltrán Aparicio, D. Antonio González Terreros, D. Marcial González Arias, D. Rafael Citoler Tormo, D. Tomás Santolaya Sáenz, D. Vicente Urquía Almazán, D. Valeriano López Alarcia, Dña. Matilde Sabanza San Román, D. Aurelio Martínez García, D. Vicente Duarte Pérez, D. Pedro N. González García, Dña. Carolina Muñoz Grávalos, y D. Rubén Ruiz Sáenz, así como por Dña. María Negueruela Gómez que no asistió a dicha sesión del Consejo, constando el visado del abajo firmante en las páginas de cada uno de los referidos documentos originales de Cuentas Anuales e Informe de Gestión*

Y para que así conste, expido la presente en Logroño, a veinticuatro de abril de dos mil siete.

Vº Bº EL PRESIDENTE

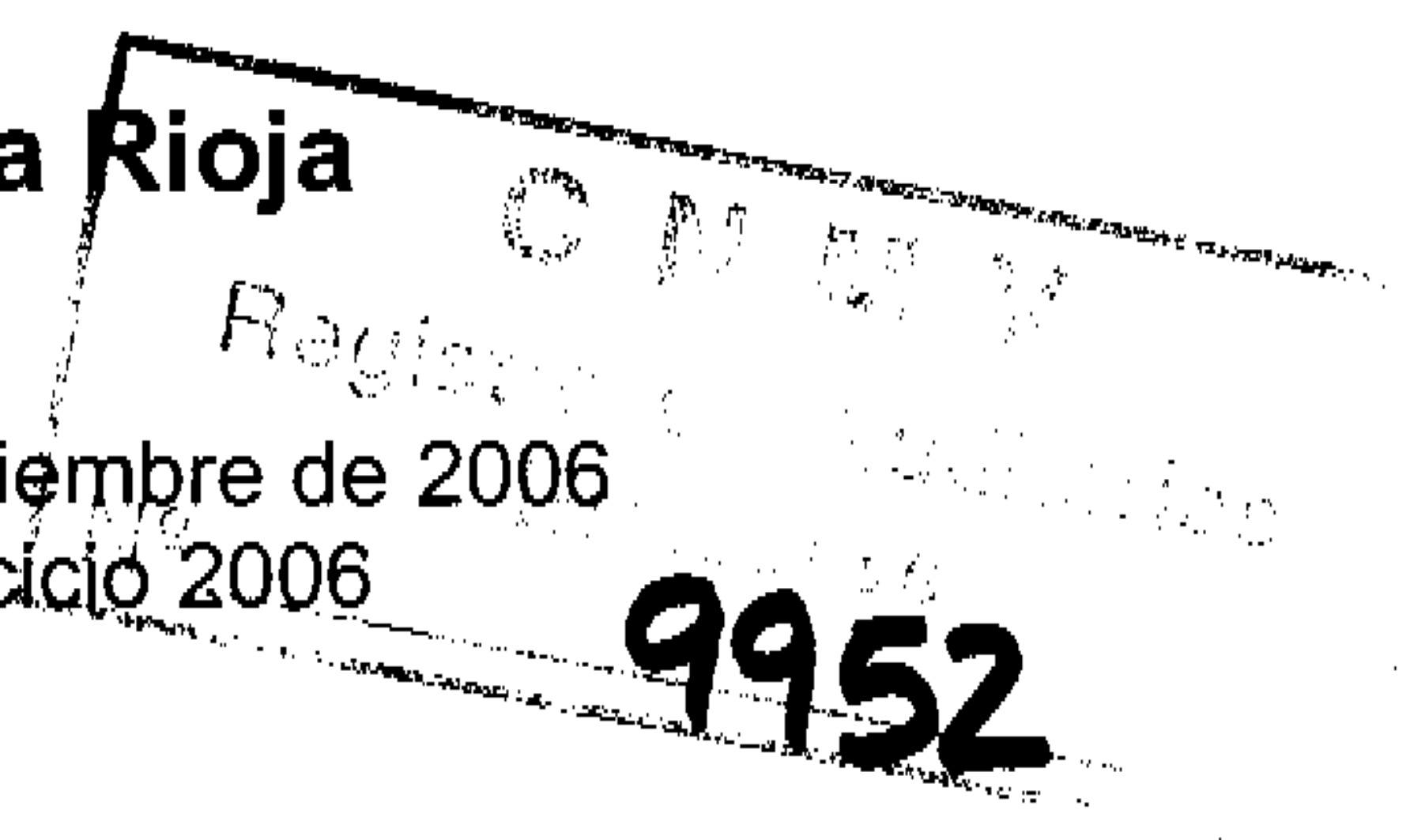
EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Beltrán Aparicio

Fdo.: Valeriano López Alarcia

Caja de Ahorros de La Rioja

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006
e Informe de gestión del ejercicio 2006



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

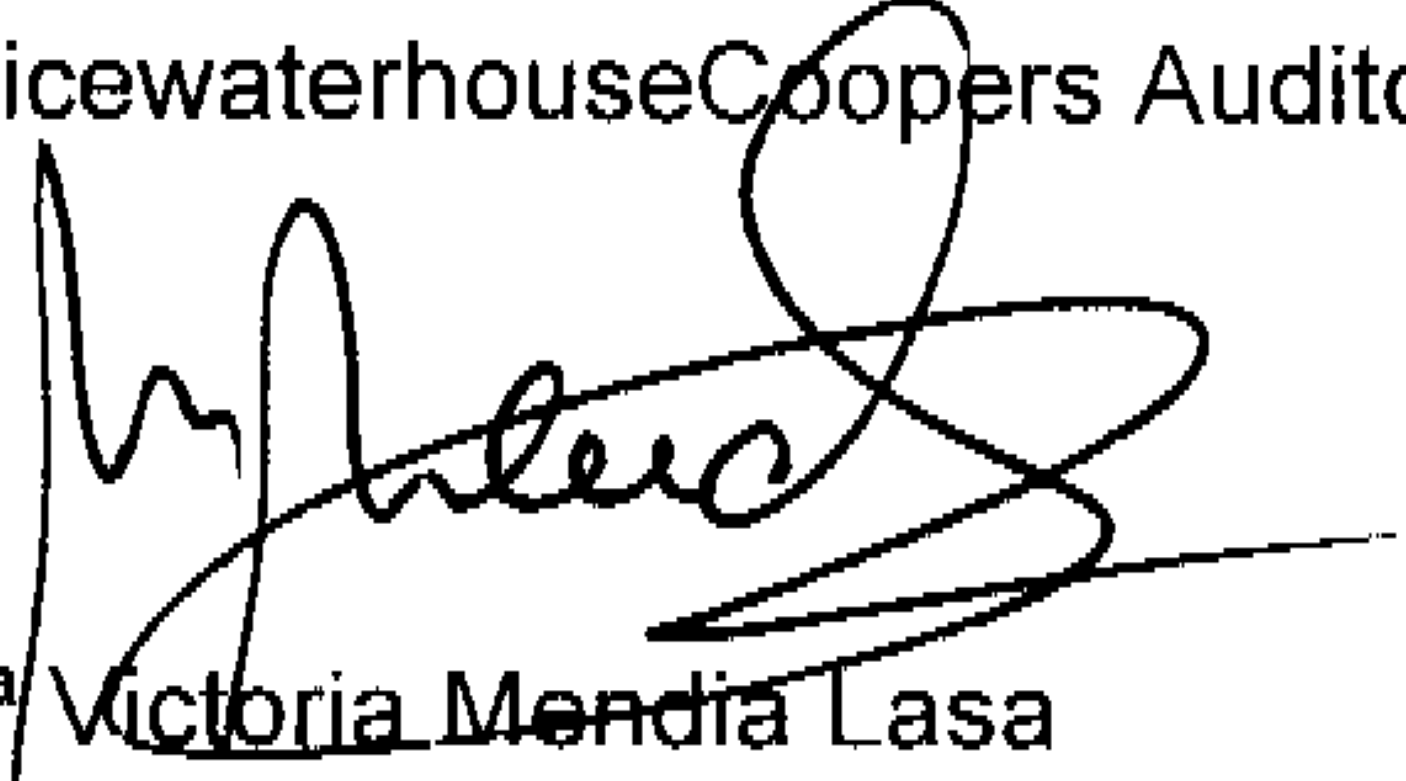
Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de La Rioja que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de La Rioja al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


M^a Victoria Mendia Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

19 de abril de 2007

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

E

INFORME DE GESTION

2006

En cumplimiento de la normativa legal vigente, el Consejo de Administración, ha formulado asimismo separadamente, las Cuentas Anuales consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes, del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2006	2005
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)	56.943	49.113	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	119	817
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	142	1.842	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	119	817
Otros instrumentos de capital	-	1.025	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	142	817	OTROS PASIV. FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)	2.639.599	2.373.956
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	302.449	271.573	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	273.985	253.766	Depósitos de entidades de crédito	107.505	141.836
Otros instrumentos de capital	28.464	17.807	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	132.874	126.541	Depósitos de la clientela	2.231.645	1.962.767
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	2.423.787	2.174.649	Débitos representados por valores negociables	199.004	171.142
Depósitos en entidades de crédito	41.385	110.062	Pasivos subordinados	85.546	85.385
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	15.899	12.826
Crédito a la clientela	2.371.183	2.051.461	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	2.821	1.271
Otros activos financieros	11.219	13.126	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	34.274	40.028	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	PROVISIONES (Nota 19)	18.092	21.973
AJUSTES A ACTIV. FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14.314	18.868
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	9.079	19.581	Provisiones para impuestos	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	310	628	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	3.743	3.070
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Otras provisiones	35	35
Crédito a la clientela	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 15)	11.834	13.837
Valores representativos de deuda	-	-	Corrientes	-	963
Instrumentos de capital	-	-	Diferidos	11.834	12.874
Activo material	310	628	PERIODIFICACIONES (Nota 20)	3.727	4.126
Resto de activos	-	-	OTROS PASIVOS	15.522	15.371
PARTICIPACIONES (Nota 12)	17.219	18.085	Fondo Obra Social (Nota 30)	14.927	14.914
Entidades asociadas	1.540	1.540	Resto (Nota 21)	595	457
Entidades multigrupo	-	-	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-
Entidades del Grupo	15.679	16.545	TOTAL PASIVO	2.691.714	2.431.351
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 22)	6.318	4.596
ACTIVO MATERIAL (Nota 13)	67.948	67.421	Activos financieros disponibles para la venta	6.180	4.596
De uso propio	54.362	54.391	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Inversiones inmobiliarias	4.410	4.566	Coertura de los flujos de efectivo	138	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70	Coert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
Afecto a la Obra Social	9.121	8.394	Diferencias de cambio	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero	-	-	Activos no corrientes en venta	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 14)	2.032	1.714	FONDOS PROPIOS (Nota 23)	203.533	193.135
Fondo de comercio	-	-	Fondo de dotación	3	3
Otro activo intangible	2.032	1.714	Reservas (Nota 23.1)	187.632	177.763
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	17.843	19.325	Reservas acumuladas	187.632	177.763
Corrientes	1.633	326	Remanente	-	-
Diferidos	16.210	18.999	Otros instrumentos de capital	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 16)	1.434	2.041	De instrumentos financieros compuestos	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 17)	2.379	3.110	Resto	-	-
TOTAL ACTIVO	2.901.565	2.629.082	Menos: Valores propios	-	-
PRO-MEMORIA			Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 31.1)	227.736	203.361	Cuotas participativas	-	-
Garantías financieras	227.736	203.361	Fondo de reserva de cotaparticipes	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Fondo de estabilización	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Resultado del ejercicio	15.898	15.369
COMPROMISOS CONTINGENTES	839.128	839.504	Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Disponibles por terceros (Nota 31.2)	730.372	733.607	TOTAL PATRIMONIO NETO	209.851	197.731
Otros compromisos	108.756	105.897	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.901.565	2.629.082

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 32)	96.770	79.339
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 33)	(50.331)	(36.294)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(50.331)	(36.924)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 34)	2.414	2.154
Participaciones en entidades asociadas	48	30
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	1.723	1.260
Otros instrumentos de capital	643	864
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	48.853	45.199
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 35)	12.432	11.773
COMISIONES PAGADAS (Nota 36)	(1.169)	(1.425)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 37)	3.769	2.854
Cartera de negociación	49	(39)
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.532
Inversiones crediticias	-	-
Otros	174	361
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 38)	43	70
MARGEN ORDINARIO	63.928	58.471
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 39)	1.147	988
GASTOS DE PERSONAL (Nota 40)	(24.618)	(24.462)
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 41)	(10.051)	(10.357)
AMORTIZACIÓN	(3.415)	(3.403)
Activo material (Nota 13)	(2.768)	(2.737)
Activo intangible (Nota 14)	(647)	(666)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 42)	(757)	(641)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	26.234	20.596
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(4.875)	(3.487)
Activos financieros disponibles para la venta	(60)	(183)
Inversiones crediticias	(4.815)	(3.293)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	(11)
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	(1.116)	1.917
OTRAS GANANCIAS (Nota 43)	1.667	594
Ganancias por venta de activo material	1.325	187
Ganancias por venta de participaciones	-	2
Otros conceptos	342	405
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 43)	(170)	(40)
Pérdidas por venta de activo material	-	(4)
Pérdidas por venta de participaciones	(167)	-
Otros conceptos	(3)	(36)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	21.740	19.580
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	(5.842)	(4.211)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	15.898	15.369
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.898	15.369

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Estados de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	1.722	(2.008)
Activos financieros disponibles para la venta:	1.584	(2.008)
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.315	(558)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.546)	(2.532)
Impuesto sobre beneficios	(185)	1.082
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	138	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	204	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	(66)	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:	15.898	15.369
Resultado publicado	15.898	15.369
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	17.620	13.361

PRO-MEMORIA

AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	-	(40)
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	(40)
Fondos propios	-	(40)
Ajustes por valoración	-	-

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	15.898	15.369
Ajustes al resultado:	14.090	8.999
Amortización de activos materiales (+)	2.768	2.737
Amortización de activos intangibles (+)	647	666
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	4.875	3.487
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	1.116	(1.917)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.325)	(183)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	167	(2)
Impuestos (+/-)	5.842	4.211
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	29.988	24.368
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(267.184)	(280.042)
Cartera de negociación:	1.700	746
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	1.025	493
Derivados de negociación	675	253
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(28.500)	(68.863)
Valores representativos de deuda	(26.755)	(68.506)
Otros instrumentos de capital	(1.745)	(357)
Inversiones crediticias:	(253.953)	(206.845)
Depósitos en entidades de crédito	68.677	(41.893)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(324.537)	(169.790)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	1.907	4.838
Otros activos de explotación	13.569	(5.080)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	247.286	270.015
Cartera de negociación:	(698)	(253)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(698)	(253)
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	265.482	278.345
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(34.331)	5.875
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	268.878	177.173
Débitos representados por valores negociables	27.862	94.425
Otros pasivos financieros	3.073	872
Otros pasivos de explotación	(17.498)	(8.077)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	10.090	14.341

(Continúa)

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):	(6.542)	(6.356)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(1.708)	(2.443)
Activos materiales	(3.869)	(3.128)
Activos intangibles	(965)	(785)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):	4.164	1.144
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.407	299
Activos materiales	1.757	845
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(2.378)	(5.212)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados {+/-}	161	188
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo {+/-}	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	161	188
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(43)	(70)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	7.830	9.247
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.113	39.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	56.943	49.113

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad.

La Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Entidad son las siguientes:

- Contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares.
- Promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Caja de Ahorros de La Rioja es la entidad dominante de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de La Rioja (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Entidad ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, y se someten igualmente a auditoría independiente, muestran un Resultado consolidado del ejercicio de 17.363 miles de euros (17.296 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), unos Fondos Propios consolidados de 210.542 miles de euros (198.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2005) y un Patrimonio neto consolidado de 216.860 miles de euros (204.447 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 27 de mayo de 2006 y las correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales.

La mencionada Circular 4/2004, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito", ha modificado el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan, y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las Entidades de Crédito españolas.

La información contable formulada de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2004 correspondiente al ejercicio 2006 se presenta en todos los casos, a efectos comparativos, haciendo referencia a las cifras correspondientes al ejercicio 2005.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Con fecha 1 de enero de 2005 entró asimismo en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) para aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En el ejercicio 2006 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2005, se produjeron ajustes que representaron una minoración en el saldo de Reservas por un importe neto de 40 miles de euros, debido a:

- Rectificación por incremento del gasto por el impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2004, lo cual, supuso una disminución del saldo de Reservas por importe de 327 miles de euros.
- Venta de derechos de suscripción de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta-Otros instrumentos de capital, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, lo cual, generó un aumento del saldo de Reservas por importe de 287 miles de euros.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Entidad no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2006 y 2005, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España tanto a nivel individual

como de grupo consolidado, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo Consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo por la Entidad ascendió a 568 miles de euros (506 miles de euros en el ejercicio 2005), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para la Entidad, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2006 y 2005, sin considerar IVA, han ascendido a 66 y 71 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora han facturado honorarios por otros servicios en 2006 y 2005 por importe total de 40 y 88 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

Debido a la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, que ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 2.13), se han reestimado los Impuestos diferidos (tanto activos como

pasivos) a los nuevos tipos a los que se estima que revertirán en el futuro.

En el ejercicio 2005, no se han producido cambios en las estimaciones contables, que afecten al citado ejercicio o que pudieran afectar a ejercicios futuros.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado que la gestión de la Entidad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004, de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades del Grupo

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta en general, aunque no únicamente, por mantener la Entidad la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si existieran otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión. El control se entiende como el poder dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y, puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en el epígrafe "Participaciones - entidades del Grupo" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor

importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2006 no ha habido por parte de la Entidad adquisiciones significativas y se ha realizado la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance S.A.. En el ejercicio 2005 se produjo la ampliación de capital en la Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U., por importe de 2.404 miles de euros.

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación, clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Entidad en entidades consideradas como “negocios conjuntos” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones - entidades multigrupo” del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de la pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo”, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2006 y 2005 no ha habido por parte de la Entidad adquisiciones significativas ni enajenaciones de participaciones en el capital de entidades multigrupo.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en sociedades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en el epígrafe "Participaciones - entidades asociadas" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de

un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y, los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones crediticias o cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de la Entidad.
- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.18.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a

entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio.
- Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y

gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos, en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por la Entidad que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado salvo que la Entidad los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.2.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posible pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Entidad ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la

información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

Adicionalmente, las entidades podrán clasificar como riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

El Consejo de Administración de la Entidad siguiendo criterios de prudencia, ha decidido clasificar como riesgo subestándar, con efecto desde 31 de diciembre de 2006, a aquellas financiaciones específicas (préstamos y avales), cuya calificación urbanística se encuentra en fase de "urbanizable no delimitado". La cobertura específica asignada a las citadas operaciones asciende al 5% del riesgo dispuesto.

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos, tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta", que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.5.4.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de Entidad futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En la Entidad, la estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas y otros instrumentos de capital no cotizados, se realizan comparando su importe recuperable, con su valor en libros. La pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc..., el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, la Entidad no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2006 y 2005 activos titulizados y dados de baja del balance de situación antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 28.126 miles de euros y 38.306 miles de euros, respectivamente (Nota 31.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden

permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. La Entidad utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, la Entidad:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.
- La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser

considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del contravalor de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Naturaleza de los saldos				
Inversiones Crediticias	283	-	407	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	284	-	407
Otros activos	194	-	193	-
Total	477	284	600	407
Por divisas				
USD	361	284	513	407
GBP	79	-	41	-
CHF	35	-	43	-
Otras divisas	2	-	3	-
Total	477	284	600	407

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a la que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los siguientes:

	2006	2005
USD	1,3170	1,1797
GBP	0,6715	0,6853
CHF	1,6069	1,5551
JPY	156,93	138,9

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones financieras devengadas en 2006 y 2005, han ascendido a un importe total de 4.462 y 3.884 miles de euros, respectivamente.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5.4.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado - habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato-, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Entidad (véase Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados y, en algunos casos, a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son “compromisos de aportación definida”, dado que la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una Entidad separada “Plan de pensiones PERIOJA”, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual (activo) y anterior (pasivo y prejubilados) de la Entidad se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe “Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”.

Se consideran “activos afectos al plan”, aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe “coste de los servicios pasados”, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo “Gastos de Personal”.
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas”. Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias exclusivamente por el importe de las obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, ha ascendido a 723 miles de euros (736 miles de euros en el ejercicio 2005) (Nota 33).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan autorizó la creación de un Subplan 4 para dar cabida a todo el personal perteneciente al Subplan 2, de Prestación Definida, que optó por la transformación a una prestación de Aportación Definida.

Este Acuerdo establecía un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros de acuerdo con el artículo 65.3 que dice “Las entidades que en aplicación de lo establecido en la disposición adicional tercera del convenio colectivo para los años 1998-2000, hubieran pactado un sistema de previsión social, sustitutivo o complementario, distinto del establecido en este capítulo, se regirán por sus propias disposiciones específicas”.

Las condiciones de dicho Acuerdo fueron:

1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el Plan a dicha fecha, más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.

2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se definió como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el Plan al final de cada mes.

3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación, será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el Plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema fue voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente Acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual, y sus derechos consolidados en el Plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

Las aportaciones al Plan que puedan ser necesarias para la financiación de déficit en el Plan, se realizarán a lo largo de la vida activa de cada trabajador, conforme se prevé en la actual base técnica, salvo por su sujeción a los límites de aportación. Si existieran excedentes en el Plan, se atribuirán exclusivamente a los pensionistas cuyas pensiones incorporen la asunción de algún riesgo para el Plan.

6.- Las prestaciones se financiarán en el Plan en la medida que los límites legales de aportación lo permitan. Para los partícipes que hayan optado por el sistema de aportación definida, los excesos sobre límites legales se incorporarán en una póliza de seguro, trasladándose al Plan en la medida que lo permitan dichos límites. Esta póliza garantizará el derecho de rescate a favor del trabajador en caso de cese de la relación laboral y en los supuestos de liquidez que se puedan prever en el Plan, sin imputación de las primas al trabajador.

7.- Determinación de la cuantía de las aportaciones definidas para jubilación:

- Aportación anual mínima: Aportación común para todos los partícipes que consistirá en el 4,5% del salario pensionable.

Esta aportación fue de un mínimo de 777,72 € en 2006 y 750 € en el año 2005, y actualizable anualmente con el I.P.C. del año anterior, no pudiendo ser en el futuro inferior a la cuantía fijada en Convenio Colectivo. Este importe mínimo será proporcional a la duración de la jornada laboral.

- Aportación anual adicional: Consistirá en un porcentaje sobre el salario pensionable adicional al de la aportación anual mínima, para el colectivo ingresado en la Entidad con anterioridad al 29 de mayo de 1986. Este porcentaje será diferente para cada partícipe, e incluso para alguno de los partícipes podría ser nulo. Este porcentaje adicional, será el máximo de los dos siguientes:
 - a) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para financiar, junto con la aportación anual mínima y el fondo inicial reconocido, el coste total de prestación de jubilación y las derivadas de fallecimiento de jubilado vigentes en el actual sistema de previsión estimado a la jubilación, conforme a las siguientes hipótesis: Tipo de interés 4% anual, tasa de crecimiento de salarios 2,6% anual, crecimiento de bases máximas de cotización, crecimiento de las pensiones e I.P.C. del 1,6% anual.

- b) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para garantizar mediante aportaciones futuras, la financiación de una cuantía cuyo valor actual sea igual a la diferencia positiva que en su caso existiera entre los derechos consolidados a 31.12.2004 del trabajador en el Plan y 15.343,28 €.

A efectos de determinar los porcentajes anteriores, las equivalencias de costes se realizaron para cada trabajador, sin tener en cuenta probabilidades de fallecimiento e incapacidad durante el período de actividad, lo cual no significa que las aportaciones se sigan efectuando tras producirse alguna de estas dos contingencias.

Las tablas de mortalidad son las que figuran en la base técnica del plan (Nota 40.1).

El número de empleados que se acogieron al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida a nuevo Subplan 4 de Aportación Definida fue de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Asimismo, el acuerdo adoptado de igualar las aportaciones al Plan para la prestación de jubilación de todo el colectivo de los Subplanes de Aportación Definida, supuso aproximadamente un incremento de las dotaciones, de 121 miles de euros, en el ejercicio 2005.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados, derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base imponible fiscal de un elemento patrimonial. Al respecto, se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales, como una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración tributaria, y como una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a dicha Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes, aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos, aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de dicha Administración, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:
 - En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
 - Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos, cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Dicha modificación, ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006. Este ajuste ha supuesto un incremento del gasto de 1.169 miles de euros en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 (Nota 24).

La regularización de los impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) se ha realizado con cargo/abono al epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso de los impuestos diferidos surgidos de la valoración a valor razonable de los títulos incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta y de los derivados de cobertura de los flujos de efectivo, en que se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto, lo que ha supuesto un incremento de 434 miles de euros en el citado epígrafe (Nota 22).

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, fueron registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes, de forma que este valor se utilizó como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho supuso un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se modificó la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años, lo cual supuso un menor gasto por amortización de 170 miles de euros en el ejercicio 2005.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-2
Mobiliario	10
Instalaciones	7-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En el epígrafe "Activo material -Afecto a la obra social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo obra social", del balance de situación.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Entidad, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables, cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles, cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y, remotas, cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo”, el epígrafe de “Caja y Depósitos en Bancos centrales”.

2.18. Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no Corrientes en Venta” del balance de situación, recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) -, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta, aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos, que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.19. Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula en su legislación básica por lo establecido en el RD 2290/1977 y en la Ley 13/1985 y por el Decreto 62/2005, del Gobierno de La Rioja que desarrolla la Ley 6/2004 de Cajas de Ahorros, que entre otros aspectos disponen que las Cajas de Ahorros destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa vigente, no hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de obras sociales propias o en colaboración.

Dicha normativa reguladora, establece asimismo que la gestión y administración de la Obra Social, que corresponde al Consejo de Administración bajo las directrices de la Asamblea General, podrán realizarse por los Órganos de la Entidad o mediante una Fundación constituida por ella. Al amparo de dicha posibilidad, la Entidad desarrolla inicialmente la mayor parte de sus programas de actuación social en colaboración, a través de una aportación anual con cargo a su fondo social, para financiar las actividades realizadas por la Fundación Caja de Ahorros de La Rioja.

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social", del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

Los gastos derivados de la Obra Social, se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2006, que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A O.B.S.	5.700	5.500
A reservas	10.198	9.869
Resultado distribuido	15.898	15.369

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental de la Entidad es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
D. Fernando Beltrán Aparicio	38,5	35,9
D. Marcial González Arias	21,9	14,1
D. Antonio María González Terreros	11,3	1,0
D ^a María Negueruela Gómez	10,8	11,0
D. Valeriano López Alarcia	10,3	10,6
D. Tomás Santolaya Sáenz	10,0	11,1
D. Vicente Duarte Pérez	9,5	1,0
D. Aurelio Martínez García	9,5	1,0
D ^a Matilde Sabanza San Román	9,3	1,0
D. Pedro Nicolás González García	8,8	1,0
D. Rubén Ruiz Sáenz	8,6	0,8
D. Vicente Urquía Almazán	8,0	0,8
D. Rafael Citoler Tormo	6,0	0,8
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	4,7	0,8
D. Orencio Cuartero Ezpeleta	-	14,1
D. Miguel Sáenz Orte	-	11,1
D ^a Consuelo Murillo Alonso	-	9,7
D. Luis Ojeda Verde	-	9,7
D. Norberto Martínez Cenicerros	-	9,6
D. Julián Angel Jiménez Velilla	-	9,6
D. Miguel Francisco de Valenzuela López	-	9,2
D. Ernesto Felipe Gordo Casis	-	9,2
D ^a María Victoria Ruiz Pérez	-	8,1
	167,2	181,2

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios, asciende a 8 y 7 miles de euros respectivamente, para los citados ejercicios, importes que están incluidos dentro de las remuneraciones indicadas en el cuadro anterior. Adicionalmente la Entidad ha satisfecho 32 y 28 miles de euros durante los años 2006 y 2005, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil, tanto de los miembros de los Órganos de Gobierno como del resto del personal designado como Consejero en representación de la Entidad, en cualquiera de las sociedades participadas.

Los riesgos crediticios de la Entidad con sus Administradores al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ascienden a 268 y 223 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

5.2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad a 6 personas, miembros del Comité de Dirección, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave para la Entidad.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Retribuciones a corto plazo	849	794
Prestaciones post-empleo	310	311
	<u>1.159</u>	<u>1.105</u>

Los riesgos crediticios de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2006, ascienden a 157 miles de euros (192 miles de euros en 2005), que han sido formalizados en condiciones de mercado.

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja	13.528	11.419
Depósitos en Banco de España	43.368	37.662
Ajustes por valoración	47	32
	<u>56.943</u>	<u>49.113</u>

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Otros instrumentos de capital	-	1.025	-	-
Derivados de negociación	142	817	119	817
	<u>142</u>	<u>1.842</u>	<u>119</u>	<u>817</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se ha calculado de la siguiente manera:

a) El 100% de "Otros instrumentos de capital", al cierre del ejercicio 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.

b) Los derivados correspondientes a tipos de interés tanto al cierre del ejercicio 2006 como del 2005, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Valores representativos de deuda	-	-	3.843	(3.811)
Otros instrumentos de capital	117	(96)	104	(175)
Derivados de negociación	164	(136)	45	(45)
	<u>281</u>	<u>(232)</u>	<u>3.992</u>	<u>(4.031)</u>

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia a cotizaciones	117	(96)	3.947	(3.986)
Con datos procedentes del mercado	164	(136)	45	(45)
	281	(232)	3.992	(4.031)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En euros	142	119	1.842	817
Por vencimientos:				
A la vista	-	-	1.025	-
Hasta 1 año	10	10	78	78
Entre 1 año y 5 años	107	84	601	601
Más de 5 años	25	25	138	138
	142	119	1.842	817

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005, en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	1.842	817	2.588	1.070
Adiciones por compras	5.082	86	4.644	-
Ventas y amortizaciones	(6.117)	(3)	(5.086)	-
Movimientos por cambios de valor razonable	(665)	(781)	(304)	(253)
Saldo al cierre del ejercicio	142	119	1.842	817

7.1. Otros instrumentos de capital

La totalidad de los importes de "Otros instrumentos de capital" del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2005, corresponde a participaciones en entidades españolas cotizadas.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados), al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006			2005		
	Valor	Valor razonable		Valor	Valor razonable	
	nocional	Activo	Pasivo	nocional	Activo	Pasivo
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	35.342	-	13	21.007	-	-
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	70.353	-	94	67.833	-	814
Vendidas	70.353	94	-	67.833	814	-
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	7.015	48	12	390	3	3
	183.063	142	119	157.063	817	817

El importe nocional y/o contractual de los contratos de derivados de negociación formalizados, no supone una cuantificación del riesgo real asumido por la Entidad en relación con estos elementos, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Valores representativos de deuda:	273.985	253.766
Deuda Pública española: Obligaciones y Bonos del Estado	246.706	216.877
Deuda Pública extranjera	789	787
Emitidos por entidades de crédito residentes	9.948	29.851
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	14.333	3.245
Emitidos por otros no residentes	2.541	3.052
Correcciones de valor por deterioro de activos	(332)	(46)
Otros instrumentos de Capital:	28.464	17.807
Participaciones en entidades españolas cotizadas	430	217
Participaciones en Fondos de inversión	6.357	6.745
Participaciones en Sociedades españolas no cotizadas	21.792	12.050
Correcciones de valor por deterioro de activos	(115)	(1.205)
	302.449	271.573

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	293.510	264.671
Resto de países de la Unión Europea	9.386	8.153
	302.896	272.824
Pérdidas por deterioro	(447)	(1.251)
Otros ajustes por valoración	-	-
	302.449	271.573

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

1. Valores representativos de deuda:

- 1.1. El 100% de la Deuda Pública española tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- 1.2. El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros. Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- 1.3. Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.

2. Otros instrumentos de capital:

- 2.1. El 39% y el 63% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor. Se trata de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas, sobre las que, dado el escaso porcentaje de participación de la Entidad y/o la ausencia de un mercado activo de intercambio accionarial, no se dispone por el momento en la mayoría de dichas inversiones, de información consistente a efectos de establecer anualmente su valor razonable.
- 2.2. En el ejercicio 2006, la Sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuya valoración supone el 37% de "Otros instrumentos de capital" (10.516 miles de euros), ha sido valorada por expertos independientes. Dicha valoración ha originado una plusvalía de 8.533 miles de euros, en la Cartera de títulos no cotizados, con contrapartida en Patrimonio Neto, Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo. La citada participación figura valorada a coste al 31 de diciembre de 2005, al no disponer de valoración por experto independiente a dicha fecha.
- 2.3. El 24% y el 37% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El desglose por vencimientos de los Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, sin considerar el saldo de "pérdidas por deterioro", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	43	32.161
Entre 1 mes y 3 meses	9.948	29.851
Entre 3 meses y 12 meses	113.750	11.129
Entre 1 año y 5 años	133.283	133.006
Más de 5 años	17.293	47.665
	274.317	253.812

El detalle de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2006 y 2005, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	271.573	205.983
Altas	175.364	164.823
Ventas y amortizaciones	(151.576)	(98.368)
Movimientos por cambio de valor razonable	5.315	(558)
Movimientos por pérdidas por deterioro	804	(183)
Otros	969	(124)
Saldo al cierre del ejercicio	302.449	271.573

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2006, era del 3,52% (4,18% al 31 de diciembre de 2005).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales Agencias de Calificación, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Calificación a largo plazo				
Rating Aaa	247.430	90,20	217.595	85,73
Rating Aa	521	0,19	641	0,25
Rating A	8.031	2,93	3.788	1,49
Rating Baa	7.311	2,67	1.564	0,62
Rating Ba	304	0,11	304	0,12
Calificación a corto plazo				
Rating P1/F1	9.948	3,63	29.851	11,76
Importes no asignados	772	0,27	69	0,03
	274.317	100,00	253.812	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" del balance de situación adjunto (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran cedidos 33.632 miles de euros (49.132 miles de euros en 2005).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela", del balance de situación adjunto (Nota 18.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra al Sector Público y otros sectores, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 eran de 99.242 y 77.409 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, existían títulos de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", con un valor nominal de 278 y 530 miles de euros respectivamente, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

Las inversiones más significativas en "Otros instrumentos de capital no cotizados" al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son las siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	% participación	Valor en libros	% participación	Valor en libros
Caja de Seguros Reunidos, Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser)	0,80	10.516	0,80	1.575
Arco Bodegas Unidas, S.A.	6,58	7.434	6,58	7.434
Celeris Servicios Financieros, S.A. (Ahorro Gestión Hipotecario)	2,25	1.695	5,00	451
Gerens Management Group, S.A.	5,00	710	5,00	710
Ahorro Corporación Gestión SGIIC, S.A.	1,80	663	1,97	725
Resto de participaciones diversas incluyendo sociedades instrumentales		774		1.155
		21.792		12.050

8.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de deuda, durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	46	167
Dotaciones netas con cargo a resultados	286	(6)
Traspasos	-	(115)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	332	46

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, en el saldo de correcciones de valor de "Otros instrumentos de capital" por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	1.205	1.016
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	189
Recuperaciones por ventas	(226)	-
Utilizaciones de fondos	(864)	-
Saldo al cierre del ejercicio	115	1.205

El desglose por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos y la forma de determinación de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por áreas geográficas	447	1.251
España	432	1.247
Resto de países de la Unión Europea	15	4
Por la forma de determinación	447	1.251
Determinado individualmente	115	1.205
Determinado colectivamente	332	46

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en entidades de crédito	41.385	110.062
Depósitos en entidades de crédito	41.313	109.932
Ajustes por valoración	72	130
Crédito a la clientela	2.371.183	2.051.461
Crédito a la clientela	2.409.412	2.088.279
Ajustes por valoración	(38.229)	(36.818)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.758)	(39.557)
Otros activos financieros	11.219	13.126
	<u>2.423.787</u>	<u>2.174.649</u>

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	2.460.065	2.209.460
Resto de países de la Unión Europea	1.879	1.877
	<u>2.461.944</u>	<u>2.211.337</u>
Ajustes por valoración	(38.157)	(36.688)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.758)	(39.557)
	<u>2.423.787</u>	<u>2.174.649</u>

El desglose por vencimientos, del epígrafe de Inversiones crediticias del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	23.293	24.508
Hasta 1 mes	131.117	166.915
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	361.700	267.758
Entre 1 año y 5 años	519.367	441.356
Más de 5 años	1.298.988	1.208.807
Ajustes por valoración	(38.157)	(36.688)
	<u>2.423.787</u>	<u>2.174.649</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005,

atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación :

	2006	2005
(miles de euros)		
A la vista:	3.203	2.771
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	3.203	2.771
A plazo con preaviso:	38.110	107.161
Resto cuentas a plazo	38.110	107.161
Ajustes por valoración	72	130
	<u>41.385</u>	<u>110.062</u>

Por vencimientos:

	2006	2005
(miles de euros)		
A la vista	3.203	2.771
Hasta 1 mes	34.351	106.075
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 12 meses	2.500	-
Entre 1 año y 5 años	1.142	969
Más de 5 años	117	117
Ajustes por valoración	72	130
	<u>41.385</u>	<u>110.062</u>

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos en entidades de crédito" durante los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,82% y 2,12%, respectivamente.

9.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por diversos criterios de clasificación del saldo de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
(miles de euros)		
Por modalidad y situación:	2.371.183	2.051.461
Crédito comercial	181.796	101.614
Deudores garantía real	1.542.028	1.359.438
Otros Deudores a plazo	600.918	552.816
Arrendamientos financieros	50.993	40.781
Deudores a la vista	24.728	24.846
Activos dudosos	8.949	8.784
Ajustes por valoración	(38.229)	(36.818)
Por sector de actividad:	2.371.183	2.051.461
Administraciones Públicas españolas	52.208	46.036
Otros sectores residentes	2.317.144	2.003.597
Otros sectores no residentes	1.831	1.828
Por áreas geográficas:	2.371.183	2.051.461
España	2.369.352	2.049.633
Resto países Unión Europea	1.831	1.828
Por tipo de interés aplicado:	2.371.183	2.051.461
Tipo interés fijo	63.432	94.183
Tipo interés variable	2.345.980	1.994.096
Ajustes por valoración	(38.229)	(36.818)

El desglose por vencimientos, del saldo de crédito a la clientela, del epígrafe Inversiones crediticias, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	8.871	8.611
Hasta 1 mes	96.766	60.840
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	359.200	267.758
Entre 1 año y 5 años	518.225	440.387
Más de 5 años	1.298.871	1.208.690
Ajustes por valoración	(38.229)	(36.818)
	2.371.183	2.051.461

El tipo medio de interés efectivo de inversiones crediticias-crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ha ascendido al 3,79% y 3,39%, respectivamente.

9.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

(miles de euros)	2006	2005
Principal	50.993	40.781
Bienes Muebles:	43.127	34.835
Bienes de equipo	14.651	15.110
Equipos informáticos	221	3.035
Material y vehículos de transporte	13.716	11.063
Turismos	13.880	5.132
Otros bienes	659	495
Bienes Inmuebles	7.866	5.946
de los que:		
Valor Residual	7.822	5.323
Bienes Muebles	6.719	4.397
Bienes de equipo	482	1.901
Equipos informáticos	9	380
Material y vehículos de transporte	1.659	1.410
Turismos	4.545	644
Otros bienes	24	62
Bienes Inmuebles	1.103	926

9.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas, más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
España	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Por clases de contrapartes	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Administraciones Públicas	24	-	-	-	76	100
Otros sectores residentes - no residentes	4.669	1.149	310	345	2.376	8.849
Por tipos de instrumentos	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	4.411	1.080	291	325	2.299	8.406
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	282	69	19	20	153	543

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
España	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por clases de contrapartes	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Administraciones Públicas	61	-	-	-	112	173
Otros sectores residentes - no residentes	4.562	1.039	459	367	2.184	8.611
Por tipos de instrumentos	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	3.797	853	376	301	1.886	7.213
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	826	186	83	66	410	1.571

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.711	1.578	219	3.508
España	1.711	1.578	219	3.508
Por clases de contrapartes	1.711	1.578	219	3.508
Administraciones Públicas	5	23	-	28
Otros sectores residentes - no residentes	1.706	1.555	219	3.480
Por tipos de instrumentos	1.711	1.578	219	3.508
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.608	1.483	206	3.297
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	103	95	13	211

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.656	334	331	2.321
España	1.656	334	331	2.321
Por clases de contrapartes	1.656	334	331	2.321
Administraciones Públicas	6	1	90	97
Otros sectores residentes - no residentes	1.650	333	241	2.224
Por tipos de instrumentos	1.656	334	331	2.321
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.557	314	311	2.182
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	99	20	20	139

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de los saldos del epígrafe de "Inversiones Crediticias", dados de baja del balance de situación al considerarse remota su recuperación, y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios, se presenta en la Nota 27.5.

9.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por tipo de cobertura:	43.758	39.557
Cobertura específica	5.002	5.244
Cobertura genérica	38.756	34.313
Por la forma de determinación:	43.758	39.557
Determinado individualmente	5.002	5.244
Determinado colectivamente	38.756	34.313

A 31 de diciembre de 2006, la Entidad tiene clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 29.136 miles de euros (incluidos pasivos contingentes) con una cobertura específica de 1.457 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005, no tenía clasificado ningún riesgo como subestándar.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	385	720
Determinadas colectivamente	4.443	2.614
Partidas en suspenso recuperadas	(13)	(41)
	4.815	3.293

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio ejercicio 2005	4.633	31.598	36.231
Dotaciones con cargo a Resultados	3.776	2.660	6.436
Recuperaciones con abono a Resultados	(3.056)	(46)	(3.102)
Utilizaciones	(109)	-	(109)
Traspasos	-	115	115
Otros movimientos	-	(14)	(14)
Saldo al cierre ejercicio 2005	5.244	34.313	39.557
Dotaciones con cargo a Resultados	2.126	4.443	6.569
Recuperaciones con abono a Resultados	(1.741)	-	(1.741)
Utilizaciones	(87)	-	(87)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(540)	-	(540)
Saldo al cierre ejercicio 2006	5.002	38.756	43.758

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos, cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

9.6. Otros activos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cheques a cargo de entidades de crédito	9.136	11.099
Fianzas dadas en efectivo	47	56
Comisiones por garantías financieras	2.036	1.971
	<u>11.219</u>	<u>13.126</u>

10. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	<u>9.079</u>	<u>19.581</u>	<u>2.821</u>	<u>1.271</u>

Su desglose por vencimientos, es a dichas fechas el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	359	-	111	-
Entre 3 y 12 meses	780	500	297	255
Entre 1 año y 5 años	5.021	3.312	1.420	966
Más de 5 años	2.919	15.769	993	50
	<u>9.079</u>	<u>19.581</u>	<u>2.821</u>	<u>1.271</u>

10.1. Coberturas del valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006								2005
	Saldos				Saldos				Saldos
	deudores		acreedores		deudores		acreedores		acreedores
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
	razonable	nacional	razonable	nacional	razonable	nacional	razonable	nacional	
Futuros sobre valores y tipos de interés:									
Venta a plazo deuda anotada	204	11.000	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-	-
Compradas	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operac. sobre tipos de interés:									
IRS's	5.429	344.050	2.821	393.010	17.933	282.050	1.271	48.860	
	9.079	416.010	2.821	393.010	19.581	330.910	1.271	48.860	

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

10.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

La Entidad, tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión, que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable, instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, la Entidad transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El importe neto del valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2006, es de 4.090 miles de euros (17.933 miles de euros en 2005).

10.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

La Entidad, tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para la Entidad que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras –swaps– que permiten a la Entidad recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por la Entidad a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la compensación del riesgo de la opción implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción vendida al cliente y de la opción comprada como cobertura. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del “asset swap”, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el “asset swap”.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados, es de 3.446 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.648 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados, es de 1.828 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.271 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

10.1.3. Coberturas de valor razonable de los valores representativos de deuda

La Entidad, tiene como estrategia de inversión en activos de cartera, la reducción de la exposición al riesgo de tipo de interés, transformando la aportación al margen financiero de un tipo de interés fijo a variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance. De forma específica, en la compra de activos de Renta Fija privada, la estrategia es la conversión del ingreso del activo en un ingreso vinculado a Euribor a 3, 6 ó 12 meses, con un diferencial positivo para la Entidad que dependerá de las condiciones de mercado.

Para estos activos, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras -swaps-, que permiten a la Entidad pagar una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento obtenidos por el bono a cambio de recibir un tipo de interés variable más un diferencial.

El valor razonable de los derivados de cobertura de los valores representativos de deuda, es de 346 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (a 31 de diciembre de 2005 no existían este tipo de derivados).

10.1.4. Cobertura de flujos de efectivo - Ventas a plazo de deuda anotada

El saldo incluido en coberturas de los flujos de efectivo corresponde a la venta a plazo de un título de deuda pública durante el ejercicio 2006 y vencimiento en mayo del año 2007. El valor razonable de esta operación a 31 de diciembre de 2006, es de 204 miles de euros.

La Entidad utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes asiáticas, bermuda, etc...)

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	264	567
Activo material adjudicado	46	61
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>310</u>	<u>628</u>

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos procedentes de adjudicaciones:	46	61
Activos residenciales	25	26
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	11
Otros activos	10	24
Otros activos:	264	567
Activos residenciales	-	14
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	<u>264</u>	<u>553</u>
Total bruto	<u>310</u>	<u>628</u>
Pérdidas por deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total neto	<u>310</u>	<u>628</u>

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio:	628	2.137
Altas del ejercicio:	41	-
Activos	484	44
Fdo. asociado activos adjudicados	(443)	(44)
Bajas del ejercicio	(470)	(657)
Traspasos	111	(852)
Saldo al cierre del ejercicio	310	628

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de Activo material (Nota 13).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2006 y 2005, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

Meses	2006	2005
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2006 y 2005, se han producido ventas de activos por 470 y 657 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta, de 1.325 y 183 miles de euros, respectivamente.

La Entidad mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

12. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades asociadas:	1.540	1.540
No cotizadas	1.540	1.540
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
Entidades del grupo	15.679	16.545
No cotizadas	15.679	16.563
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(18)
Otros ajustes por valoración	-	-
	17.219	18.085

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 del saldo del epígrafe de Participaciones, sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	1.540	1.800
Adquisiciones/ampliaciones	-	39
Ventas/reducciones	-	(299)
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.540	1.540
Entidades del grupo:		
Saldo al inicio del ejercicio	16.563	14.159
Adquisiciones/ampliaciones	1.308	2.404
Ventas/reducciones	(2.592)	-
Otros	400	-
Saldo al final del ejercicio	15.679	16.563

Durante el ejercicio 2006, los movimientos más significativos del epígrafe, han correspondido a la ampliación de capital en Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A. y a la adquisición de participaciones en Caja Rioja Inversión SICAV, S.A. por 24 y 1.284 miles de euros, respectivamente y a la venta de participaciones en la sociedad Caja Rioja Inversión SICAV, S.A., por 2.574 miles de euros que ha generado una pérdida de 167 miles de euros (Nota 43). En 2005, se produjo la ampliación de capital de Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U., por 2.404 miles de euros.

El desglose del saldo del epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto). Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades asociadas	-	-
Entidades del grupo	-	11
	-	11

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos de los ejercicios 2006 y 2005, que han afectado al saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Participaciones:

(miles de euros)	Asociadas	Grupo	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2005	262	7	269
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	11	11
Utilizaciones	(262)	-	(262)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-	18	18
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	-
Utilizaciones	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	-	-

12.1. Participaciones - Entidades del Grupo

Son Entidades dependientes, las sociedades participadas que constituyen una unidad de decisión con la Entidad (véase Nota 2.4.1).

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en miles de euros, se incluyen en el Anexo I.

12.2. Participaciones - Entidades asociadas

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que la Entidad tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Sociedad participada.

Existen participaciones (Asociación Técnica de Entidades de Ahorros, A.I.E. y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.) en las que teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los órganos de administración.

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en miles de euros, se incluyen en el Anexo II.

13. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
De uso propio:	54.362	54.391
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.446	2.159
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	5.062	5.394
Edificios	47.854	46.838
Obras en curso	-	-
Correcciones de valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias	4.410	4.566
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70
Afecto a la Obra Social (Nota 30)	9.121	8.394
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
	67.948	67.421

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

(miles de euros)	De uso propio	Inv. Inmob.	Arrend.oper.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo a 1 de enero de 2005:	80.044	4.497	-	12.592	97.133
Adiciones	2.518	9	6	595	3.128
Bajas por enajenaciones	(6)	-	-	-	(6)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	593	703	206	10	1.512
Saldo a 31 de diciembre de 2005:	83.069	5.209	212	13.195	101.685
Adiciones	2.639	2	-	1.187	3.828
Bajas por enajenaciones	-	-	-	-	-
Saneamientos	(1.152)	-	-	(2)	(1.154)
Traspasos	-	(147)	-	-	(147)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	84.556	5.064	212	14.380	104.212
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo a 1 de enero de 2005:	25.369	774	-	4.347	30.490
Dotaciones	2.646	91	-	460	3.197
Bajas	(1)	-	-	-	(1)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	744	(222)	142	(4)	660
Saldo a 31 de diciembre de 2005:	28.678	643	142	4.801	34.264
Dotaciones	2.706	47	15	460	3.228
Bajas	-	-	-	-	-
Saneamientos	(1.190)	-	-	(2)	(1.192)
Traspasos	-	(36)	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	30.194	654	157	5.259	36.264
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2006	54.362	4.410	55	9.121	67.948
Al 31 de diciembre de 2005	54.391	4.566	70	8.394	67.421

Los importes correspondientes a la "Amortización anual", de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran contabilizados dentro del epígrafe de "Otros Pasivos. Fondo Obra Social" (Nota 30).

13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(miles de euros)	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.100	5.941	-	2.159
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.204	16.810	-	5.394
Edificios	52.765	5.927	-	46.838
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	83.069	28.678	-	54.391
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.338	5.892	-	1.446
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.851	17.789	-	5.062
Edificios	54.367	6.513	-	47.854
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	84.556	30.194	-	54.362

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 y 2005 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Entidad mantenga en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y que haya sido considerado por la Entidad como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.134 miles de euros (17.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún importe significativo desembolsado en relación con activos en curso de construcción.

No se ha incluido ningún importe en el resultado del ejercicio 2006 ni en el del 2005, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

13.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad, ascendieron a 147 y 123 miles de euros respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas, ascendieron a 41 miles de euros, aproximadamente, (20 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005) (Nota 39).

14. ACTIVO INTANGIBLE**14.1. Otros activos intangibles**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Vida útil estimada	2006	2005
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		5.745	4.780
Desarrollos aplicaciones ATCA	5	4.798	4.238
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	62	55
Licencias ATCANET	3	13	12
Otros desarrollos de programas informáticos	5	545	205
Otras licencias	3	327	270
Total Bruto		5.745	4.780
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		5.745	4.780
Menos:			
Amortización acumulada		(3.713)	(3.066)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.032	1.714

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del epígrafe Activos intangibles, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
COSTE		
Saldo al inicio del año:	4.780	3.995
Adiciones	965	785
Bajas por enajenaciones	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	5.745	4.780
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	3.066	2.400
Dotaciones	647	666
Bajas	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	3.713	3.066
Importe Neto	2.032	1.714

La Entidad no ha dado de alta ningún activo intangible con una vida útil indefinida, en el transcurso de los ejercicios 2006 y 2005.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existen ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por la Entidad, y que no se haya registrado al no cumplirse todos los requisitos exigidos para ello en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2006, activos intangibles en uso por un importe bruto de 2.534 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.887 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Impuestos corrientes:	1.633	326	-	963
Impuesto sobre sociedades (Nota 24)	599	-	-	963
Retenciones de capital mobiliario	56	47	-	-
IVA	978	279	-	-
Impuestos diferidos:	16.210	18.999	11.834	12.874
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.005	1.147	-	-
Dotaciones al Fondo genérico	9.608	9.663	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	4.565	6.603	-	-
Revalorización de inmovilizado material	-	-	8.462	9.973
Amortización de inmovilizado inmaterial	-	-	148	328
Valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	498	99	3.224	2.573
Otros	534	1.487	-	-
	17.843	19.325	11.834	13.837

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, en los ejercicios 2006 y 2005, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005, en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Saldo inicial	18.999	18.146	12.874	13.024
Movimientos del ejercicio (tipo 35%)	(202)	853	812	(150)
Movimientos por aplicación Ley 35/2006, con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 24.2)	(2.587)	-	(1.418)	-
Movimientos por aplicación Ley 35/2006 con cargo/abono a Ajustes por valoración (Nota 24.3)	-	-	(434)	-
Saldo final	16.210	18.999	11.834	12.874

En la nota 24 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal de la Entidad.

16. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Comisiones de seguros	514	1.137
Comisiones de fondos de inversión	726	668
Gastos generales	41	85
Otras	153	151
	<u>1.434</u>	<u>2.041</u>

17. OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Operaciones en camino	1.949	2.747
Otros activos	430	363
	<u>2.379</u>	<u>3.110</u>

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	107.505	141.836
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.962.767
Débitos representados por valores negociables	199.004	171.142
Pasivos subordinados	85.546	85.385
Otros pasivos financieros	15.899	12.826
	<u>2.639.599</u>	<u>2.373.956</u>

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista:	7.197	10.897
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	7.197	10.897
A plazo con preaviso:	99.742	130.385
Cesión temporal de activos	33.632	49.132
Resto cuentas a plazo	66.110	81.253
Ajustes por valoración	566	554
	<u>107.505</u>	<u>141.836</u>

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	7.197	10.897
Hasta 1 mes	39.760	56.667
Entre 1 mes y 3 meses	8.479	5.535
Entre 3 meses y 12 meses	9.356	38.097
Entre 1 año y 5 años	35.092	25.966
Mas de 5 años	7.055	4.120
Ajustes por valoración	566	554
	107.505	141.836

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos de entidades de crédito", en los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,94% y 2,27%, respectivamente.

18.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Administraciones Públicas españolas	60.856	76.395
de los que:		
Ajustes por valoración	130	81
Otros sectores residentes:	2.170.066	1.885.589
Depósitos a la vista	891.099	827.034
Cuentas corrientes	396.872	380.732
Cuentas de ahorro	483.114	446.302
Otros	11.113	-
Depósitos a plazo	1.164.146	956.823
Imposiciones a plazo	1.130.553	917.520
Otros	33.593	39.303
Cesión temporal de activos	98.992	77.409
Ajustes por valoración	15.829	24.323
Otros sectores no residentes	723	783
de los que:		
Ajustes por valoración	1	-
	2.231.645	1.962.767

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Por situación geográfica	2.231.645	1.962.767
España	2.230.922	1.961.986
Resto países Unión Europea	203	335
Otros países europeos	520	446
Por contrapartes	2.231.645	1.962.767
Administraciones Públicas Residentes	60.856	76.395
Otros sectores residentes	2.170.066	1.885.589
Otros sectores no residentes	723	783

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	408.063	365.343
Hasta 1 mes	765.913	692.339
Entre 1 mes y 3 meses	221.126	152.230
Entre 3 meses y 12 meses	314.729	227.411
Entre 1 año y 5 años	210.754	223.327
Mas de 5 años	295.100	277.713
Ajustes por valoración	15.960	24.404
	2.231.645	1.962.767

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los Depósitos de la clientela, es el siguiente:

En (%)	2006	2005
Depósitos a la vista	0,75	0,65
Depósitos a plazo	2,61	2,08
Cesión temporal de activos	2,67	1,97
Depósitos de la clientela	1,82	1,44

Formando parte del epígrafe de Imposiciones a plazo, figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado Hipotecario, según el siguiente detalle, en miles de euros:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
			2006	2005
20/04/2001	20/04/2011	(a) 5,2578	30.050	30.050
26/11/2001	26/11/2008	(a) 4,507	60.000	60.000
10/09/2002	10/09/2014	(b) Euribor 12 meses + 0,12	12.000	12.000
11/03/2003	11/03/2013	(a) 4,007	60.000	60.000
02/12/2003	02/12/2013	(a) 4,5067	19.355	19.355
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757	40.645	40.645
04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	12.000	12.000
16/11/2004	16/11/2014	(a) 4,006	43.902	43.902
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,256	16.098	16.098
09/06/2006	12/06/2018	(a) 4,254	50.000	-
09/06/2006	12/12/2012	Euribor 3 meses + 0,06	15.000	-
			359.050	294.050

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés variable "euribor 12 meses" soportado por la Entidad ha sido convertido a variable "euribor 3 meses" mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Bonos y Obligaciones emitidos	99.767	99.767
Pagarés y otros valores	98.110	71.101
Ajustes por valoración	1.127	274
	199.004	171.142

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad, durante un plazo de 5 años.

Asimismo, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de la Entidad, de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros. Dicho acuerdo, ha sido renovado en todos sus términos por la Asamblea de la Entidad, de 25 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, el 25 de noviembre de 2006, la Asamblea de la Entidad ha concedido autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad, durante un plazo de 5 años. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 10 de mayo de 2003, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2006.

18.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)			31/12/2006		31/12/2005	
	2006	2005	Nominal	Tipo	Nominal	Tipo
Interés fijo	-	-	-	-	-	-
Interés variable	99.767	99.767	100.000	3,17	100.000	2,40
Ajustes por valoración	265	80				
Saldo al 31 de diciembre	100.032	99.847	100.000		100.000	

En el transcurso del ejercicio 2005, se realizó la 1ª Emisión de Bonos y Obligaciones de la Entidad, con un valor nominal de 100.000 miles de euros, y un tipo de interés referenciado a Euribor 3 meses, más un diferencial de 0,16, cuya fecha de amortización está establecida para el 15 de marzo de 2010.

Los intereses devengados por la primera Emisión de Obligaciones y Bonos de la Entidad, durante el ejercicio 2006, ascienden a 3.166 miles de euros (1.908 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación, se muestra el detalle de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Emisor	Miles de Euros		Tipo medio de interés	
	2006	2005	2006	2005
Caja Rioja 3º Programa	-	71.101	-	2,20
Caja Rioja 4º Programa	98.110	-	3,02	-
Ajustes por valoración	862	194		
	98.972	71.295	3,02	2,20

El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo inicial	71.295	76.717
Emisiones	463.677	337.878
Amortizaciones	(436.000)	(343.300)
Saldo final	98.972	71.295

A continuación, se desglosa por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	21.489	38.684
Entre 1 mes y 3 meses	44.318	20.386
Entre 3 meses y 12 meses	32.303	12.031
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	862	194
	98.972	71.295

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Los intereses devengados por los Pagarés emitidos ascienden a 2.284 miles de euros en el ejercicio 2006 (1.634 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)

Miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2006	31.12.2005			2006	2005
Valores negociables:						
2ª Emisión	2,92	2,40	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	3,35	2,11	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	3,31	2,17	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	3,37	2,13	18/06/02	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	3,73	2,56	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Depósitos subordinados:						
1ª Emisión	3,90	2,58	15/11/04	Perpetuas	25.000	25.000
					85.020	85.020
Ajustes por valoración					526	365
					85.546	85.385

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para emitir Participaciones Preferentes desde la propia Entidad o a través de una sociedad filial al 100%, constituida en España o en algún Estado miembro de la Unión Europea, pudiendo en caso de considerarlo oportuno el Consejo de Administración delegar dichas facultades, en todo o en parte, en el Director General.

La remuneración de los depósitos subordinados es de Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El depósito tendrá vigencia mientras existan participaciones preferentes en circulación.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2006, ascienden a 1.690 miles de euros (1.360 miles de euros en el ejercicio 2005). Asimismo, los intereses de los depósitos subordinados, ascienden a 784 miles de euros en el 2006 (667 miles de euros en el ejercicio 2005).

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2006, han ascendido a 2.474 miles de euros (2.027 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Obligaciones a pagar	970	615
Fianzas recibidas	86	42
Cámaras de compensación	136	200
Cuentas de recaudación	14.641	11.925
Cuentas especiales	66	44
	15.899	12.826

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	Pensiones y Obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2005	21.575	2.649	204	24.428
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	736	-	-	736
Gastos de personal	2.567	-	-	2.567
Dotaciones a provisiones	-	687	35	722
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(2.169)	(266)	(204)	(2.639)
Traspaso póliza de Seguros por transfor. de Planes	(550)	-	-	(550)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(2.970)	-	-	(2.970)
Pagos a pensionistas	(512)	-	-	(512)
Otros movimientos	193	-	-	193
Saldos al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.070	35	21.973
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	723	-	-	723
Gastos de personal	1.898	-	-	1.898
Dotaciones a provisiones	605	690	-	1.295
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(162)	(17)	-	(179)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(7.081)	-	-	(7.081)
Pagos a pensionistas	(537)	-	-	(537)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	14.314	3.743	35	18.092

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad.

20. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por Garantías Financieras	2.312	2.212
Por Gastos de Explotación	1.279	1.790
Otras	136	124
	3.727	4.126

21. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Operaciones en camino	595	457
	595	457

22. AJUSTES POR VALORACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta:	6.180	4.596
Valores representativos de deuda	9	4.071
Instrumentos de capital	6.171	525
Cobertura de los flujos de efectivo	138	-
	6.318	4.596

22.1. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos. A continuación se presenta el resumen de su movimiento a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	4.596	6.604
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	3.455	(362)
Transferido a pérdidas y ganancias	(2.305)	(1.646)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	434	-
Saldo al cierre del ejercicio	6.180	4.596

22.2 Cobertura de los flujos de efectivo

El saldo incluido en Cobertura de los flujos de efectivo, corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los derivados financieros designados como instrumentos de dicha cobertura, en la parte que la misma se considera como eficaz. Su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	138	-
Saldo al cierre del ejercicio	138	-

23. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Fondo de dotación	3	3
Reservas	187.632	177.763
Resultados	15.898	15.369
	203.533	193.135

23.1. Reservas

El desglose del saldo de Reservas del balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Reservas de revalorización	18.315	18.520
Resto de reservas	169.317	159.243
	187.632	177.763

La Entidad se acogió a la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre revalorización de ciertos activos materiales, por la que las Entidades podían optar por valorar desde el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material, por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y a que la reevaluación, se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

A continuación, se presentan los movimientos en el epígrafe "Patrimonio neto. Fondos Propios. Reservas" a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	Reservas revalor.	Resto Reservas	Total
Saldo 1 de Enero 2005	18.726	150.063	168.789
Distribución excedente ejercicio anterior	-	10.181	10.181
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Ajustes por errores	-	(40)	(40)
Ajustes al resultado 2005 por 1ª aplicación	-	(1.170)	(1.170)
Otros movimientos	-	3	3
Saldo 31 de Diciembre 2005	18.520	159.243	177.763
Distribución excedente ejercicio anterior	-	9.869	9.869
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo 31 de Diciembre 2006	18.315	169.317	187.632

24. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad, cumple con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

24.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encontraban sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2002 a 2006, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de materializarse pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

24.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Aumentos:	6.350	10.646
Por Diferencias Permanentes	198	201
Otros	198	201
Por Diferencias Temporarias	6.152	10.445
Fondo Genérico Insolvencias	3.905	2.134
Fondo Específico Insolvencias	1.310	3.277
Otros	937	5.034
Disminuciones:	(12.856)	(12.793)
Por Diferencias Permanentes	(5.766)	(5.515)
Dotación a la Obra Social	(5.700)	(5.500)
Otros	(66)	(15)
Por Diferencias Temporarias	(7.090)	(7.278)
Fondo Específico Insolvencias	(1.280)	-
Dotaciones a los Fondos de Pensiones	(4.554)	(2.707)
Otros	(1.256)	(4.571)
Base imponible	15.234	17.433
Cuota Integra (35%)	5.332	6.102
Deducciones y Bonificaciones por:	(987)	(782)
Doble imposición sobre dividendos	(705)	(630)
Reinversión inmovilizado	(136)	(42)
Formación de Personal	(6)	(16)
Planes de Pensiones Externos	(132)	(94)
I+D+I	(8)	-
Cuota líquida	4.345	5.320
Retenciones	(1.072)	(962)
Pagos a Cuenta	(3.872)	(3.395)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(devolver)	(599)	963

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuesto sobre Sociedades corriente	4.673	4.211
Efecto en el gasto del I.S. por reducción tipo impositivo	1.169	-
	<u>5.842</u>	<u>4.211</u>

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005 con el gasto sobre Sociedades corrientes es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Diferencias permanentes (neto)	(5.568)	(5.314)
Resultado contable ajustado	<u>16.172</u>	<u>14.266</u>
Cuota Íntegra (35%)	5.660	4.993
Deducciones y Bonificaciones	<u>(987)</u>	<u>(782)</u>
Impuesto sobre Sociedades corriente	4.673	4.211

El detalle del efecto sobre el gasto del Impuesto sobre Sociedades por la reducción del tipo impositivo establecida en la Ley 35/2006, para los ejercicios 2007 y siguientes, por los ajustes realizados a los impuestos diferidos (activos y pasivos) con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuestos diferidos (activo)	2.587	-
Impuestos diferidos (pasivo)	<u>(1.418)</u>	<u>-</u>
	<u>1.169</u>	<u>-</u>

24.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2006 y 2005, la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto, los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades, por los siguientes conceptos:

(miles de euros)	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta:	185	(1.082)
Por valoración	619	(1.082)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	(434)	-
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>66</u>	<u>-</u>
	<u>251</u>	<u>(1.082)</u>

25. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros de la Entidad, figuran registrados en el balance de situación adjunto, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado, el epígrafe de Participaciones que figura registrado a coste y los instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros de la Entidad, figuran registrados en el balance de situación adjunto, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, entre el valor al que figuran registrados en el balance de situación los activos financieros y no financieros, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y, su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	54.362	61.362	54.391	59.035
Inversiones Inmobiliarias	4.410	7.023	4.566	6.442
	58.772	68.385	58.957	65.477

La determinación del valor razonable del Activo material de uso propio e Inversiones Inmobiliarias, se ha realizado a partir de la actualización anual de la valoración realizada con efecto 1 de enero de 2004, por una empresa tasadora externa homologada (TINSA), sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio y de una parte de las inversiones inmobiliarias.

El resto de activos y pasivos financieros, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación, tanto al 31 de diciembre de 2006 como al 31 de diciembre de 2005, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

26. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario, a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo, es el Comité de Activos y Pasivos (en adelante el COAP). Dicho Comité revisa en cada una de sus sesiones la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo y, determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad. Asimismo, aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos.

A lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las mejores calificaciones de *rating* y, con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo, se sustenta en el análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista. Su desarrollo se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Límite de liquidez o posición de liquidez mínima, que establece el mantenimiento de un determinado ratio de activos líquidos (1ª y 2ª línea de liquidez) sobre pasivos exigibles: intenta medir la capacidad de la Entidad ante la situación extrema de retirada de depósitos provocada por la aparición de factores de inestabilidad que pudieran hacer dudar a la clientela sobre la recuperabilidad de los mismos. Este ratio considera en el numerador las líneas de liquidez de activos, que recogerá los saldos de aquellos en base a los cuales se puede obtener liquidez de forma inmediata sin coste alguno, así como los activos cuya venta sería necesaria para la obtención de liquidez y podría ocasionar un coste para la Entidad.

Por la parte del activo se tendrá en cuenta:

- Deuda Pública disponible al inicio de la jornada
- Títulos de renta fija privada cedible en repo

- Títulos de renta variable calificada por la Entidad y el Banco de España cedible en repo
- Otros títulos de renta fija privada no cedible en repo
- Otros títulos de renta variable no cedible en repo

Por la parte del pasivo se tendrá en cuenta (pasivos exigibles):

- Depósitos a la vista -cuentas corrientes y de ahorro- que en una situación de inestabilidad de la Entidad los clientes retirarían
 - 50% de los compromisos fuera de balance
- GAP de liquidez a 1 mes, que mide la capacidad de la Entidad para afrontar el pago de los pasivos exigibles que vencen en el plazo de un mes. Este ratio considera como numerador los activos que vencen en el plazo de un mes y en el denominador aquellos pasivos cuyo plazo de exigibilidad es también un mes.

Por el lado del activo se tendrá en cuenta:

- Depósitos interbancarios a un mes
- Reembolso de inversión crediticia
- Resto de activos con vencimiento a un mes

Por la parte del pasivo se considerarán:

- Cesión temporal a clientes con vencimiento a un mes
 - Cesiones temporales interbancario a un mes
 - Plazo fijo a un mes
 - Depósitos interbancarios tomados a un mes
 - Resto de pasivos con vencimiento a un mes
- GAP de vencimientos, que permite obtener una visión más a medio y largo plazo de la evolución de la liquidez de la Entidad.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las entidades financieras.

Para el análisis del riesgo de liquidez, se parte de un balance desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o gap positivo o negativo de liquidez, en cada intervalo temporal. A 31 de diciembre de 2006, los activos sensibles ascienden a 2.722.189 miles de euros, frente a 2.193.201 miles de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 528.988 miles de euros. En los plazos hasta 12 meses, los recursos sensibles superan a los correspondientes empleos con un "gap" acumulado máximo, de 712.705 miles de euros.

Con periodicidad mensual se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas del activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 12 meses. Esto permite a la Entidad, anticiparse a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Durante el ejercicio 2006, se ha incrementado la financiación mayorista, emitiéndose cédulas hipotecarias por un importe global de 65.000 miles de euros y a un plazo entre 6 y 12 años, y renovando el programa de Pagarés por un importe de 100.000 miles de euros, ampliable a 200.000 miles de euros y con vencimiento a 1 año.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	41.385	38.110	3.275	34.351	-	-	2.500	1.142	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.400.541	(29.358)	96.766	127.479	122.898	236.302	518.225	1.298.871
Valores representativ. deuda	273.985	274.317	(332)	43	9.948	833	112.917	133.283	17.293
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	1	361	66	721	5.128	2.944
	2.901.565	2.722.189	179.376	131.161	137.788	123.797	352.440	657.778	1.319.225
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	107.505	99.742	7.763	39.760	8.479	3.860	5.496	35.092	7.055
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.807.622	424.023	765.913	221.126	169.004	145.725	210.754	295.100
Débitos repres. valores negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	44.318	32.303	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	-	-	-	-	36.020	49.000
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	1	113	36	268	1.504	1.018
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.193.201	708.364	827.163	274.036	205.203	151.489	383.137	352.173
Gap liquidez				(696.002)	(136.248)	(81.406)	200.951	274.641	967.052
% sobre Total activo				(23,99)	(4,70)	(2,81)	6,93	9,47	33,33
Gap liquidez acumulado				(696.002)	(832.250)	(913.656)	(712.705)	(438.064)	528.988
% sobre Total activo				(23,99)	(28,68)	(31,49)	(24,56)	(15,10)	18,23

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	110.062	107.161	2.901	106.075	-	-	-	969	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.079.668	(28.207)	60.840	101.993	98.966	168.792	440.387	1.208.690
Valores representativ. deuda	253.766	253.812	(46)	32.161	29.851	11.079	50	133.006	47.665
Resto Activos	213.793	20.398	193.395	13	16	184	365	3.913	15.907
	2.629.082	2.461.039	168.043	199.089	131.860	110.229	169.207	578.275	1.272.379
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	141.836	130.789	11.047	56.666	5.939	3.513	34.584	25.967	4.120
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.573.021	389.746	692.339	152.230	139.408	88.003	223.327	277.714
Débitos repres. valores negoc.	171.142	170.868	274	39.000	20.001	12.100	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	-	-	-	-	24.020	61.000
Resto de Pasivos	70.221	2.088	68.133	13	16	39	265	1.567	188
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	1.961.786	667.296	788.018	178.186	155.060	122.852	374.648	343.022
Gap liquidez				(588.929)	(46.326)	(44.831)	46.355	203.627	929.357
% sobre Total activo				(22,40)	(1,76)	(1,71)	1,76	7,75	35,35
Gap liquidez acumulado				(588.929)	(635.255)	(680.086)	(633.731)	(430.104)	499.253
% sobre Total activo				(22,40)	(24,16)	(25,87)	(24,10)	(16,36)	18,99

27. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que, por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al vencimiento de la operación.

La Entidad ha constituido un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo. En 2005, se implantó el scoring para consumo. Durante 2006 se ha implantado un scoring hipotecario y se ha desarrollado un scoring proactivo cuya implantación está prevista para el año 2007. Para dicho ejercicio está también prevista la puesta en marcha de un datamart de riesgos que permitirá realizar el cálculo del capital regulatorio a través del Modelo Estándar según establece el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II). Se está trabajando asimismo en el establecimiento de un sistema de Rating para empresas, así como en nuevos scoring para diferentes segmentos de clientes (autónomos, inmigrantes, etc). Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

La Entidad cuenta con una Unidad de Seguimiento de Riesgos, independiente de la de Análisis de Riesgos, para un adecuado control y seguimiento de los principales riesgos de crédito, que elabora informes y recomendaciones de actuación, con periodicidad mensual, que son presentados a diferentes Comités.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración, Órgano que tiene entre sus funciones, velar por el adecuado cumplimiento de los mismos, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

27.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación, se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, sin ajustes por valoración:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Préstamos y créditos:	2.409.412	81,69	2.088.279	78,73
Instituciones públicas	52.004	1,76	45.870	1,73
Sector residente	2.235.529	79,86	2.040.531	76,93
Sector no residente	1.879	0,07	1.878	0,07
Renta Fija	274.317	9,30	253.812	9,57
Depósitos interbancarios	38.110	1,29	107.161	4,04
Avales y créditos documentarios	227.736	7,72	203.361	7,66
	2.949.575	100,00	2.652.613	100,00

27.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto.

Al 31 diciembre de 2006 y 2005, el 99,8% de la Cartera de riesgo de crédito, corresponde a clientes españoles. La distribución del riesgo crediticio por Comunidades Autónomas, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
La Rioja	75,66	75,40
Madrid	8,35	8,79
Aragón	5,09	5,79
Castilla León	4,84	4,28
País Vasco	2,70	2,47
Navarra	2,35	2,43
Castilla La Mancha	0,79	-
Resto comunidades	0,22	0,84
	100,00	100,00

27.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(En %)	2006	2005
Créditos aplicados a financiar actividades producción:	64,37	65,24
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,30	3,17
Industrias extractivas	0,18	0,19
Industrias manufactureras	11,87	12,67
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,76	1,03
Construcción	10,80	9,29
Comercio y reparaciones	5,23	5,21
Hostelería	2,45	2,25
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,65	1,59
Intermediación financiera	0,79	0,97
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,00	27,09
Otros servicios	0,34	1,78
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares:	35,03	33,95
Adquisición y rehabilitación de viviendas	33,46	32,30
Adquisición bienes consumo duradero	0,57	0,68
Resto financiaciones hogares	1,00	0,97
Créditos aplic. a financiar gastos de las instituc. sin fines de lucro	0,16	0,15
Otros (sin clasificar)	0,44	0,66
	100,00	100,00

27.4. Concentración de riesgos

La Entidad, efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia, bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

El Consejo de Administración, establece las políticas de riesgos y los límites de exposición para los principales sectores de actividad.

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006, nueve grupos (11 a 31 de diciembre de 2005) alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 13,95% y el 15,84% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

27.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito, en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenten.

A través de la próxima implantación de las herramientas de rating y scoring, se asignará una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se definirá un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello llevará a una pérdida esperada, que es el importe medio que se espera perder, en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose porcentual de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sin riesgo apreciable	14,55	16,77
Riesgo bajo	22,64	22,07
Riesgo medio bajo	32,20	31,47
Riesgo medio	26,78	25,86
Riesgo medio alto	3,64	3,64
Riesgo alto	0,19	0,19
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

La tasa de impago de la Entidad, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,33% al 31 de diciembre de 2006 y del 0,36%, al 31 de diciembre de 2005.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, asciende a 430 y 261 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento producido en los ejercicios 2006 y 2005, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad, y que no se encuentran registrados en el balance de situación a dichas fechas por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir el reintegro de los importes adeudados:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	2.118	2.151
Adiciones		
Saldos considerados de remota recuperación	124	103
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(42)	(57)
Bajas definitivas de operaciones		
Por prescripción de derechos de cobro	-	(79)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>2.200</u>	<u>2.118</u>

28. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y/o sobre el Valor Patrimonial o económico de la Entidad, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o de las renovaciones de los tipos de interés, del Activo y del Pasivo del balance.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza periódicamente por el COAP, quien a su vez establece las políticas necesarias, que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés, en cada momento.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés, y de otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad, utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés, de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos, en su práctica totalidad (véase Nota 10).

A continuación, se presenta el grado de exposición de la Entidad, al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo), y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	41.385	38.110	3.275	35.493	2.500	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.398.267	(27.084)	374.132	541.250	635.655	772.764	70.494	3.972
Valores repres. de deuda	273.985	274.317	(332)	3.247	10.706	1.309	112.877	129.592	16.586
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	9.221	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.719.915	181.650	422.093	554.456	636.964	885.641	200.086	20.675
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	107.505	99.742	7.763	44.879	22.103	26.946	550	4.477	787
Depósitos de la clientela	2.231.645	2.217.822	13.823	338.267	256.822	328.777	194.202	856.166	243.588
Débitos repres. valor. negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	144.084	32.304	-	-	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	2.940	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.603.401	298.164	419.595	423.009	461.027	194.752	860.643	244.375
Fuera de balance (Neto)				49.940	(75.940)	(287.050)	5.000	83.050	225.000
Gap				52.438	55.507	(111.113)	695.889	(577.507)	1.300
% sobre Total activo				1,81	1,91	(3,83)	23,98	(19,90)	0,04
Gap acumulado				52.438	107.945	(3.168)	692.721	115.214	116.514
% sobre Total activo				1,81	3,72	(0,11)	23,87	3,97	4,02

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.865	179	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.078.581	(27.120)	308.998	442.088	518.563	662.361	143.725	2.846
Valores repres. de deuda	253.766	253.812	(46)	35.213	30.564	12.451	-	131.380	44.204
Resto Activos	213.793	20.398	193.396	20.398	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.459.952	169.131	471.474	472.831	531.014	662.361	275.105	47.167
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.385	11.451	61.209	16.119	50.882	342	1.511	322
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.953.756	9.011	309.340	174.677	285.242	138.855	822.900	222.742
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	119.768	12.100	-	-	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	70.221	17.479	52.742	17.479	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.357.508	271.574	439.048	310.564	421.224	139.197	824.411	223.064
Fuera de balance (Neto)				47.840	(86.940)	(235.950)	5.000	60.000	210.050
Gap				80.266	75.327	(126.160)	523.164	(489.306)	34.153
% sobre Total activo				3,05	2,87	(4,80)	19,90	(18,61)	1,30
Gap acumulado				80.266	155.593	29.433	557.597	68.291	102.444
% sobre Total activo				3,05	5,92	1,12	21,02	2,41	3,71

El nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, al 31 de diciembre de 2006, se sitúa en el 4,37% del margen financiero (4,63% al 31 de diciembre de 2005).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2006, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 3,11% (1,85% al 31 de diciembre de 2005).

29. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS DE MERCADO

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad.

El indicador utilizado en la Entidad para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporan opcionalidad en las carteras de la Entidad. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

En consonancia con las mejores prácticas de las entidades financieras en relación a la medición y control del riesgo de mercado, la Entidad tiene establecidos límites al riesgo de mercado en función del VaR (Valor en riesgo o Value At Risk) de las carteras de negociación y de disponible para la venta, tanto de renta fija como de renta variable. Teniendo en cuenta que la repercusión de los movimientos en los precios de mercado influye de distinta manera en la Entidad según se trate de activos clasificados contablemente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o de activos clasificados contablemente como disponibles para la venta, en la implementación de los límites VaR, se ha distinguido lo siguiente:

- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (carteras de negociación): las variaciones en el valor razonable de los activos pertenecientes a las carteras de negociación influyen directamente sobre la cuenta de resultados, por lo que el límite VaR se ha establecido en función del margen de intermediación presupuestado para el ejercicio.
- Activos financieros disponibles para la venta: en este caso, las variaciones en el valor razonable influyen en el Patrimonio neto de la entidad, por lo que el límite VaR se ha establecido en función de los Recursos Propios Totales.

A continuación se detallan los límites VaR aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad teniendo en cuenta la jerarquía de los distintos niveles:

	Area		
Límites VaR para las carteras de negociación	Consejo	COAP/Dir.Gral.	Financiera
Límite sobre margen de Intermediación presupuestado para el ejercicio	0,60%	0,40%	0,20%
Límites VaR para las carteras de activos financieros disponibles para la venta	Consejo	COAP	
Límite sobre RR.PP.	0,60%	0,40%	

Durante el ejercicio 2006, no se ha producido ningún excedido sobre los límites establecidos.

El VaR que se calcula diariamente, se presenta al "COAP", órgano de la Entidad encargado de la evaluación y seguimiento de los riesgos asumidos y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

(miles de euros)	2006	2005
VaR diario:		
VaR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	-
Medio	3,57	10,51
Máximo	17,10	48,50
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	254,08	423,93
Medio	441,39	437,62
Máximo	528,70	545,26

30. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta el saldo de los epígrafes del balance de situación en los que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Activo (Nota 13)	9.121	8.394
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
Pasivo	14.927	14.914
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social	14.927	14.914

El movimiento del saldo de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social" durante los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	14.914	14.778
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	5.500	5.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(5.487)	(4.864)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Nota 13)	(460)	(460)
Gastos corrientes del ejercicio	(5.027)	(4.404)
Saldo al cierre del ejercicio	14.927	14.914

31. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

31.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad, en relación con las mismas:

(miles de euros)	2006	2005
Avales financieros	94.850	78.235
Avales técnicos	132.772	124.897
Créditos documentarios irrevocables	114	139
	227.736	203.361

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la misma.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación adjunto (véase Nota 19).

31.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas, eran los siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	Límite Concedido	Importe pdte. disposición	Límite concedido	Importe pdte. disposición
Disponibilidad inmediata	422.993	189.325	665.595	194.640
Administración Pública	17.481	10.030	42.262	9.941
Otros sectores	405.512	179.295	623.333	184.699
Disponibilidad condicionada	3.346.569	541.047	2.652.512	538.967
Administración Pública	35.637	502	35.465	503
Otros sectores	3.310.932	540.545	2.617.047	538.464
	3.769.562	730.372	3.318.107	733.607

31.3. Recursos de terceros comercializados por la Entidad

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera de balance al cierre de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Fondos de Inversión	381.698	385.000
Fondos de Pensiones y Planes de Ahorro	56.925	49.107
	438.623	434.107

31.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad ha dado de baja del balance todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos que se han dado de baja del balance de situación de la Entidad, y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma 1ª aplicación):		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	8.370	10.443
Préstamos a grandes empresas	16.172	21.362
Préstamos a Pymes	3.584	6.501
	28.126	38.306

En el ejercicio 2004, la Entidad realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2006 y 2005, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	34.274	40.028
Pasivos asociados	(33.593)	(39.303)
	681	725

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2006 y 2005, están clasificados 1.214 y 2.613 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 8.844 y 9.938 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006		2005	
	Préstamos	Bonos	Préstamos	Bonos
Dados de baja de balance:	8.163	1.214	9.229	2.613
A y T1 Fondo Titulización Hipotecario	771	514	976	635
A y T3 Fondo Titulización Pymes	-	-	953	1.278
A y T4 Grandes Préstamos	6.858	-	6.657	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	243	400	308	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	291	300	335	300
Incorporados al balance:	681	-	709	-
A y T Hipotecario Mixto II PH	326	-	346	-
A y T Hipotecario Mixto II CH	355	-	363	-
	8.844	1.214	9.938	2.613

32. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por la Entidad, en los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en Entidades de crédito	3.519	3.329
Créditos a la clientela	83.438	66.296
Valores representativos de deuda	9.872	9.687
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	<u>96.770</u>	<u>79.339</u>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de negociación	-	14
Activos financieros disponibles para la venta	9.872	9.673
Inversión crediticia	86.957	69.625
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	<u>96.770</u>	<u>79.339</u>

33. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	3.910	3.589
Depósitos de la clientela	41.668	32.142
Débitos representados por valores negociables	5.450	3.544
Pasivos subordinados	2.474	2.027
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(3.933)	(5.827)
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos	723	736
Otros intereses y cargas	39	83
	<u>50.331</u>	<u>36.294</u>

Del saldo registrado en los ejercicios 2006 y 2005 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 3.846 y 5.595 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en los ejercicios 2006 y 2005.

34. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Instrumentos de capital:	2.414	2.154
Cartera de negociación	4	25
Activos financieros disponibles para la venta	639	839
Participaciones	1.771	1.290
 Instrumentos de capital con naturaleza de:	 2.414	 2.154
Acciones	2.414	2.154
 Por Entidades:	 2.414	 2.154
Del grupo	1.723	1.260
Asociadas	48	30
Otros instrumentos de capital	643	864

35. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Riesgos contingentes	1.637	1.569
Compromisos contingentes	347	292
Servicios de cobros y pagos	4.656	4.906
Servicio de valores	453	365
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	20	16
Participaciones en operaciones singulares	8	4
Comercialización de productos financieros no bancarios	4.621	4.123
Otras comisiones	690	498
	12.432	11.773

36. COMISIONES PAGADAS

A continuación se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, en los que se han contabilizado:

(miles de euros)	2006	2005
Corretajes en operaciones activas y pasivas	14	56
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	889	1.208
Otras comisiones	266	161
	1.169	1.425

37. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de Negociación	49	(39)
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.532
de los que:		
Valores representativos de deuda	1.436	1.544
Instrumentos de capital	2.110	988
Derivados de cobertura	22	99
Otros resultados de operaciones financieras	152	262
	<u>3.769</u>	<u>2.854</u>

38. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	43	70

39. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	106	103
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	920	802
Otros conceptos	121	83
	<u>1.147</u>	<u>988</u>

40. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sueldos y gratificaciones al personal activo	17.671	17.091
Cuotas a la Seguridad Social	4.306	4.035
Dotaciones a planes de prestación definida	887	1.236
Dotaciones a planes de aportación definida	1.011	1.331
Otros gastos de personal	743	769
	<u>24.618</u>	<u>24.462</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
Nivel I	5	5
Nivel II	19	18
Nivel III	24	27
Nivel IV	43	40
Nivel V	80	75
Nivel VI	69	71
Nivel VII	65	66
Nivel VIII	15	10
Nivel IX	23	16
Nivel X	29	24
Nivel XI	19	20
Nivel XII	75	59
Nivel XIII	13	29
Total Grupo I	479	460
Grupo II y otros	12	10
Total Plantilla	491	470

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2006 y 2005, derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 290 y 302 miles de euros, respectivamente.

40.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad:

Planes de aportación definida

La Entidad, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones ordinarias realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2006 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.011 miles de euros (1.331 miles de euros en el ejercicio 2005), que se han registrado en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos:	28.449	27.868
Con el personal en activo	13.670	13.533
Causados por el personal pasivo	14.780	14.335
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(26.858)	(21.819)
Provisiones constituidas	1.591	6.049

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromisos (Fondo Interno):	12.723	12.819
Compromisos cubiertos por activos	4.389	4.555
Compromisos cubiertos por pasivos	8.334	8.264

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, han sido:

Hipótesis Actuariales	2006	2005
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fondos de Pensiones externo prestación definida	26.858	21.819

El “fondo de pensiones externo de prestación definida”, corresponde al plan de pensiones externo “PERIOJA” gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2006 y 2005, a los importes registrados en el balance de situación, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad:

(miles de euros)	2006		2005	
	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)
Saldo al inicio del ejercicio	6.049	12.819	9.746	11.829
Importes registrados con contrapart. en la Cta. Rdos.(**):	1.121	68	(3.279)	1.309
Coste normal del ejercicio	451	73	426	199
Rendimientos de los activos	-	-	-	-
Coste financiero de los compromisos	241	482	270	466
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	429	(487)	(999)	644
Otros conceptos extraordinarios:	(5.068)	903	(2.976)	-
Aportación al plan de pensiones por déficit	(4.828)	-	(861)	-
Aportación a fondo de Pensiones Externas por otros conceptos	-	(379)	-	-
Aportación a la póliza de seguro porcentaje reductor	(240)	240	(549)	-
Aportación para Prejubilaciones	-	663	-	-
Liberación de Aportación por transformación de P.D. a A.D.	-	-	(1.566)	-
Otros movimientos:	(511)	(1.067)	(418)	(319)
Pagos realizados a los empleados	(511)	(553)	-	(512)
Otros movimientos	-	(135)	(418)	193
Saldo al cierre del ejercicio	1.591	12.723	6.049	12.819

(*) Estos importes, se encontraban registrados formando parte del epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares”, del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Nota 19).

(**) De este importe, el coste normal se registra en el capítulo “Gastos de personal” y los costes financieros de los fondos de pensiones internos, se registran en el capítulo de “Intereses y cargas asimiladas”, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 (Nota 33).

41. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Informática	1.903	1.873
Comunicaciones	1.258	1.328
Publicidad y propaganda	1.121	1.287
De inmuebles, instalaciones y material	2.453	2.329
Contribuciones e impuestos	321	273
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	551	628
Otros gastos de administración	2.444	2.639
	10.051	10.357

La Entidad finalizó el ejercicio 2006 con 117 oficinas operativas (las mismas que en el ejercicio 2005), de las cuales 13 que representan el 11,1%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

42. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	568	506
Otros conceptos	189	135
	757	641

43. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	(Pérdidas)	Beneficios	(Pérdidas)
Por venta de activo material	1.325	-	187	(4)
Por venta de participaciones	-	(167)	2	-
Otros conceptos	342	(3)	405	(36)
	1.667	(170)	594	(40)

44. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(miles de euros)	2006			2005		
	Empresas del grupo y asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo y asociadas	Consejo de Administración y personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas
Activo	48.659	533	988	41.635	539	62
Préstamos y créditos	44.059	533	988	36.090	539	62
Cartera de Valores	4.600	-	-	5.545	-	-
Pasivo	10.931	1.019	1.109	12.243	278	360
Depósitos	10.931	1.019	1.109	12.243	278	360
Pérdidas y Ganancias	1.532	5	21	1.324	5	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	(1.283)	(4)	(10)	(845)	(1)	(3)
Ingresos:						
Intereses y rendimien. asimil.	2.815	9	31	2.170	7	3
Otros:	32.444	-	256	30.957	-	586
Pasivos contingentes	32.444	-	256	30.957	-	586

45. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, durante el año 2006, asciende a 218, de los cuales, 107 fueron reclamaciones, 103 consultas, 3 sugerencias y 5 felicitaciones. Durante el año 2005 ascendieron a 270, de los cuales, 137 fueron reclamaciones, 123 consultas, 8 sugerencias y 2 felicitaciones.

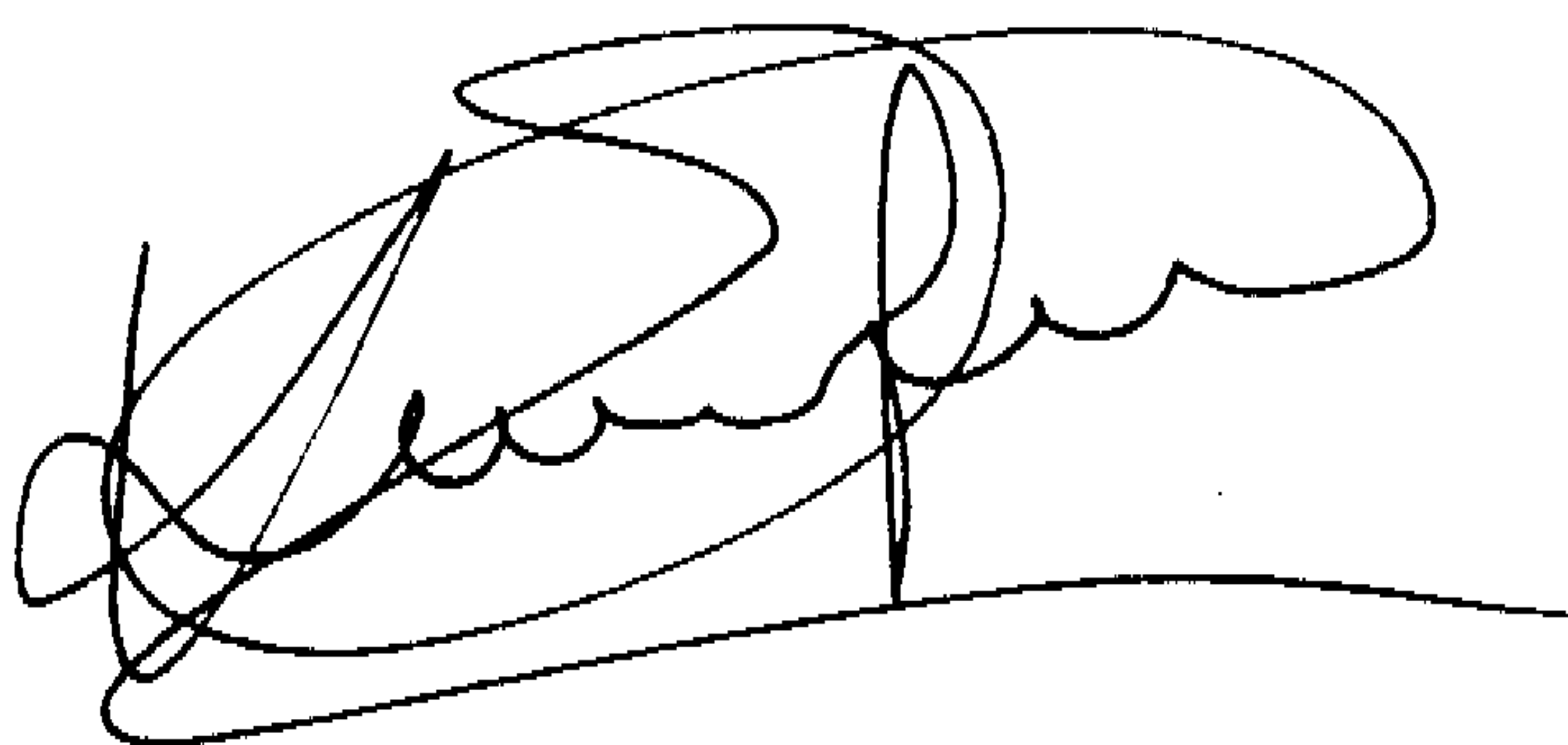
Estas cifras suponen un descenso del 19,26%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2005, derivado de una disminución del 21,90% en el número de reclamaciones y del 16,26% en el número de consultas, y del 62,50% en el número de sugerencias.

De las 107 reclamaciones presentadas durante el año 2006, 44 han sido resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante y 54 con dictamen favorable. Asimismo 1 reclamación finalizó por desistimiento por parte del reclamante y 8 no han sido admitidas a trámite por incurrir en alguna de las causas de inadmisión del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad. De las 137 reclamaciones presentadas durante el año 2005, 73 de ellas fueron resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante, 51 con dictamen favorable y 12 fueron rechazadas por incurrir en alguna de las causas de inadmisión, del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad.

En el año 2006, se han presentado 11 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), cuatro de ellas, reiterando la reclamaciones presentadas a la Entidad durante el año 2005 y las otras siete, relativas a reclamaciones presentadas a la misma durante el año. En el año 2005, se presentaron 3 reclamaciones, una de ellas, reiterando la reclamación presentada a la Entidad durante el año 2004 y las otras dos, relativas a reclamaciones presentadas durante el año.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 15,91% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un aumento del 11,91%, respecto a las reclamaciones presentadas ante esta institución durante el año anterior.

Cinco de los once expedientes presentados durante el año 2006 ante el SRBE han sido resueltos con informe favorable para la Entidad, dos expedientes con informe favorable para el reclamante y otros dos con reconocimiento parcial de las pretensiones del reclamante, por lo que se procedió a rectificar, en estos cuatro expedientes, la situación objeto de reclamación. Por otra parte, dos expedientes no fueron admitidos a trámite por el SRBE por cuanto incurrían en alguna de las causas de inadmisión contenidas en el artículo 10 de Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros. En 2005, en dos de las tres reclamaciones presentadas, la Entidad se allanó a la pretensión del reclamante antes de la resolución del SRBE; el otro expediente fue resuelto con informe desfavorable para la Entidad, por lo que se procedió a rectificar la situación objeto de reclamación.



ANEXO I. Detalle de las Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(en miles de euros)		% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad			
						31-12-06 (*)		31-12-05	
Sociedad	Actividad	2006	2005	2006	2005	Pat. Neto	Rdos.	Pat. Neto	Rdos.
Agencia de Seguros CAR, S.A.	Mediac. de Seguros	100,0	100,0	72	72	612	120	491	235
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Servicios	100,0	100,0	120	96	133	18	109	6
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Scad. de Cartera	100,0	100,0	15.426	15.025	16.953	2.015	17.105	233
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Financiera	100,0	100,0	61	61	60	3	57	(1)
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	Financiera	-	41,27	-	1.291	-	-	2.404	17
Caja Rioja International Finance B.V.	Financiera	-	100,0	-	-	-	-	80	(9)
				15.679	16.545				

El domicilio social de todas las sociedades dependientes está situado en Miguel Villanueva, 9 de Logroño.

(*) Información Financiera no auditada

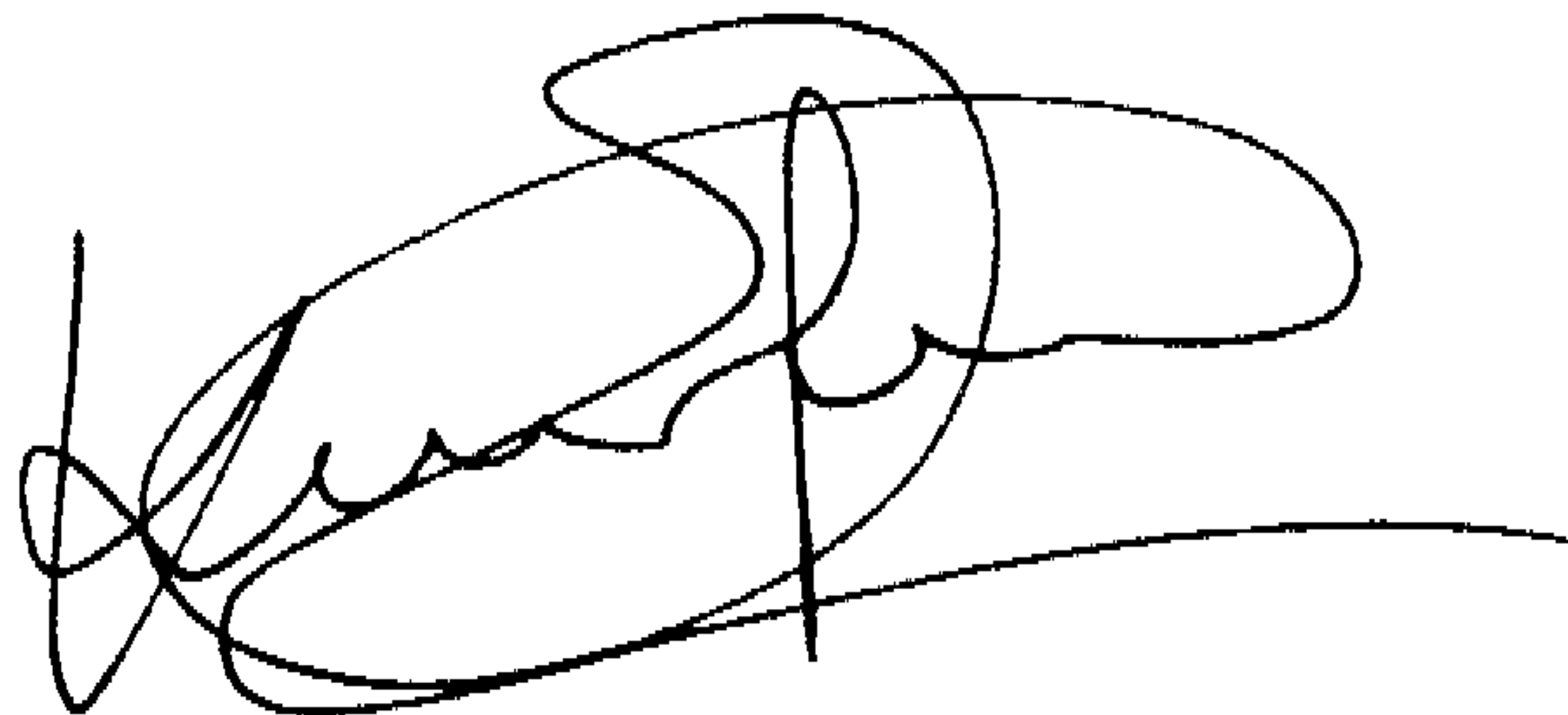
ANEXO II - Detalle de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(miles de euros)		% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad			
						31-12-06 (*)		31-12-05	
Sociedad	Actividad	2006	2005	2006	2005	Pat.Net	Rdos.	Pat.Net	Rdos.
Riojana de Capital Riesgo, S.A. (1)	Sdad. Capital Riesgo	20,0	20,0	601	601	3.998	(152)	3.429	1.443
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (2)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	900	900	6.924	-	6.924	-
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A (3)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	39	39	307	12	280	(15)
				1.540	1.540				

El domicilio social de las entidades asociadas es el siguiente:

- (1) Miguel Villanueva, 9 Logroño
- (2) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza
- (3) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza

(*) Información Financiera no auditada



CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORME DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2006, el balance de la Entidad, asciende a 2.901.565 miles de euros, con un incremento respecto a 2005, de 272.483 miles de euros, equivalente al 10,36%.

El beneficio antes de impuestos en el ejercicio 2006, se eleva a 21.740 miles de euros, con una tasa de crecimiento del 11,03%, frente al obtenido en el 2005.

Dicho resultado, se ha generado en un contexto económico donde el menor crecimiento económico de Estados Unidos, marcado por los síntomas de debilidad del consumo y del mercado inmobiliario, y Japón, contrasta con el buen momento por el que atraviesa la zona Euro y economías emergentes como China.

En la zona Euro, la economía ha mantenido una evolución favorable, apoyada en el buen comportamiento del consumo privado y en la mejora del mercado laboral, que han redundado en elevados índices de confianza empresarial. La recuperación de la actividad empresarial, junto a una inflación por encima del 2%, ha llevado al BCE a subir los tipos de interés, por primera vez desde el año 2000.

Apoyándose en la fortaleza de la demanda interna y en una mejora de la contribución del sector exterior, la economía española ha mantenido en 2006 un elevado ritmo de crecimiento, registrando un aumento del PIB próximo al 3,8%, muy por encima de la media de la Zona euro. Desde el punto de vista de la oferta, la construcción y el empleo han mantenido su dinamismo, mientras la industria ha acelerado su ritmo de crecimiento. Un año más, sin embargo, el desequilibrio externo ha continuado ampliándose, reflejando la pérdida de competitividad de los bienes y servicios nacionales en el mercado global.

La economía riojana ha mantenido en el ejercicio 2006 una tasa de crecimiento positiva, aunque inferior a la media nacional, favorecida por la buena evolución de la mayoría de los sectores de actividad, en particular del de construcción, del industrial y del de servicios, así como por el sostenimiento del consumo interno, que le han permitido alcanzar una tasa de paro a diciembre, del 6,64%, muy por debajo de la registrada a nivel nacional.

En este escenario de coyuntura económica, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por la Entidad en 2006, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas en el Plan Estratégico 2004/2006. La satisfactoria superación de dichos retos, nos ha permitido afianzar las bases para la fijación de los nuevos objetivos establecidos en el Plan 2006/2009, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y crecimiento de la actividad, eficiente, rentable y financieramente sostenible.

El volumen total de Recursos de clientes, gestionado por la Entidad, asciende al 31 de diciembre de 2006, a 2.954.818 miles de euros, con un incremento del 11,36%. Del conjunto de Recursos, 2.516.195 miles de euros corresponden a depósitos de acreedores en balance.

Los depósitos del sector privado residente aumentaron su tasa de crecimiento con respecto al año anterior, impulsados por los depósitos a plazo y por las subidas de tipos de interés, haciendo más atractiva su contratación.

En el transcurso de 2006, la Entidad ha efectuado el lanzamiento del cuarto Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2006, el saldo vivo de "Débitos representados por valores negociables" es de 199.004 miles de euros (100.032 miles de euros, de

obligaciones y bonos emitidos y 98.972 miles de euros, de pagarés), con un incremento de 27.862 miles de euros, respecto del saldo al cierre del ejercicio 2005.

Los créditos a la clientela, que representan el 81,72% de los activos totales, totalizan 2.371.183 miles de euros, con un crecimiento del 15,59% en el último ejercicio. Por modalidades de inversión las operaciones de descuento comercial, aumentan un 78,91%, los préstamos hipotecarios un 13,43% y los préstamos y créditos personales un 8,70%.

La calidad y solvencia de los activos, junto al rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, ha permitido reducir la morosidad de la Entidad hasta niveles del 0,33% en 2006, desde el 0,36% de 2005, realizándose mayores dotaciones hasta situar nuestra cobertura de Fondos de deterioro por crédito en el 497,42% desde el 450,95% alcanzado en 2005.

El grado de consolidación y fortalecimiento de la política de Inversión Corporativa, respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido la Entidad con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, ha elevado el conjunto de dichas inversiones hasta 23.600 miles de euros.

El Margen de intermediación alcanzado, asciende a 48.853 miles de euros, un 8,08% más que en el ejercicio precedente, en un entorno de tendencia al alza de los tipos de interés y de crecimiento acelerado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Participaciones.

La adición de productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 8,84%, junto a la evolución positiva de los resultados de Operaciones Financieras, con unos beneficios de 3.769 miles de euros en 2006, frente a 2.854 miles de euros en 2005, que representan un incremento del 33,06%, sitúa el Margen Ordinario en 63.928 miles de euros, un 9,33% superior al registrado en 2005.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han descendido un 0,48%, al registrar un menor gasto de 181 miles de euros sobre el ejercicio anterior. De ellos, los Gastos de Personal, se elevan hasta 24.618 miles de euros, un 0,64% más que el año anterior, mientras los Gastos Generales de Administración totalizan 10.051 miles de euros en 2006, lo que supone un descenso de 306 miles de euros respecto al 2005, dentro del objetivo continuado de control y contención del gasto.

La adecuada gestión del Margen de Intermediación, unido a los positivos resultados obtenidos por operaciones financieras y a la reducción de los gastos de explotación, han permitido elevar un 27,37% el Margen de Explotación, hasta 26.234 miles de euros.

Las pérdidas netas por deterioro de activos, que en su mayor parte corresponden a inversiones crediticias, presentan una dotación neta de 4.875 miles de euros, un 39,80% superior a la del ejercicio 2005. Una parte de este incremento se produce como consecuencia de las dotaciones al fondo de cobertura genérica requeridas por el crecimiento del crédito, y otra, por una dotación adicional de 936 miles de euros, que corresponden a la clasificación como subestandar, de una serie de riesgos que la Entidad ha realizado al 31 de diciembre de 2006.

En el ejercicio 2006, se han realizado asimismo dotaciones netas a Provisiones, por 1.116 miles de euros, que ha supuesto un incremento de 3.035 miles de euros, respecto al ejercicio anterior. De ellas, las dotaciones a fondos de Pensiones y Obligaciones similares, han sido de 443 miles de euros, frente a unas recuperaciones extraordinarias de fondos de 2.170 miles de euros en el ejercicio 2005, y el resto de dotación, para Provisiones de Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras, incluida la correspondiente a la clasificación de pasivos contingentes como subestandar, que ha ascendido a 673 miles de euros, superando en 420 miles de euros, a las realizadas en el ejercicio anterior.

Por otra parte, se han obtenido otras ganancias netas por importe de 1.497 miles de euros, 943 miles de euros más que las registradas en el ejercicio 2005, de las que 1.325 miles de euros, corresponden a beneficios por la venta de activos materiales, alcanzando un Resultado antes de Impuestos de 21.740 miles de euros, superior en un 11,03% al del ejercicio precedente.

La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones, con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 y ha supuesto un incremento neto del gasto, de 1.169 miles de euros.

Después de destinar 5.842 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el Resultado del ejercicio se eleva a 15.898 miles de euros, con un incremento del 3,44% con respecto al del año anterior.

Los Resultados netos del ejercicio 2006, permiten que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad alcance los 5.700 miles de euros (5.500 miles de euros en 2005).

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, antes de la distribución de los Resultados ascienden a 298.368 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006, con un aumento de 32.464 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 89.671 miles de euros, sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, antes de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2006, en el 11,44%, frente al mínimo exigido del 8%.

Para la Entidad, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar su solidez financiera y patrimonial y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital, aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad continúa trabajando en la progresiva adaptación de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.

El mantenimiento de la calificación crediticia o "Rating" a corto plazo, A3/P1/C, por parte de la agencia Moody's Investors Service, permite a la Entidad una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

En 2006 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, hipoteca joven de La Rioja, instrumentos de cobertura de tipos de interés ("cap hipotecario"), nuevos servicios de giro de dinero para inmigrantes, etc..., así como la incorporación tecnológica de nuevas funcionalidades (avisos sms, credicajero y crediweb) y mejores operativas orientadas a ampliar la seguridad electrónica de las transacciones, tanto en el servicio electrónico (tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Reunido el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de La Rioja en fecha 26 de marzo de 2007 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio 2006, constituidas por los documentos que preceden a este escrito, de los que, los Estados Financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo), junto con la primera y última página de la Memoria, así como el Informe de Gestión, son visadas a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Fdo.: <u>D. Fernando Beltrán Aparicio</u>	Fdo.: <u>D^a María Negueruela Gómez</u>
Fdo.: <u>D. Antonio M^a González Terreros</u>	Fdo.: <u>D. Valeriano López Alarcía</u>

Fdo.: <u>D. Rafael Citoler Tormo</u>	Fdo.: <u>D. Marcial González Arias</u>
Fdo.: <u>D. Tomás Santolaya Sáenz</u>	Fdo.: <u>D. Vicente Urquía Almazán</u>
Fdo.: <u>D. Vicente Duarte Pérez</u>	Fdo.: <u>D. Pedro Nicolás González García</u>
Fdo.: <u>D. Aurelio Martínez García</u>	Fdo.: <u>D^a Carolina Muñoz Grávalos</u>
Fdo.: <u>D^a Matilde Sabanza San Román</u>	Fdo.: <u>D. Rubén Ruiz Sáenz</u>

D. VALERIANO LOPEZ ALARCIA, Secretario del Consejo de Administración de la **CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**, con domicilio en Logroño (La Rioja), calle Miguel Villanueva nº 9 y C.I.F. nº G-2600303-8, Consejo del que es Presidente D. FERNANDO BELTRAN APARICIO,

CERTIFICO.

PRIMERO

Que el día veintiseis de marzo de dos mil siete se celebró sesión ordinaria del Consejo de Administración de CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA en la sede social de dicha Entidad, en la calle Miguel Villanueva número 9 de Logroño (La Rioja), con la asistencia de los vocales de dicho Consejo D. Fernando Beltrán Aparicio, D. Antonio González Terreros, D. Marcial González Arias, D. Rafael Citoler Tormo, D. Tomás Santolaya Sáenz, D. Vicente Urquía Almazán, Dña. Matilde Sabanza San Román, D. Aurelio Martínez García, D. Vicente Duarte Pérez, D. Pedro N. González García, Dña. Carolina Muñoz Grávalos, D. Rubén Ruiz Sáenz, y D. Valeriano López Alarcia, con la ausencia de Dña. María Negueruela Gómez, personas que constituyen el total de los miembros del indicado Consejo.

SEGUNDO:

Que en dicha reunión, y conforme se recoge en el acta de la misma debidamente aprobada por unanimidad a la finalización de la sesión, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos en relación con el punto del Orden del Día "Formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja y de su Grupo Consolidado":

Aprobar la Formulación de Cuentas Anuales presentada en su integridad, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Memoria e Informe de Gestión, teniendo por formuladas las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado Caja de Ahorros de La Rioja), a los efectos legalmente pertinentes.

Ello habiendo sido informado el Consejo del contenido del borrador del Informe de Auditoría correspondiente a la referidas Cuentas Anuales que no recogía ninguna salvedad por la sociedad Auditora.

ASIMISMO CERTIFICO:

- 1) *Que el acta a que se refiere la presente certificación fue aprobada a la finalización de la sesión; y asimismo que en lo omitido en el Acta de referencia en la presente certificación no hay nada que restrinja, altere, modifique o condicione lo transcrito.*
- 2) *Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidas al ejercicio de 2006 de Caja de Ahorros de La Rioja y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado Caja de Ahorros de La Rioja), cuyas fotocopias se remiten junto con el presente certificado y con el correspondiente Informe de Auditoría, han sido debidamente firmadas por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que aprobaron dichos documentos en sesión del Consejo de veintiséis de marzo de dos mil siete y que eran D. Fernando Beltrán Aparicio, D. Antonio González Terreros, D. Marcial González Arias, D. Rafael Citoler Tormo, D. Tomás Santolaya Sáenz, D. Vicente Urquía Almazán, D. Valeriano López Alarcia, Dña. Matilde Sabanza San Román, D. Aurelio Martínez García, D. Vicente Duarte Pérez, D. Pedro N. González García, Dña. Carolina Muñoz Grávalos, y D. Rubén Ruiz Sáenz, así como por Dña. María Negueruela Gómez que no asistió a dicha sesión del Consejo, constando el visado del abajo firmante en las páginas de cada uno de los referidos documentos originales de Cuentas Anuales e Informe de Gestión*

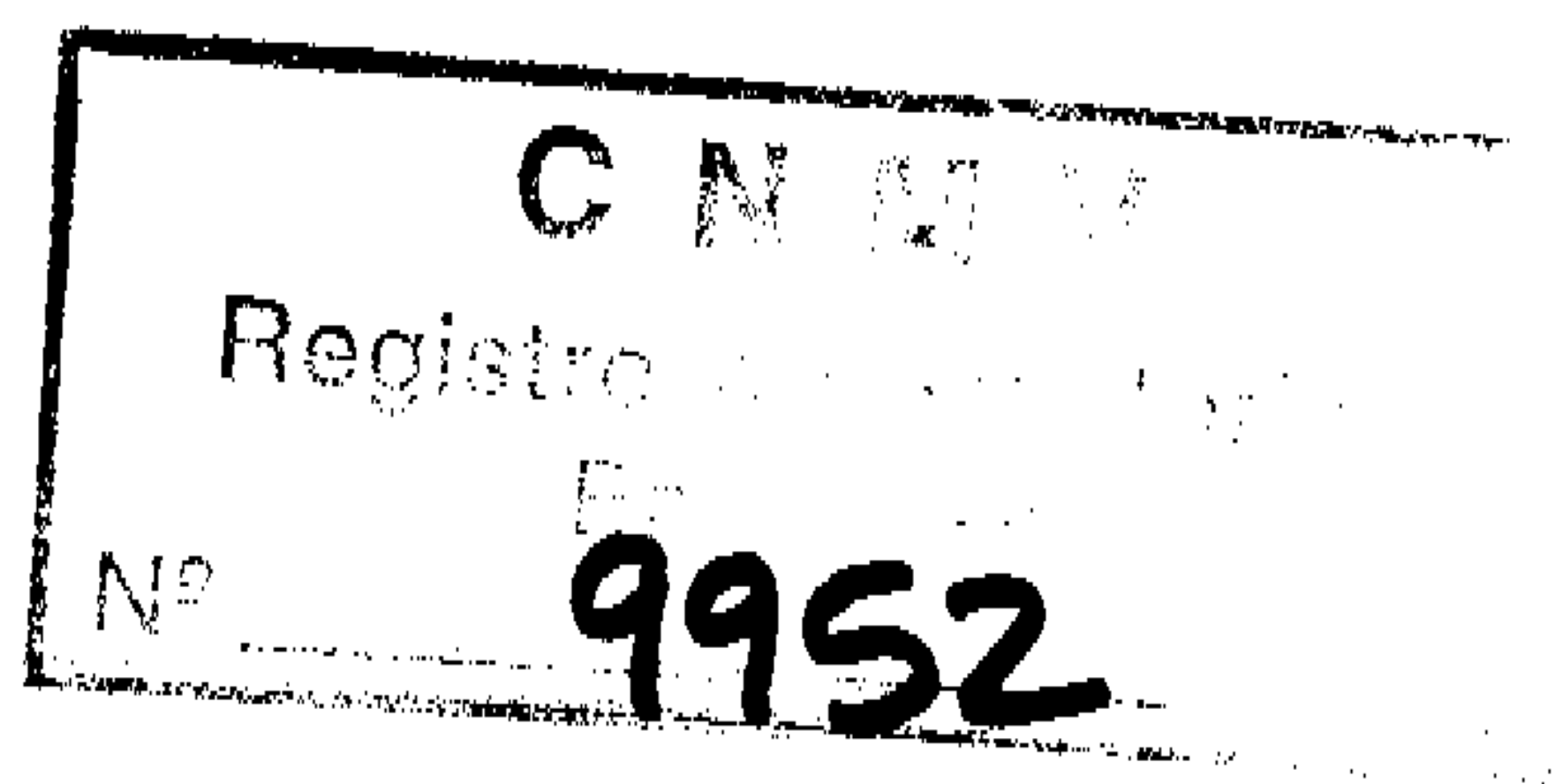
Y para que así conste, expido la presente en Logroño, a veinticuatro de abril de dos mil siete.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Beltrán Aparicio

Fdo.: Valeriano López Alarcia



050739

**Caja de Ahorros de La Rioja
y sus Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2006
e Informe de gestión del ejercicio 2006

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 3 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



M^a Victoria Mendia Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

19 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2007** Nº **03/07/01304**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre
.....

CUENTAS ANUALES

CONSOLIDADAS

E

INFORME DE GESTION

2006

En cumplimiento de la normativa legal vigente, el Consejo de Administración, ha formulado asimismo separadamente, las Cuentas Anuales individuales de Caja de Ahorros de La Rioja del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2006	2005
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)	56.943	49.114	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	119	817
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	142	1.842	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	119	817
Otros instrumentos de capital	-	1.025	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	142	817	OTROS PASIVOS FINANC. A VALOR RAZONABLE	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON	-	-
Crédito a la clientela	-	-	CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)	2.611.546	2.347.754
VENTA (Nota 8)	305.557	276.877	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	273.985	254.026	Depósitos de entidades de crédito	108.308	144.040
Otros instrumentos de capital	31.572	22.851	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	132.874	126.496	Depósitos de la clientela	2.194.131	1.919.615
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	2.426.338	2.179.285	Débitos representados por valores negociables	232.661	210.497
Depósitos en entidades de crédito	41.387	110.194	Pasivos subordinados	60.421	60.448
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	16.025	13.154
Crédito a la clientela	2.373.730	2.055.948	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	COBERTURAS	-	-
Otros activos financieros	11.221	13.143	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	2.821	1.271
Pro-memoria: Prestados o en garantía	34.274	40.028	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	EN VENTA	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
AJUSTES A ACTIV. FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	Resto de pasivos	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	9.079	19.581	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	310	628	PROVISIONES (Nota 19)	18.090	21.976
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14.314	18.868
Crédito a la clientela	-	-	Provisiones para impuestos	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	3.740	3.068
Instrumentos de capital	-	-	Otras provisiones	36	40
Activo material	310	628	PASIVOS FISCALES (Nota 15)	12.342	14.125
Resto de activos	-	-	Corrientes	508	1.251
PARTICIPACIONES (Nota 12)	15.269	13.762	Diferidos	11.834	12.874
Entidades asociadas	15.269	13.762	PERIODIFICACIONES (Nota 20)	3.774	4.145
Entidades multigrupo	-	-	OTROS PASIVOS	16.024	15.892
Entidades del Grupo	-	-	Fondo Obra Social (Nota 32)	14.927	14.914
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	Resto (Nota 21)	1.097	978
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	CAPITAL CON NATUR. DE PASIV. FINANC. (Nota 22)	25.109	25.000
ACTIVO MATERIAL (Nota 13)	69.675	69.199	TOTAL PASIVO	2.689.825	2.430.980
De uso propio	56.817	56.905	INTERESES MINORITARIOS (Nota 23)	-	1.448
Inversiones inmobiliarias	3.682	3.830	AJUSTES POR VALORACION (Nota 24)	6.318	4.614
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70	Activos financieros disponibles para la venta	6.180	4.614
Afecto a la Obra Social	9.121	8.394	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero	-	-	Cobertura de los flujos de efectivo	138	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 14)	2.105	1.720	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
Fondo de comercio	-	-	Diferencias de cambio	-	-
Otro activo intangible	2.105	1.720	Activos no corrientes en venta	-	-
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	17.953	19.403	FONDOS PROPIOS (Nota 25)	210.542	198.385
Corrientes	1.700	362	Fondo de dotación	3	3
Diferidos	16.253	19.041	Reservas	193.176	181.086
PERIODIFICACIONES (Nota 16)	934	905	Reservas acumuladas	190.932	180.806
OTROS ACTIVOS (Nota 17)	2.380	3.111	Remanente	-	-
Existencias	1	1	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	2.244	280
Resto	2.379	3.110	Entidades asociadas	2.244	280
TOTAL ACTIVO	2.906.685	2.635.427	Entidades multigrupo	-	-
PRO-MEMORIA	-	-	Otros instrumentos de capital	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 33.1)	201.934	177.658	De instrumentos financieros compuestos	-	-
Garantías financieras	201.934	177.658	Resto	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Menos: Valores propios	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	839.428	839.408	Cuotas participativas	-	-
Disponibles por terceros (Nota 33.2)	730.372	733.607	Fondo de reserva de cotaparticipes	-	-
Otros compromisos	108.756	105.801	Fondo de estabilización	-	-
			Resultado atribuido al grupo	17.363	17.296
			Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	216.860	204.447
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.906.685	2.635.427

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresadas en miles de euros)

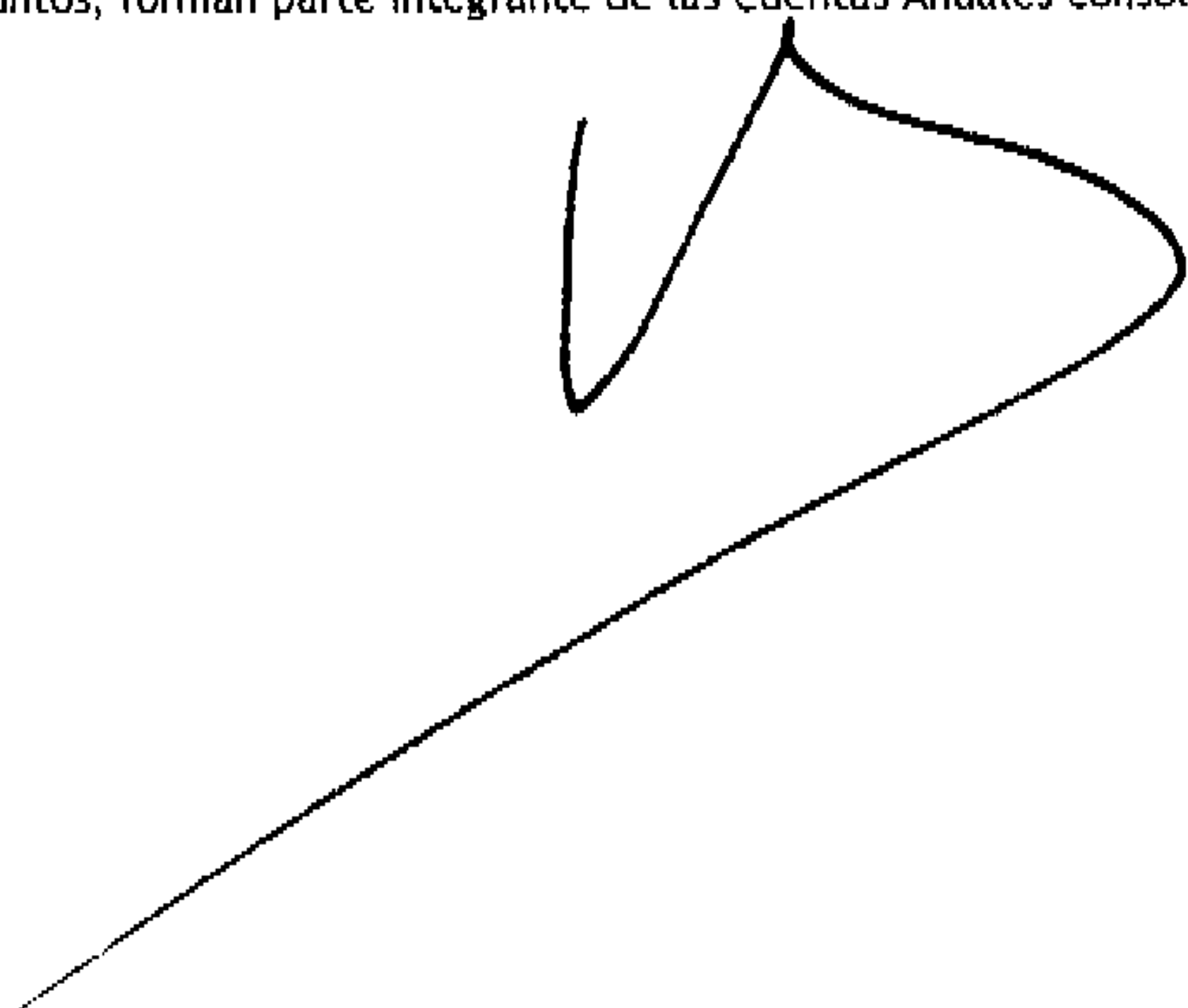
	2006	2005
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 34)	96.941	79.371
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 35)	(50.341)	(36.278)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(769)	(655)
Otros	(49.572)	(35.623)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 36)	1.723	1.146
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	1.723	1.146
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	<u>48.323</u>	<u>44.239</u>
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	1.930	2.786
Entidades asociadas (Nota 37)	1.930	2.786
Entidades multigrupo	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 38)	11.063	10.618
COMISIONES PAGADAS (Nota 39)	(1.169)	(1.425)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 40)	3.769	2.908
Cartera de negociación	49	(39)
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.604
Inversiones crediticias	-	-
Otros	174	343
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 41)	43	77
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>63.959</u>	<u>59.203</u>
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	-	-
COSTE DE VENTAS	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 42)	3.994	3.698
GASTOS DE PERSONAL (Nota 43)	(25.563)	(25.341)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 44)	(10.355)	(10.708)
AMORTIZACIÓN	(3.519)	(3.492)
Activo material (Nota 13)	(2.857)	(2.824)
Activo intangible (Nota 14)	(662)	(668)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 45)	(758)	(641)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>27.758</u>	<u>22.719</u>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(4.940)	(3.623)
Activos financieros disponibles para la venta	(61)	(183)
Inversiones crediticias	(4.879)	(3.420)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	(20)
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	(1.111)	1.924
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
OTRAS GANANCIAS (Nota 46)	2.051	890
Ganancias por venta de activo material	1.325	187
Ganancias por venta de participaciones	5	2
Otros conceptos	721	701
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 46)	(78)	(103)
Pérdidas por venta de activo material	(1)	(5)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(77)	(98)
<u>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>23.680</u>	<u>21.807</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	(6.317)	(4.501)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
<u>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</u>	<u>17.363</u>	<u>17.306</u>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
<u>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</u>	<u>17.363</u>	<u>17.306</u>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA (Nota 23)	-	(10)
<u>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</u>	<u>17.363</u>	<u>17.296</u>

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre
de 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	1.704	(1.914)
Activos financieros disponibles para la venta:	1.566	(1.914)
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.297	(341)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(3.546)	(2.604)
Impuesto sobre beneficios	(185)	1.031
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	138	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	204	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	(66)	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	17.363	17.306
Resultado consolidado publicado	17.363	17.306
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	19.067	15.392
Entidad dominante	19.067	15.365
Intereses minoritarios	-	27
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	-	(40)
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	(40)
Fondos propios	-	(40)
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.



CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	17.363	17.306
Ajustes al resultado:	12.628	6.722
Amortización de activos materiales (+)	2.857	2.824
Amortización de activos intangibles (+)	662	668
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	4.940	3.623
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	1.111	(1.924)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.324)	(182)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(5)	(2)
Resultado de Entidades valoradas por el método de participación (Neto de dividendos)	(1.930)	(2.786)
Impuestos (+/-)	6.317	4.501
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	29.991	24.028
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(263.663)	(283.731)
Cartera de negociación:	1.700	746
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	1.025	493
Derivados de negociación	675	253
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(26.332)	(69.242)
Valores representativos de deuda	(26.494)	(68.765)
Otros instrumentos de capital	162	(477)
Inversiones crediticias:	(251.932)	(210.929)
Depósitos en entidades de crédito	68.807	(41.926)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(322.661)	(173.836)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	1.922	4.833
Otros activos de explotación	12.901	(4.306)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	245.680	271.342
Cartera de negociación:	(698)	(253)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(698)	(253)
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	263.819	280.027
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(35.732)	7.136
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	274.516	177.383
Débitos representados por valores negociables	22.164	94.425
Otros pasivos financieros	2.871	1.083
Otros pasivos de explotación	(17.441)	(8.432)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	12.008	11.639

(Continúa)

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2.006	2.005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):	(5.435)	(5.209)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(480)	(1.279)
Activos materiales	(3.908)	(3.144)
Activos intangibles	(1.047)	(786)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):	2.665	2.856
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	908	2.013
Activos materiales	1.757	843
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(2.770)	(2.353)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	109	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados {+/-}	(27)	154
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	(1.448)	(115)
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(1.366)	39
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(43)	(77)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	7.829	9.248
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.114	39.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	56.943	49.114

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad dominante") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad dominante se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad dominante (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

El objetivo de la Entidad dominante es contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares, gestionando de manera eficiente los recursos que le son confiados y el mantenimiento y seguridad de los fondos en ella depositados, mediante la realización de las operaciones económicas y financieras permitidas por las leyes.

Y a tales fines, promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

A tal efecto, realiza toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad financiera, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma, siendo adicionalmente, la Entidad dominante de un grupo de Sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante, el "Grupo").

Consecuentemente, la Entidad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen las participaciones en entidades dependientes, en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y en entidades asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, del ejercicio 2005, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante celebrada el 27 de mayo de 2006 y las correspondientes al ejercicio 2006, así como la casi totalidad de las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo I se incluye la relación y actividades de las sociedades incluidas en el proceso de consolidación que forman parte del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Estas entidades, complementariamente a la Entidad dominante realizan actividades en las áreas de correduría de seguros, de prestación de servicios, de promoción y participación empresarial y de gestión de inversiones y financiación.

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Entidad dominante ha formulado asimismo las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2006, que una vez aprobadas por la Asamblea General serán depositadas en el Registro Mercantil.

A continuación, se presentan en forma resumida, los Estados Financieros de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 y 2005, elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, expresados en miles de euros.

BALANCES DE SITUACIÓN

	2006	2005
Caja y depósitos en bancos centrales	56.943	49.113
Cartera de negociación	142	1.842
Activos financieros disponibles para la venta	302.449	271.573
Inversiones crediticias	2.423.787	2.174.649
Derivados de cobertura	9.079	19.581
Activos no corrientes en venta	310	628
Participaciones	17.219	18.085
Activo material	67.948	67.421
Activo intangible	2.032	1.714
Activos fiscales	17.843	19.325
Periodificaciones	1.434	2.041
Otros activos	2.379	3.110
Total activo	2.901.565	2.629.082
Cartera de negociación	119	817
Pasivos financieros a coste amortizado	2.639.599	2.373.956
Derivados de cobertura	2.821	1.271
Provisiones	18.092	21.973
Pasivos fiscales	11.834	13.837
Periodificaciones	3.727	4.126
Otros pasivos	15.522	15.371
Total pasivo	2.691.714	2.431.351
Ajustes por valoración	6.318	4.596
Fondos propios:	203.533	193.135
Fondo de dotación	3	3
Reservas	187.632	177.763
Resultado del ejercicio	15.898	15.369
Total patrimonio neto	209.851	197.731
Total pasivo y patrimonio neto	2.901.565	2.629.082
Riesgos contingentes	227.736	203.361
Compromisos contingentes	839.128	839.504
	1.066.864	1.042.865

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados	96.770	79.339
Intereses y cargas asimiladas	(50.331)	(36.294)
Rendimiento de instrumentos de capital	2.414	2.154
Margen de intermediación	48.853	45.199
Comisiones percibidas	12.432	11.773
Comisiones pagadas	(1.169)	(1.425)
Resultados de operaciones financieras	3.769	2.854
Diferencias de cambio (Neto)	43	70
Margen ordinario	63.928	58.471
Otros productos de explotación	1.147	988
Gastos de personal	(24.618)	(24.462)
Gastos generales de administración	(10.051)	(10.357)
Amortización	(3.415)	(3.403)
Otras cargas de explotación	(757)	(641)
Margen de explotación	26.234	20.596
Pérdidas por deterioro activos (Neto)	(4.875)	(3.487)
Dotaciones a provisiones (Neto)	(1.116)	1.917
Otras ganancias	1.667	594
Otras pérdidas	(170)	(40)
Resultado antes impuestos	21.740	19.580
Impuesto sobre beneficios	(5.842)	(4.211)
Resultado de la actividad ordinaria	15.898	15.369
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)	-	-
Resultado del ejercicio	15.898	15.369

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	2006	2005
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	1.722	(2.008)
De los que:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.584	(2.008)
Coberturas de los flujos de efectivo	138	-
Resultado del ejercicio:	15.898	15.369
Ingresos y gastos totales del ejercicio	17.620	13.361
Pro-memoria		
Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	-	(40)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2006	2005
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación:	10.090	14.341
Resultado del ejercicio	15.898	15.369
Ajustes al resultado	14.090	8.999
Aumento/disminución neta en los activos de explotación	(267.184)	(280.042)
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación	247.286	270.015
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(2.378)	(5.212)
Inversiones	(6.542)	(6.356)
Desinversiones	4.164	1.144
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	161	188
Efecto de las variac. de los tipos de cambio en el efectivo o equival.	(43)	(70)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	7.830	9.247
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.113	39.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	56.943	49.113

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Con fecha 1 de enero de 2005, entró en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), para aquellas entidades, cuyos valores, a la fecha de cierre de su balance de situación consolidado, estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo, de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

No obstante, y dado que los principios contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, pueden diferir de los utilizados por algunas de las Sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación de ambos ejercicios, se han introducido los ajustes y reclasificaciones, que en base a la información disponible, se han considerado necesarios para homogeneizar entre sí dichos principios y criterios, y para adecuarlos a las NIIF-UE, aplicadas por la Entidad dominante.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad se han elaborado de acuerdo con lo que establece la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", que tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, de las NIIF-UE, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible, atendiendo al marco conceptual

en que se basan.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha reclasificado un importe de 39.355 miles de euros, incluido 52 miles de euros de Ajustes por valoración del epígrafe Depósitos de la clientela, del epígrafe Otros pasivos asociados a activos financieros transferidos, correspondiente al ejercicio 2005, al epígrafe Débitos representados por valores negociables, con el fin de ser comparativas con las cifras correspondientes al ejercicio 2006.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad dominante, para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en la mismas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos por la Entidad dominante con sus empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas, se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En el ejercicio 2006, no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2005, se produjeron ajustes que representaron una minoración en el saldo de Reservas por un importe neto de 40 miles de euros, debido a :

- Rectificación por incremento del gasto por impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2004, lo cual, supuso una disminución del saldo de Reservas por importe de 327 miles de euros.
- Venta de derechos de suscripción de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta-Otros instrumentos de capital, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, lo cual, generó un aumento del saldo de Reservas por importe de 287 miles de euros.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad dominante o cualquiera de las entidades del Grupo consolidado han mantenido en vigor “contratos de agencia”, en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ninguna sociedad del Grupo poseía una participación en el capital de entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo, se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales).

El Grupo considera, que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto, y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España tanto a nivel individual como de grupo consolidado, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, la Entidad dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo, ascendió a 568 miles de euros (506 miles de euros en el ejercicio 2005), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para el Grupo, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2006 y 2005, sin considerar IVA, han ascendido a 81 y 92 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora, han facturado honorarios por otros servicios en 2006 y 2005, por un importe total de 40 y 88 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

Debido a la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, que ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 2.13), se han reestimado los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) a los nuevos tipos a los que estima que revertirán en el futuro.

En el ejercicio 2005, no se han producido cambios en las estimaciones contables, que afecten al citado ejercicio o que pudieran afectar a ejercicios futuros.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados, más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que la gestión de las entidades integradas en el Grupo, continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004, de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes”, aquéllas sobre las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En los Anexos I y II de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes, se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la normativa aplicable. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” del balance de situación consolidado (véase Nota 23). Al haberse realizado la venta de la participación en la Sociedad Caja Rioja Inversión Sicav, S.A., no existen intereses minoritarios al cierre del ejercicio 2006.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado Atribuido a la Minoría”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el ejercicio 2006, no ha habido por parte del Grupo adquisiciones significativas y se ha realizado la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance B.V.. En el ejercicio 2005 se produjo la ampliación de capital en la Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U., por importe de 2.404 miles de euros.

En el Anexo IV, se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones en entidades dependientes, más significativas, que han tenido lugar en el ejercicio 2006 y 2005 (a nivel porcentual).

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos”, los acuerdos contractuales en virtud de los cuales, dos o más entidades (“partícipes”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte, requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos, se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas, y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes, se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos”, aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas, clasificadas como negocios conjuntos o multigrupo, se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo, tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. A 31 de diciembre de 2006, no hay participaciones en negocios conjuntos.

En el ejercicio 2006, se ha efectuado la reclasificación de la participación en Euromilenio Proyectos S.L., como entidad asociada, consolidable por el método de la participación. Al cierre del ejercicio 2005, dicha participación, clasificada sociedad multigrupo, se consolidó por el método de integración proporcional.

En los Anexos I y III se facilita la información relevante sobre estas entidades.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Grupo ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, existen participaciones directas de la Entidad dominante (Asociación Técnica de Cajas de Ahorro AIE, 13% y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, 13%) en las que, teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas de acuerdo con la normativa vigente por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido por la normativa aplicable.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En los Anexos I y III se facilita información relevante sobre estas entidades.

En el Anexo IV se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas de entidades asociadas, que han tenido lugar en los ejercicios 2006 y 2005 (a nivel porcentual).

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado, y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado, se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende, el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y, los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones crediticias o cartera de negociación, y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo,

excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de las sociedades del Grupo.

- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.19.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable, se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

- Las participaciones en el capital de otras entidades, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las participaciones en el capital de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio.
- Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable, o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta, originados como consecuencia de transferencias de activos, en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.

- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta, del balance de situación consolidado.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros, se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto del balance de situación consolidado, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en dicho epígrafe, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado, del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.3.1.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor por deterioro de los instrumentos financieros, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos, coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro, considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros consolidados, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes, varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal, entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

Adicionalmente, las entidades podrán clasificar como riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos,

presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, siguiendo criterios de prudencia, ha decidido clasificar como riesgo subestándar, con efecto desde 31 de diciembre de 2006, a aquellas financiaciones específicas (préstamos y avales), cuya calificación urbanística se encuentra en fase de "urbanizable no delimitado". La cobertura específica asignada a las citadas operaciones asciende al 5% del riesgo dispuesto.

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas, coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1, para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos, tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta", que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.5.4.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas, se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado, cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc..., el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de

activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación consolidado como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2006 y 2005, activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable, por importe de 28.126 miles de euros y 38.306 miles de euros, respectivamente (Nota 33.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, el Grupo:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican

adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

- El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por Grupo se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005, del contravalor de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las

partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Naturaleza de los saldos				
Inversiones Crediticias	283	-	407	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	284	-	407
Otros activos	194	-	193	-
Total	477	284	600	407
Por divisas				
USD	361	284	513	407
GBP	79	-	41	-
CHF	35	-	43	-
Otras divisas	2	-	3	-
Total	477	284	600	407

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo, se registran inicialmente en los estados financieros consolidados, por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

	2006	2005
USD	1,3170	1,1797
GBP	0,6715	0,6853
CHF	1,6069	1,5551
JPY	156,93	138,90

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio

(netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones financieras devengadas en 2006 y 2005, han ascendido a un importe total de 4.462 y 3.884 miles de euros, respectivamente.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras”, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5.4.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones, se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento, se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamiento financieros y operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado - habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato-, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad dominante tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados, y en algunos casos a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad dominante con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son "compromisos de aportación definida", dado que realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada "Plan de pensiones PERIOJA", sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados, relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores, son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad dominante se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto, se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan", aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: son propiedad de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe por "coste de los servicios pasados", que tenga su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada exclusivamente por el importe de las

obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006, ha ascendido a 723 miles de euros (736 miles de euros en el ejercicio 2005) (Nota 35).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad dominante procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan autorizó la creación de un Subplan 4 para dar cabida a todo el personal perteneciente al Subplan 2, de Prestación Definida, que optó por la transformación a una prestación de Aportación Definida.

Este Acuerdo, establecía un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, de acuerdo con el artículo 65.3, que dice "Las Entidades que en aplicación de lo establecido en la disposición adicional tercera del convenio colectivo para los años 1998-2000, hubieran pactado un sistema de previsión social, sustitutivo o complementario, distinto del establecido en este capítulo, se regirán por sus propias disposiciones específicas".

Las condiciones de dicho Acuerdo fueron:

- 1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el Plan a dicha fecha, más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.
- 2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se definió como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el Plan al final de cada mes.
- 3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación, será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el Plan la asunción de riesgo.
- 4.- La adhesión al nuevo sistema fue voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente Acuerdo en la Dirección General de Seguros.
- 5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual, y sus derechos consolidados en el Plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

Las aportaciones al Plan que puedan ser necesarias para la financiación de déficit en el Plan, se realizarán a lo largo de la vida activa de cada trabajador, conforme se prevé en la actual base técnica, salvo por su sujeción a los límites de aportación. Si existieran excedentes en el Plan, se atribuirán exclusivamente a los pensionistas cuyas pensiones incorporen la asunción de algún riesgo para el Plan.

6.- Las prestaciones se financiarán en el Plan en la medida que los límites legales de aportación lo permitan. Para los partícipes que hayan optado por el sistema de aportación definida, los excesos sobre límites legales se incorporarán en una póliza de seguro, trasladándose al Plan en la medida que lo permitan dichos límites. Esta póliza garantizará el derecho de rescate a favor del trabajador en caso de cese de la relación laboral y en los supuestos de liquidez que se puedan prever en el Plan, sin imputación de las primas al trabajador.

7.- Determinación de la cuantía de las aportaciones definidas para jubilación:

- Aportación anual mínima: Aportación común para todos los partícipes que consistirá en el 4,5% del salario pensionable.

Esta aportación ha sido de un mínimo de 777,72 € en el año 2006 y de 750 € en 2005, y actualizable anualmente con el I.P.C. del año anterior, no pudiendo ser en el futuro inferior a la cuantía fijada en Convenio Colectivo. Este importe mínimo será proporcional a la duración de la jornada laboral.

- Aportación anual adicional: Consistirá en un porcentaje sobre el salario pensionable adicional al de la aportación anual mínima, para el colectivo ingresado en la Entidad con anterioridad al 29 de mayo de 1986. Este porcentaje será diferente para cada partícipe, e incluso para alguno de los partícipes podría ser nulo. Este porcentaje adicional, será el máximo de los dos siguientes:

- a) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para financiar, junto con la aportación anual mínima y el fondo inicial reconocido, el coste total de prestación de jubilación y las derivadas de fallecimiento de jubilado vigentes en el actual sistema de previsión estimado a la jubilación, conforme a las siguientes hipótesis: Tipo de interés 4% anual, tasa de crecimiento de salarios 2,6% anual, crecimiento de bases máximas de cotización, crecimiento de las pensiones e I.P.C. del 1,6% anual.
- b) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para garantizar mediante aportaciones futuras, la financiación de una cuantía cuyo valor actual sea igual a la diferencia positiva que en su caso existiera entre los derechos consolidados a 31.12.2004 del trabajador en el Plan y 15.343,28 €.

A efectos de determinar los porcentajes anteriores, las equivalencias de costes se realizaron para cada trabajador, sin tener en cuenta probabilidades de fallecimiento e incapacidad durante el período de actividad, lo cual no significa que las aportaciones se sigan efectuando tras producirse alguna de estas dos contingencias.

Las tablas de mortalidad son las que figuran en la base técnica del plan (Nota 43.1).

El número de empleados que se acogieron al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida, al nuevo Subplan 4 de Aportación Definida fue de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Asimismo, el acuerdo adoptado de igualar las aportaciones al Plan para la prestación de jubilación de todo el colectivo de los Subplanes de Aportación Definida, supuso aproximadamente un incremento de las dotaciones, de 121 miles de euros, en el ejercicio 2005.

2.13. Impuesto sobre beneficios

La Entidad dominante y las sociedades participadas, presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la normativa fiscal vigente aplicable a cada una de ellas.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados, derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Se considera que se genera una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales; como una diferencia temporaria imponible, aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración tributaria, y como una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes, aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos, aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, cuando considera probable que vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos, cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Dicha modificación, ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006. Este ajuste ha supuesto un incremento del gasto de 1.168 miles de euros en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 (Nota 26).

La regularización de los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) se ha realizado con cargo/abono al epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso de los impuestos diferidos surgidos de la valoración a valor razonable de los títulos incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta y de los derivados de cobertura de los flujos de efectivo, en que se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado, lo que ha supuesto un incremento de 434 miles de euros en el citado epígrafe (Nota 24).

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio del Grupo, fueron registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes, de forma que este valor se utilizó como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho supuso un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se modificó la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años, lo cual supuso un menor gasto por amortización de 170 miles de euros en el ejercicio 2005.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-3,34
Mobiliario	10
Instalaciones	5,56-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de

alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe “Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación consolidado, recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales de la Entidad dominante, afectos a la Obra Social.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros pasivos - Fondo obra social”, del balance de situación consolidado.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.15.1. Fondos de comercio:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (o pasivos) del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la sociedad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004, se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.15.2. Fondos de comercio negativos:

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y asociadas, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos (o activos) del Grupo.
2. Los importes remanentes, se registran en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.16. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado, recoge los activos no financieros que el Grupo mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio, tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o, prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias, los terrenos y demás propiedades distintas de las inmobiliarias, que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización", entendiéndose por tal, el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daño, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización, y las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro - Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo o, en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Grupo, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables, cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles, cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo

contrario y, remotas, cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.17.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: las típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo", el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos centrales".

2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación consolidado, recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") -, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta, aquellas participaciones en entidades asociadas o negocios conjuntos, que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.20. Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula en su legislación básica por lo establecido en el RD 2290/1977 y en la Ley 13/1985 y por el Decreto 62/2005, del Gobierno de La Rioja que desarrolla la Ley 6/2004 de Cajas de Ahorros, que entre otros aspectos disponen que las Cajas de Ahorros destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa vigente, no hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de obras sociales propias o en colaboración.

Dicha normativa reguladora, establece asimismo que la gestión y administración de la Obra Social, que corresponde al Consejo de Administración bajo las directrices de la Asamblea General, podrán realizarse por los Órganos de la Entidad o mediante una Fundación constituida por ella. Al amparo de dicha posibilidad, la Entidad desarrolla inicialmente la mayor parte de sus programas de actuación social en colaboración, a través de una aportación anual con cargo a su fondo social, para financiar las actividades realizadas por la Fundación Caja de Ahorros de La Rioja.

El fondo de la obra social, correspondiente a la Entidad dominante, se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social", del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social, se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad dominante del ejercicio 2006, que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A O.B.S.	5.700	5.500
A reservas	10.198	9.869
Resultado distribuido	15.898	15.369

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración exclusivamente en su calidad de Consejeros de dicha Entidad, durante los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
D. Fernando Beltrán Aparicio	38,5	35,9
D. Marcial González Arias	21,9	14,1
D. Antonio María González Terreros	11,3	1,0
D ^a María Negueruela Gómez	10,8	11,0
D. Valeriano López Alarcía	10,3	10,6
D. Tomás Santolaya Sáenz	10,0	11,1
D. Vicente Duarte Pérez	9,5	1,0
D. Aurelio Martínez García	9,5	1,0
D ^a Matilde Sabanza San Román	9,3	1,0
D. Pedro Nicolás González García	8,8	1,0
D. Rubén Ruiz Sáenz	8,6	0,8
D. Vicente Urquía Almazán	8,0	0,8
D. Rafael Citoler Tormo	6,0	0,8
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	4,7	0,8
D ^a María Victoria Ruiz Pérez	-	8,1
D. Ernesto Felipe Gordo Casis	-	9,2
D. Orencio Cuartero Ezpeleta	-	14,1
D. Miguel Sáenz Orte	-	11,1
D ^a Consuelo Murillo Alonso	-	9,7
D. Luis Ojeda Verde	-	9,7
D. Norberto Martínez Cenicerros	-	9,6
D. Julián Angel Jiménez Velilla	-	9,6
D. Miguel Francisco de Valenzuela López	-	9,2
	167,2	181,2

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios, asciende a 8 y 7 miles de euros respectivamente, para los citados ejercicios, importes que están incluidos dentro de las remuneraciones indicadas en el cuadro anterior. Adicionalmente, la Entidad dominante ha satisfecho 32 y 28 miles de euros durante los años 2006 y 2005, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil, tanto de los miembros de los Órganos de Gobierno, como del resto de personal designado como Consejero en representación de la Entidad, en cualquiera de las sociedades participadas.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2006 y 2005, por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de sociedades participadas por esta, ascendieron a 6 miles de euros en el ejercicio 2006, y a 4 miles de euros en el ejercicio 2005.

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ascienden a 268 y 223 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

5.2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad dominante a 6 personas, miembros del Comité de Dirección y a otras 2 personas de las sociedades dependientes, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Retribuciones a corto plazo	955	897
Prestaciones post-empleo	310	311
	<u>1.265</u>	<u>1.208</u>

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2006, ascienden a 218 miles de euros (264 miles de euros a 31 de diciembre de 2005).

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja	13.528	11.420
Depósitos en Banco de España	43.368	37.662
Ajustes por valoración	47	32
	<u>56.943</u>	<u>49.114</u>

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Otros instrumentos de capital	-	1.025	-	-
Derivados de negociación	142	817	119	817
	142	1.842	119	817

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se han calculado de la siguiente manera:

a) El 100% de "Otros instrumentos de capital", al cierre del ejercicio 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.

b) Los derivados correspondientes a tipos de interés tanto al cierre del ejercicio 2006 como del 2005, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Valores representativos de deuda	-	-	3.843	(3.811)
Otros instrumentos de capital	117	(96)	104	(175)
Derivados de negociación	164	(136)	45	(45)
	281	(232)	3.992	(4.031)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia a cotizaciones	117	(96)	3.947	(3.986)
Con datos procedentes del mercado	164	(136)	45	(45)
	281	(232)	3.992	(4.031)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En euros	142	119	1.842	817
Por vencimientos:				
A la vista	-	-	1.025	-
Hasta 1 año	10	10	78	78
Entre 1 año y 5 años	107	84	601	601
Más de 5 años	25	25	138	138
	142	119	1.842	817

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005, en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	1.842	817	2.588	1.070
Adiciones por compras	5.082	86	4.644	-
Ventas y amortizaciones	(6.117)	(3)	(5.086)	-
Movimientos por cambios de valor razonable	(665)	(781)	(304)	(253)
Saldo al cierre del ejercicio	142	119	1.842	817

7.1. Otros instrumentos de capital

La totalidad de los importes de "Otros instrumentos de capital" del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, corresponde a participaciones en entidades españolas cotizadas.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados), al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006			2005		
	Valor nominal	Valor razonable Activo	Pasivo	Valor nominal	Valor razonable Activo	Pasivo
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	35.342	-	13	21.007	-	-
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	70.353	-	94	67.833	-	814
Vendidas	70.353	94	-	67.833	814	-
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	7.015	48	12	390	3	3
	183.063	142	119	157.063	817	817

El importe notional y/o contractual de los contratos de derivados de negociación formalizados, no supone una cuantificación del riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA A VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Valores representativos de deuda:	273.985	254.026
Deuda Pública española: Obligaciones y Bonos del Estado	246.706	217.137
Deuda Pública extranjera	789	787
Emitidos por entidades de crédito residentes	9.948	29.851
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	14.333	3.245
Emitidos por otros no residentes	2.541	3.052
Correcciones de valor por deterioro de activos	(332)	(46)
Otros instrumentos de Capital:	31.572	22.851
Participaciones en entidades españolas cotizadas	430	399
Participaciones en Fondos de inversión	6.357	8.698
Participaciones en Sociedades españolas no cotizadas	24.900	14.966
Correcciones de valor por deterioro de activos	(115)	(1.212)
	305.557	276.877

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	296.618	268.438
Resto de países de la Unión Europea	9.386	8.153
Resto de Europa	-	168
Otros países	-	1.376
	306.004	278.135
Pérdidas por deterioro	(447)	(1.258)
Otros ajustes por valoración	-	-
	305.557	276.877

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

1. Valores representativos de deuda:

- 1.1. El 100% de la Deuda Pública española tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- 1.2. El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros. Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- 1.3. Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.

2. Otros instrumentos de capital:

- 2.1. El 45% y el 62% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor. Se trata de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad dominante y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas, sobre las que, dado el escaso porcentaje de participación de la Entidad dominante y/o la ausencia de un mercado activo de intercambio accionarial, no se dispone por el momento en la mayoría de dichas inversiones, de información consistente a efectos de establecer anualmente su valor razonable.
- 2.2. En el ejercicio 2006, la Sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuya valoración supone el 33% de "Otros instrumentos de capital" (10.516 miles de euros), ha sido valorada por expertos independientes. Dicha valoración ha originado una plusvalía de 8.533 miles de euros, en la Cartera de títulos no cotizados, con contrapartida en Patrimonio Neto, Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo. La citada participación figura valorada a coste al 31 de diciembre de 2005, al no disponer de valoración por experto independiente a dicha fecha.
- 2.3. El 22% y el 38% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El desglose por vencimientos de los de Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, sin considerar el saldo de "pérdidas por deterioro", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	43	32.161
Entre 1 mes y 3 meses	9.948	29.851
Entre 3 meses y 12 meses	113.750	11.129
Entre 1 año y 5 años	133.283	133.266
Más de 5 años	17.293	47.665
	274.317	254.072

Los movimientos durante los ejercicios 2006 y 2005, en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	276.877	210.762
Altas	175.364	164.823
Ventas y amortizaciones	(153.779)	(98.368)
Movimientos por cambio de valor razonable	5.297	(341)
Movimientos por pérdidas por deterioro	811	(183)
Otros	988	184
Saldo al cierre del ejercicio	305.558	276.877

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2006, era del 3,52% (4,18% al 31 de diciembre de 2005).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales Agencias de Calificación, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Calificación a largo plazo				
Rating Aaa	247.430	90,20	217.595	85,64
Rating Aa	521	0,19	641	0,25
Rating A	8.031	2,93	3.788	1,49
Rating Baa	7.311	2,67	1.564	0,62
Rating Ba	304	0,11	304	0,12
Calificación a corto plazo				
Rating P1/F1	9.948	3,63	29.851	11,75
Importes no asignados	772	0,27	329	0,13
	274.317	100,00	254.072	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos. (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran cedidos 33.632 miles de euros (49.132 miles de euros en 2005).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela", de los balances de situación adjuntos (Nota 18.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra a otros sectores residentes, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 eran 98.902 y 77.364 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2006, existían cesiones con compromiso de recompra al Sector Público por 250 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, existían títulos de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", con un valor nominal de 278 y 530 miles de euros respectivamente, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

Las inversiones más significativas en "Otros instrumentos de capital no cotizados" al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son las siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	% participación	Valor en libros	% participación	Valor en libros
Caja de Seguros Reunidos, Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser)	0,80	10.516	0,80	1.575
Arco Bodegas Unidas, S.A.	6,58	7.434	6,58	7.434
Participaciones diversas del Grupo Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U.	-	3.108	-	2.916
Celeris Servicios Financieros, S.A. (Ahorro Gestión Hipotecario)	2,25	1.695	5,00	451
Gerens Management Group, S.A.	5,00	710	5,00	710
Ahorro Corporación Gestión SGIIC, S.A.	1,80	663	1,97	725
Resto de participaciones diversas incluyendo sociedades instrumentales		774		1.155
		24.900		14.966

8.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de

deuda, durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	46	167
Dotaciones netas con cargo a resultados	286	(6)
Traspasos	-	(115)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	332	46

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, en el saldo de correcciones de valor de "Otros instrumentos de capital", por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	1.212	1.038
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	189
Recuperaciones por ventas	(225)	-
Utilizaciones de fondos	(872)	(15)
Saldo al cierre del ejercicio	115	1.212

El desglose por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos y la forma de determinación de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por áreas geográficas	447	1.258
España	432	1.247
Resto de países de la Unión Europea	15	4
Resto del mundo	-	7
Por la forma de determinación	447	1.258
Determinado individualmente	115	1.212
Determinado colectivamente	332	46

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como su distribución por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en entidades de crédito	41.387	110.194
Depósitos en entidades de crédito	41.315	110.063
Ajustes por valoración	72	131
Crédito a la clientela	2.373.730	2.055.948
Crédito a la clientela	2.411.928	2.092.854
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.832)	(39.695)
Otros activos financieros	11.221	13.143
	2.426.338	2.179.285

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	2.462.585	2.214.175
Resto de países de la Unión Europea	1.879	1.885
	2.464.464	2.216.060
Ajustes por valoración	(38.126)	(36.775)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.832)	(39.695)
	2.426.338	2.179.285

El desglose por vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	25.813	29.231
Hasta 1 mes	131.117	166.915
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	361.700	267.758
Entre 1 año y 5 años	519.367	441.356
Más de 5 años	1.298.988	1.208.807
Ajustes por valoración	(38.126)	(36.775)
	2.426.338	2.179.285

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista:	3.205	2.902
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	3.205	2.902
A plazo con preaviso:	38.110	107.161
Resto cuentas a plazo	38.110	107.161
Ajustes por valoración	72	131
	41.387	110.194

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	3.205	2.902
Hasta 1 mes	34.351	106.075
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 12 meses	2.500	-
Entre 1 año y 5 años	1.142	969
Más de 5 años	117	117
Ajustes por valoración	72	131
	41.387	110.194

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos en entidades de crédito” durante los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,82% y 2,12%, respectivamente.

9.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por criterios diversos, del saldo de crédito a la clientela del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por modalidad y situación:	2.373.730	2.055.948
Crédito comercial	181.796	101.614
Deudores garantía real	1.542.028	1.359.438
Otros Deudores a largo plazo	608.659	556.454
Arrendamientos financieros	50.993	40.781
Deudores a la vista	19.503	25.783
Activos dudosos	8.949	8.784
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
Por sector de actividad:	2.373.730	2.055.948
Administraciones Públicas españolas	52.208	46.036
Otros sectores residentes	2.319.691	2.008.084
Otros sectores no residentes	1.831	1.828
Por áreas geográficas:	2.373.730	2.055.948
España	2.371.899	2.054.120
Resto países Unión Europea	1.831	1.828
Por tipo de interés aplicado:	2.373.730	2.055.948
Tipo interés fijo	63.432	94.183
Tipo interés variable	2.348.496	1.998.671
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)

El desglose por vencimientos del saldo de crédito a la clientela del epígrafe Inversiones crediticias, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	9.686	9.548
Hasta 1 mes	96.766	60.840
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	360.901	271.396
Entre 1 año y 5 años	518.225	440.387
Más de 5 años	1.298.871	1.208.690
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
	2.373.730	2.055.948

El tipo medio de interés efectivo del epígrafe de Inversiones crediticias-crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ha ascendido al 3,79% y 3,39%, respectivamente.

La tasa de impago de la Entidad dominante y la cobertura del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presenta en la Nota 29.5.

9.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

(miles de euros)	2006	2005
Principal	50.993	40.781
Bienes Muebles:	43.127	34.835
Bienes de equipo	14.651	15.110
Equipos informáticos	221	3.035
Material y vehículos de transporte	13.716	11.063
Turismos	13.880	5.132
Otros bienes	659	495
Bienes Inmuebles	7.866	5.946
de los que:		
Valor Residual	7.822	5.323
Bienes Muebles	6.719	4.397
Bienes de equipo	482	1.901
Equipos informáticos	9	380
Material y vehículos de transporte	1.659	1.410
Turismos	4.545	644
Otros bienes	24	62
Bienes Inmuebles	1.103	926

9.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas, más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
España	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Por clases de contrapartes	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Administraciones Públicas	24	-	-	-	76	100
Otros sectores residentes - no residentes	4.669	1.149	310	345	2.376	8.849
Por tipos de instrumentos	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	4.411	1.080	291	325	2.299	8.406
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	282	69	19	20	153	543

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
España	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por clases de contrapartes	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Administraciones Públicas	61	-	-	-	112	173
Otros sectores residentes - no residentes	4.562	1.039	459	367	2.184	8.611
Por tipos de instrumentos	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	3.797	853	376	301	1.886	7.213
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	826	186	83	66	410	1.571

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.711	1.578	219	3.508
España	1.711	1.578	219	3.508
Por clases de contrapartes	1.711	1.578	219	3.508
Administraciones Públicas	5	23	-	28
Otros sectores residentes - no residentes	1.706	1.555	219	3.480
Por tipos de instrumentos	1.711	1.578	219	3.508
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.608	1.483	206	3.297
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	103	95	13	211

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.656	334	331	2.321
España	1.656	334	331	2.321
Por clases de contrapartes	1.656	334	331	2.321
Administraciones Públicas	6	1	90	97
Otros sectores residentes - no residentes	1.650	333	241	2.224
Por tipos de instrumentos	1.656	334	331	2.321
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.557	314	311	2.182
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	99	20	20	139

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de los saldos del epígrafe de "Inversiones crediticias", dados de baja del balance de situación consolidado al considerarse remota su recuperación, y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios, se presenta en la Nota 29.5.

9.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por tipo de cobertura:	43.832	39.695
Cobertura específica	5.002	5.244
Cobertura genérica	38.830	34.451
Por la forma de determinación:	43.832	39.695
Determinado individualmente	5.002	5.244
Determinado colectivamente	38.830	34.451

A 31 de diciembre de 2006, la Entidad dominante tiene clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 29.136 miles de euros (incluidos pasivos contingentes), con una cobertura específica de 1.457 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005, la entidad dominante no tenía clasificado ningún riesgo como subestándar.

El desglose del saldo del epígrafe de pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	385	720
Determinadas colectivamente	4.507	2.741
Partidas en suspenso recuperadas	(13)	(41)
	4.879	3.420

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio ejercicio 2005	4.633	31.750	36.383
Dotaciones con cargo a Resultados.	3.776	2.849	6.625
Recuperaciones con abono a Resultados	(3.056)	(108)	(3.164)
Utilizaciones	(109)	-	(109)
Traspasos	-	115	115
Otros movimientos	-	(155)	(155)
Saldo al cierre ejercicio 2005	5.244	34.451	39.695
Dotaciones con cargo a Resultados	2.126	4.507	6.633
Recuperaciones con abono a Resultados	(1.741)	-	(1.741)
Utilizaciones	(87)	-	(87)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(540)	(128)	(668)
Saldo al cierre ejercicio 2006	5.002	38.830	43.832

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos en el Grupo, cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

9.6. Otros activos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cheques a cargo de entidades de crédito	9.136	11.099
Fianzas dadas en efectivo	47	56
Comisiones por garantías financieras	2.036	1.971
Otros conceptos	2	17
	11.221	13.143

10. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	9.079	19.581	2.821	1.271

Su desglose por vencimientos, es a dichas fechas el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	359	-	111	-
Entre 3 y 12 meses	780	500	297	255
Entre 1 año y 5 años	5.021	3.312	1.420	966
Más de 5 años	2.919	15.769	993	50
	9.079	19.581	2.821	1.271

10.1. Coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006				2005			
	Saldo		Saldo		Saldo		Saldo	
	deudores		acreedores		deudores		acreedores	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional	razonable	nocional
Futuros sobre valores y tipos de interés								
Venta a plazo deuda anotada	204	11.000	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-
Compradas	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operac. sobre tipos de interés:								
IRS's	5.429	344.050	2.821	393.010	17.933	282.050	1.271	48.860
	9.079	416.010	2.821	393.010	19.581	330.910	1.271	48.860

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

10.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

El Grupo, tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión, que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es “swapear” dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable, instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, el Grupo transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El importe neto del valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2006, es de 4.090 miles de euros (17.933 miles de euros en 2005).

10.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

El Grupo, tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras –swaps– que permiten al Grupo recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por el Grupo a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la

compensación del riesgo de la opcionalidad implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción vendida al cliente y de la opción comprada como cobertura. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del “asset swap”, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el “asset swap”.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados es de 3.446 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.648 miles de euros al 31 de diciembre de 2005)

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados es de 1.828 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.271 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

10.1.3. Coberturas de valor razonable de los valores representativos de deuda

El Grupo, tiene como estrategia de inversión en activos de cartera, la reducción de la exposición al riesgo de tipo de interés, transformando la aportación al margen financiero de un tipo de interés fijo a variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la compra de activos de Renta Fija privada, la estrategia es la conversión del ingreso del activo en un ingreso vinculado a Euribor a 3, 6 ó 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado.

Para estos activos, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras - swaps-, que permiten al Grupo pagar una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento obtenidos por el bono a cambio de recibir un tipo de interés variable más un diferencial.

El valor razonable de los derivados de cobertura de los valores representativos de deuda, es de 346 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (a 31 de diciembre de 2005 no existían este tipo de derivados).

10.1.4. Cobertura de flujos de efectivo - Ventas a plazo de deuda anotada

El saldo incluido en coberturas de los flujos de efectivo corresponde a la venta a plazo de un título de deuda pública durante el ejercicio 2006 y vencimiento en mayo del año 2007. El valor razonable de esta operación a 31 de diciembre de 2006, es de 204 miles de euros.

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, etc...)

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	264	567
Activo material adjudicado	46	61
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	310	628

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos procedentes de adjudicaciones:	46	61
Activos residenciales	25	26
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	11
Otros activos	10	24
Otros activos:	264	567
Activos residenciales	-	14
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	264	553
Total bruto	310	628
Pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	310	628

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio:	628	2.137
Altas del ejercicio:	41	-
Activos	484	44
Fdo. asociado activos adjudicados	(443)	(44)
Bajas del ejercicio	(470)	(657)
Traspasos	111	(852)
Saldo al cierre del ejercicio	310	628

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de activo material (Nota 13).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2006 y 2005, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de

situación consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

Meses	2006	2005
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2006 y 2005, se han producido ventas por activos por 470 y 657 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta, de 1.325 y 183 miles de euros, respectivamente.

El Grupo mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

12. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades asociadas:	15.269	13.762
No cotizadas	15.269	13.616
Fondo de comercio	-	146
Otros ajustes por valoración	-	-
Entidades multigrupo	-	-
	15.269	13.762

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, en "Participaciones en Entidades asociadas", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Participaciones en Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	13.616	11.710
Adquisiciones/ampliaciones	480	1.279
Ventas/reducciones	(21)	(2.012)
Participación en Resultados de entidades asociadas	1.930	2.786
Otros movimientos	(736)	(147)
Saldo al final del ejercicio	15.269	13.616

El movimiento en los ejercicios 2006 y 2005, en "Fondo de Comercio", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Fondo de comercio:		
Saldo al inicio del ejercicio	146	18
Alta por adquisiciones	-	148
Bajas por permutas	(128)	-
Dotaciones a pérdidas por deterioro	-	(20)
Otros movimientos	(18)	-
Saldo al final del ejercicio	-	146

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que el Grupo tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la sociedad participada, o cuando con un porcentaje inferior, existan acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración (Nota 2.4.3).

El detalle de las sociedades que se incluyen en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como los porcentajes de participación, se presenta en el Anexo III.

12.1. Fondo de comercio

El desglose por sociedades, del “Fondo de comercio” incorporado en el epígrafe “Participaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades Asociadas:		
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	128
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	-	18
	-	146

13. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
De uso propio:	56.817	56.905
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.476	2.173
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	5.154	5.489
Edificios	50.187	49.243
Obras en curso	-	-
Correcciones de valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias:	3.682	3.830
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70
Afecto a la Obra Social:	9.121	8.394
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
	69.675	69.199

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activo material, en miles de euros, es el siguiente:

(miles de euros)	De uso propio	Inv. Inmob.	Arrend.oper.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo al 31 de diciembre de 2004:	83.036	3.640	-	12.592	99.268
Adiciones	2.534	9	6	595	3.144
Bajas por enajenaciones	(6)	-	-	-	(6)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	593	703	206	10	1.512
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	86.077	4.352	212	13.195	103.836
Adiciones	2.678	2	-	1.187	3.867
Bajas por enajenaciones	(3)	-	-	-	(3)
Saneamientos	(1.152)	-	-	(2)	(1.154)
Traspasos	-	(147)	-	-	(147)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	87.600	4.207	212	14.380	106.399
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo al 31 de diciembre de 2004:	25.769	661	-	4.347	30.777
Dotaciones	2.741	83	-	460	3.284
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	744	(222)	142	(4)	660
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	29.172	522	142	4.801	34.637
Dotaciones	2.803	39	15	460	3.317
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(1.190)	-	-	(2)	(1.192)
Traspasos	-	(36)	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	30.783	525	157	5.259	36.724
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2006	56.817	3.682	55	9.121	69.675
Al 31 de diciembre de 2005	56.905	3.830	70	8.394	69.199

Los importes correspondientes a la "Amortización anual", de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (Nota 32).

13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.152	5.979	-	2.173
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.370	16.881	-	5.489
Edificios	55.555	6.312	-	49.243
Obras en curso	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	86.077	29.172	-	56.905
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.412	5.936	-	1.476
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	23.031	17.877	-	5.154
Edificios	57.157	6.970	-	50.187
Obras en curso	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	87.600	30.783	-	56.817

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 y 2005, que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantenga en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y/o que haya sido considerado por el Grupo como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.178 miles de euros, (17.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún importe significativo desembolsado en relación con activos en curso de construcción.

No se ha incluido ningún importe en los resultados consolidados de los ejercicios 2006 y 2005, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

13.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos netos, derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo, ascienden a 74 y 77 miles de euros respectivamente.

14. ACTIVO INTANGIBLE

14.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe, del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Vida útil estimada	2006	2005
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		5.866	4.819
Desarrollos aplicaciones ATCA	5	4.798	4.238
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	62	55
Licencias ATCANET	3	13	12
Otros desarrollos de programas informáticos	5	660	237
Otras licencias	3	333	277
Total Bruto		5.866	4.819
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		5.866	4.819
Menos:			
Amortización acumulada		(3.761)	(3.099)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.105	1.720

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del epígrafe Otros Activos intangibles, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
COSTE		
Saldo al inicio del año:	4.819	4.033
Adiciones	1.047	786
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	5.866	4.819
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	3.099	2.431
Dotaciones	662	668
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	3.761	3.099
Importe Neto	2.105	1.720

El Grupo no ha dado de alta ningún activo con una vida útil indefinida, en el transcurso de los ejercicios 2006 y 2005.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por el Grupo, y que no se haya registrado.

Al 31 de diciembre de 2006, activos intangibles en uso, por un importe bruto de 2.563 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Impuestos corrientes:	1.700	362	508	1.251
Impuesto sobre sociedades (Nota 26)	633	-	406	1.210
Retenciones de capital mobiliario	84	78	84	24
IVA	983	284	18	17
Impuestos diferidos:	16.253	19.041	11.834	12.874
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.005	1.147	-	-
Dotaciones al Fondo genérico	9.608	9.663	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	4.565	6.603	-	-
Revalorización de inmovilizado material	-	-	8.462	9.973
Amortización a inmovilizado inmaterial	-	-	148	328
Valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	498	99	3.224	2.573
Otros	577	1.529	-	-
	17.953	19.403	12.342	14.125

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, en los ejercicios 2006 y 2005, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales, que han sido registradas como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

El resumen de los movimientos durante los ejercicios 2006 y 2005, en los saldos de Impuestos diferidos y anticipados, se muestra a continuación:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Saldo inicial	19.041	18.199	12.874	13.024
Movimientos del ejercicio (tipo 35%)	(202)	842	812	(150)
Movimientos por aplicación Ley 35/2006, con cargo/abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 26.2)	(2.586)	-	(1.418)	-
Movimientos por aplicación Ley 35/2006 con cargo/abono a Ajustes por valoración (Nota 26.3)	-	-	(434)	-
Saldo final	16.253	19.041	11.834	12.874

En la nota 26, se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

16. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Comisiones de seguros	-	-
Comisiones de fondos de inversión	726	664
Gastos generales	43	86
Otras	165	155
	934	905

17. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Existencias	1	1
Coste amortizado	1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	2.379	3.110
Operaciones en camino	1.949	2.747
Otros activos	430	363
	2.380	3.111

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	108.308	144.040
Depósitos de la clientela	2.194.131	1.919.615
Débitos representados por valores negociables	232.661	210.497
Pasivos subordinados	60.421	60.448
Otros pasivos financieros	16.025	13.154
	2.611.546	2.347.754

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista:	7.197	10.897
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	7.197	10.897
A plazo con preaviso:	100.535	132.561
Cesión temporal de activos	33.632	49.132
Resto cuentas a plazo	66.903	83.429
Ajustes por valoración	576	582
	108.308	144.040

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	7.197	10.897
Hasta 1 mes	40.553	58.843
Entre 1 mes y 3 meses	8.479	5.535
Entre 3 meses y 12 meses	9.356	38.097
Entre 1 año y 5 años	35.092	25.966
Mas de 5 años	7.055	4.120
Ajustes por valoración	576	582
	108.308	144.040

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos de entidades de crédito", en los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,94% y 2,27%, respectivamente.

18.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Administraciones Públicas españolas	60.856	76.395
de los que :		
Ajustes por valoración	130	81
Otros sectores residentes:	2.132.552	1.842.437
Depósitos a la vista	889.332	825.066
Cuentas corrientes	395.105	378.764
Cuentas de ahorro	483.114	446.302
Otros	11.113	-
Depósitos a plazo	1.128.553	915.820
Imposiciones a plazo	1.128.553	915.820
Otros	-	-
Cesión temporal de activos	98.902	77.364
Ajustes por valoración	15.765	24.187
Otros sectores no residentes	723	783
de los que:		
Ajustes por valoración	1	-
	2.194.131	1.919.615

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Por situación geográfica	2.194.131	1.919.615
España	2.193.408	1.918.832
Resto países Unión Europea	203	335
Otros países europeos	520	448
Por contrapartes	2.194.131	1.919.615
Administraciones Públicas Residentes	60.856	76.395
Otros sectores residentes	2.132.552	1.842.437
Otros sectores no residentes	723	783

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	406.296	363.375
Hasta 1 mes	763.823	690.594
Entre 1 mes y 3 meses	221.126	152.230
Entre 3 meses y 12 meses	314.729	227.411
Entre 1 año y 5 años	210.754	223.327
Mas de 5 años	261.507	238.410
Ajustes por valoración	15.896	24.268
	2.194.131	1.919.615

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los Depósitos de la clientela, es el siguiente:

En (%)	2006	2005
Depósitos a la vista	0,75	0,65
Depósitos a plazo	2,61	2,08
Cesión temporal de activos	2,67	1,97
Depósitos de la clientela	1,82	1,44

Formando parte del epígrafe de Imposiciones a plazo, figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado Hipotecario, según el siguiente detalle, en miles de euros:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
			2006	2005
20/04/2001	20/04/2011	(a) 5,2578	30.050	30.050
26/11/2001	26/11/2008	(a) 4,507	60.000	60.000
10/09/2002	10/09/2014	(b) Euribor 12 meses + 0,12	12.000	12.000
11/03/2003	11/03/2013	(a) 4,007	60.000	60.000
02/12/2003	02/12/2013	(a) 4,5067	19.355	19.355
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757	40.645	40.645
04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	12.000	12.000
16/11/2004	16/11/2014	(a) 4,006	43.902	43.902
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,256	16.098	16.098
09/06/2006	12/06/2018	(a) 4,254	50.000	-
09/06/2006	12/12/2012	Euribor 3 meses + 0,06	15.000	-
			359.050	294.050

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés variable “euribor 12 meses” soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable “euribor 3 meses” mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Bonos y Obligaciones emitidos	99.767	99.767
Pagarés y otros valores	98.110	71.101
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	33.593	39.303
Ajustes por valoración	1.191	326
	232.661	210.497

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad dominante, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años.

Asimismo, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de la Entidad dominante, de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros. . Dicho acuerdo, ha sido renovado en todos sus términos por la Asamblea de la Entidad dominante, de 25 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, el 25 de noviembre de 2006, la Asamblea de la Entidad dominante ha concedido autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 10 de mayo de 2003, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2006.

18.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005	31/12/2006		31/12/2005	
			Nominal	Tipo	Nominal	Tipo
Interés fijo	-	-	-	-	-	-
Interés variable	99.767	99.767	100.000	3,17	100.000	2,40
Ajustes por valoración	265	80				
Saldo al 31 de diciembre	100.032	99.847	100.000		100.000	

En el transcurso del ejercicio 2005, se realizó la 1ª Emisión de Bonos y Obligaciones de la Entidad dominante, con un valor nominal de 100.000 miles de euros, y un tipo de interés referenciado a Euribor 3 meses, más un diferencial de 0,16, cuya fecha de amortización está establecida para el 15 de marzo de 2010.

Los intereses devengados por la primera Emisión de Obligaciones y Bonos de la Entidad dominante, durante el ejercicio 2006, ascienden a 3.166 miles de euros (1.908 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación, se muestra el detalle de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Emisor	Miles de Euros		Tipo medio de interés	
	2006	2005	2006	2005
Caja Rioja 3º Programa	-	71.101	-	2,20
Caja Rioja 4º Programa	98.110	-	3,02	-
Ajustes por valoración	862	194		
	98.972	71.295	3,02	2,20

El movimiento en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo inicial	71.295	76.717
Emisiones	463.677	337.878
Amortizaciones	(436.000)	(343.300)
Saldo final	98.972	71.295

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	21.489	38.684
Entre 1 mes y 3 meses	44.318	20.386
Entre 3 meses y 12 meses	32.303	12.031
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	862	194
	98.972	71.295

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Los intereses devengados por los Pagarés emitidos ascienden a 2.284 miles de euros en el ejercicio 2006 (1.634 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2006	31.12.2005			2006	2005
Valores negociables:						
2ª Emisión	2,92	2,40	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	3,35	2,11	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	3,31	2,17	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	3,37	2,13	18/06/02	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	3,73	2,56	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Ajustes por valoración					401	428
					60.421	60.448

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad dominante.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad dominante podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2006, ascienden a 1.690 miles de euros (1.360 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Obligaciones a pagar	1.096	943
Fianzas recibidas	86	42
Cámaras de compensación	136	200
Cuentas de recaudación	14.641	11.925
Cuentas especiales	66	44
	16.025	13.154

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre 2006 y 2005:

(miles de euros)	Pensiones y Obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
SalDOS al 31 de diciembre de 2004	21.575	2.647	204	24.426
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	736	-	-	736
Gastos de personal	2.567	-	-	2.567
Dotaciones a provisiones	-	687	30	717
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(2.171)	(266)	(204)	(2.641)
Traspaso póliza de Seguros por transfor. de Planes	(550)	-	-	(550)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(2.970)	-	-	(2.970)
Pagos a pensionistas	(512)	-	-	(512)
Otros movimientos	193	-	10	203
SalDOS al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.068	40	21.976
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	723	-	-	723
Gastos de personal	1.898	-	-	1.898
Dotaciones a provisiones	605	690	-	1.295
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(162)	(18)	(4)	(184)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(7.081)	-	-	(7.081)
Pagos a pensionistas	(537)	-	-	(537)
Otros movimientos	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	14.314	3.740	36	18.090

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad dominante (ver Nota 43.1).

20. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por Garantías Financieras	2.312	2.212
Por Gastos de Explotación	1.326	1.809
Otras	136	124
	3.774	4.145

21. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Operaciones en camino	595	456
Subvenciones	502	522
	1.097	978

22. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

En este epígrafe se incluyen Participaciones preferentes emitidas por el Grupo, las cuales no tienen derechos de votos concedidos a su tenedor, y se pagará un tipo de interés en el caso de cumplirse una serie de requisitos establecidos en las condiciones de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, este epígrafe del balance consolidado recoge una sola emisión, realizada por Caja Rioja Preferentes, S.A., por importe de 25.000 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Caja Rioja Preferentes, S.A.U., acordó en el ejercicio 2004 la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, por un importe de 15.000 miles de euros, ampliable a 25.000 miles de euros. Con fecha 15 de noviembre de 2004, dicha sociedad, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 25.000 miles de euros, que está garantizada solidaria e irrevocablemente por la Entidad dominante. Estas participaciones tienen carácter perpetuo, con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 50.000 participaciones preferentes de 500 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengaron desde el 15 de noviembre de 2004 (incluido) hasta el 15 de mayo de 2005 (excluido), un tipo de interés fijo nominal anual no acumulativo del 3% y a partir del 15 de mayo de 2005 (incluido), hasta la fecha de amortización, devengan un tipo variable no acumulativo, referenciado al tipo Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de la Entidad dominante, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito.

23. INTERESES MINORITARIOS

El detalle de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y del "Resultado atribuido a la minoría", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006		2005	
	Pasivo por intereses Minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Pasivo por Intereses Minoritarios	Resultado atribuido a la minoría
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	-	-	1.448	10

El detalle de los movimientos de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado, en ambos ejercicios, correspondientes a Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A., es el siguiente:

(miles de euros)	
Saldo al 31 de diciembre 2004	1.553
Beneficio bruto ejercicio anterior	(59)
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.448
Beneficio bruto ejercicio anterior	24
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	-
Ventas	(1.472)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-

No existe entidad ajena al Grupo o vinculada al mismo sin pertenecer a este, que directa o indirectamente posea una participación igual o superior al 10% del patrimonio neto de dicha sociedad, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

24. AJUSTES POR VALORACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta:	6.180	4.614
Valores representativos de deuda	9	4.071
Instrumentos de capital	6.171	543
Cobertura de los flujos de efectivo	138	-
	6.318	4.614

24.1. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto consolidado y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos. Su movimiento a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio de año	4.614	6.528
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	3.437	(221)
Transferido a pérdidas y ganancias	(2.305)	(1.693)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	434	-
Saldo al final de año	6.180	4.614

24.2. Cobertura de los flujos de efectivo

El saldo incluido en Cobertura de los flujos de efectivo, corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura, en la parte que la misma se considera eficaz. Su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	138	-
Saldo al cierre del ejercicio	138	-

25. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Fondo de dotación	3	3
Reservas	193.176	181.086
Resultados	17.363	17.296
	210.542	198.385

25.1. Reservas

El desglose del saldo de Reservas del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Reservas (pérdidas acumuladas)	190.932	180.806
Reservas de revalorización	18.315	18.520
Resto de reservas	172.617	162.286
Reservas (pérdidas de Entidades valoradas por el método de la participación)	2.244	280
Entidades asociadas	2.244	280
	193.176	181.086

La Entidad dominante, se acogió a la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, del Banco de España, sobre revalorización de activos materiales, por la que las Entidades podían valorar el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y a que la reevaluación se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

25.1.1. Reservas de sociedades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades del saldo del epígrafe del "Patrimonio neto -Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se indica seguidamente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja de Ahorros de La Rioja	189.029	177.903
Agencia de Seguros CAR, S.A.	231	579
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	(5)	(11)
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	1.682	2.640
Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A.	-	(298)
Caja Rioja Preferentes, S.A.	(5)	(4)
Caja Rioja International Finance, B.V.	-	(3)
	190.932	180.806

A continuación, se presentan los movimientos del epígrafe "Patrimonio neto- Fondos Propios-Reservas-Reservas acumuladas", a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	Reservas revaloración	Resto Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2004	18.726	153.312	172.038
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	10.438	10.438
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Ajustes por errores	-	(40)	(40)
Ajustes al resultado 2004 por 1ª aplicación	-	(1.261)	(1.261)
Otros movimientos	-	(369)	(369)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	18.520	162.286	180.806
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	9.869	9.869
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Otros movimientos	-	257	257
Saldo 31 de Diciembre 2006	18.315	172.617	190.932

25.1.2. Reservas de sociedades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades, de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas (Pérdidas), de Entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	(2)	(75)
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	91	(239)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	2.099	1.075
Grupo Firsia II, Inversiones Riojanas, S.A.	(184)	(706)
Aparcamientos Espolón, S.A.	290	265
Autorenting Rioja, S.A.	(99)	(75)
Asiscar Ambulancias, S.A.	(3)	(15)
Ensatec, S.L.	60	50
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	(8)	-
	2.244	280

25.1.3. Resultado atribuido al Grupo

La contribución al resultado consolidado de las sociedades dependientes y multigrupo, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja de Ahorros de La Rioja	12.891	14.731
Agencia de Seguros CAR, S.A.	1.669	1.197
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	17	5
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	2.785	1.357
Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A.	-	7
Caja Rioja Preferentes, S.A.	1	(2)
Caja Rioja International Finance, B.V.	-	1
	17.363	17.296

26. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad dominante y el resto de Sociedades que integran el Grupo, cumplen con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuesto sobre Sociedades corriente	5.148	4.501
Efecto en el gasto por Impto. s/ Sociedades por reducción tipo impositivo	1.169	-
	6.317	4.501

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2006 y 2005, con el gasto sobre Sociedades corrientes, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Diferencias permanentes (neto)	(5.568)	(5.314)
Resultado contable ajustado	16.172	14.266
Cuota Íntegra (35%)	5.660	4.993
Deducciones y Bonificaciones	(987)	(782)
Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante	4.673	4.211
Impuesto sobre Sociedades de las Entidades Participadas	475	290
Impuesto sobre Sociedades corriente consolidado	5.148	4.501

26.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encontraban sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2002 a 2006, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad dominante y al resto de sociedades participadas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad dominante y de las sociedades participadas, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

26.2. Conciliación de los resultados contables y fiscal de la Entidad dominante

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Aumentos:	6.350	10.646
Por Diferencias Permanentes	198	201
Por Diferencias Temporarias	6.152	10.445
Fondo Genérico Insolvencias	3.905	2.134
Fondo Específico Insolvencias	1.310	3.277
Otros	937	5.034
Disminuciones:	(12.856)	(12.793)
Por Diferencias Permanentes	(5.766)	(5.515)
Dotación a la Obra Social	(5.700)	(5.500)
Otros	(66)	(15)
Por Diferencias Temporarias	(7.090)	(7.278)
Fondo Específico Insolvencias	(1.280)	-
Dotaciones a los Fondos de Pensiones	(4.554)	(2.707)
Otros	(1.256)	(4.571)
Base imponible	15.234	17.433
Cuota Intgra (35%)	5.332	6.102
Deducciones y Bonificaciones por:	(987)	(782)
Doble imposición sobre dividendos	(705)	(630)
Reinversión inmovilizado	(136)	(42)
Formación de Personal	(6)	(16)
Planes de Pensiones Externos	(132)	(94)
I+D+I	(8)	-
Cuota líquida	4.345	5.320
Retenciones	(1.072)	(962)
Pagos a Cuenta	(3.872)	(3.395)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(devolver)	(599)	963

El detalle del efecto sobre el gasto del Impuesto sobre Sociedades por la reducción del tipo impositivo establecida en la Ley 35/2006, para los ejercicios 2007 y siguientes, por los ajustes realizados a los impuestos diferidos (activos y pasivos) con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuestos diferidos (activo)	2.587	-
Impuestos diferidos (pasivo)	(1.418)	-
	1.169	-

26.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

(miles de euros)	2006	2005
Activos disponibles para la venta:	185	(1.031)
Por valoración	619	(1.031)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	(434)	-
Cobertura de los flujos de efectivo	66	-
	251	(1.031)

27. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado y los instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, entre el valor al que figuran registrados los activos financieros y no financieros en el balance de situación consolidado, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	56.817	64.092	56.905	61.730
Inversiones inmobiliarias	3.682	6.020	3.830	5.525
	60.499	70.112	60.735	67.255

La determinación del valor razonable del Activo material de uso propio e Inversiones inmobiliarias, se ha efectuado a partir de la actualización anual de la valoración realizada, con efecto 1 de enero de 2004, por una empresa tasadora externa homologada, sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante y de una parte de las inversiones inmobiliarias.

El resto de activos y pasivos financieros del Grupo, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación consolidado, tanto al 31 de diciembre de 2006 como al 31 de diciembre de 2005, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

28. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene unos activos totales de 2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), de los cuales los correspondientes a la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de liquidez del Grupo queda explicada por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad dominante no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad dominante (COAP). Dicho Comité revisa periódicamente la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo, y determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad dominante. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos.

A lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las

mejores calificaciones de *rating*, y con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo se sustenta en el análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista. Su desarrollo se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Límite de liquidez o posición de liquidez mínima, que establece el mantenimiento de un determinado ratio de activos líquidos (1ª y 2ª línea de liquidez) sobre pasivos exigibles: intenta medir la capacidad de la Entidad dominante ante la situación extrema de retirada de depósitos provocada por la aparición de factores de inestabilidad que pudieran hacer dudar a la clientela sobre la recuperabilidad de los mismos. Este ratio considera en el numerador las líneas de liquidez de activos, que recogerá los saldos de aquellos en base a los cuales se puede obtener liquidez de forma inmediata sin coste alguno, así como los activos cuya venta sería necesaria para la obtención de liquidez y podría ocasionar un coste para la Entidad dominante.

Por la parte del activo se tendrá en cuenta:

- Deuda Pública disponible al inicio de la jornada
- Títulos de renta fija privada cedible en repo
- Títulos de renta variable calificada por la Entidad dominante y el Banco de España cedible en repo
- Otros títulos de renta fija privada no cedible en repo
- Otros títulos de renta variable no cedible en repo

Por la parte del pasivo se tendrá en cuenta (pasivos exigibles):

- Depósitos a la vista -cuentas corrientes y de ahorro- que en una situación de inestabilidad de la Entidad dominante los clientes retirarían
- 50% de los compromisos fuera de balance
- GAP de liquidez a 1 mes, que mide la capacidad de la Entidad dominante para afrontar el pago de los pasivos exigibles que vencen en el plazo de un mes. Este ratio considera como numerador los activos que vencen en el plazo de un mes y en el denominador aquellos pasivos cuyo plazo de exigibilidad es también un mes.

Por el lado del activo se tendrá en cuenta:

- Depósitos interbancarios a un mes
- Reembolso de inversión crediticia
- Resto de activos con vencimiento a un mes

Por la parte del pasivo se considerarán:

- Cesión temporal a clientes con vencimiento a un mes
- Cesiones temporales interbancario a un mes
- Plazo fijo a un mes
- Depósitos interbancarios tomados a un mes
- Resto de pasivos con vencimiento a un mes
- GAP de vencimientos, que permite obtener una visión más a medio y largo plazo de la evolución de la liquidez de la Entidad dominante.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad dominante tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las Entidades financieras.

Para el análisis del riesgo de liquidez, se parte de un balance desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o gap positivo o negativo de liquidez, en cada intervalo temporal. A 31 de diciembre de 2006, los activos sensibles ascienden a 2.722.189 miles de euros, frente a 2.193.201 miles de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 528.988 miles de euros. En los plazos hasta 12 meses, los recursos sensibles superan a los correspondientes empleos con un "gap" acumulado máximo, de 712.705 miles de euros.

Con periodicidad mensual se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas del activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 12 meses. Esto permite a la Entidad dominante, anticiparse a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Durante el ejercicio 2006, se ha incrementado la financiación mayorista, emitiéndose cédulas hipotecarias por un importe global de 65.000 miles de euros y a un plazo entre 6 y 12 años, y renovando el programa de Pagarés por un importe de 100.000 miles de euros, ampliable a 200.000 miles de euros y con vencimiento a 1 año.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	41.385	38.110	3.275	34.351	-	-	2.500	1.142	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.400.541	(29.358)	96.766	127.479	122.898	236.302	518.225	1.298.871
Valores representativ. deuda	273.985	274.317	(332)	43	9.948	833	112.917	133.283	17.293
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	1	361	66	721	5.128	2.944
	2.901.565	2.722.189	179.376	131.161	137.788	123.797	352.440	657.778	1.319.225
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	107.505	99.742	7.763	39.760	8.479	3.860	5.496	35.092	7.055
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.807.622	424.023	765.913	221.126	169.004	145.725	210.754	295.100
Débitos repres. valores negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	44.318	32.303	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	-	-	-	-	36.020	49.000
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	1	113	36	268	1.504	1.018
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.193.201	708.364	827.163	274.036	205.203	151.489	383.137	352.173
Gap				(696.002)	(136.248)	(81.406)	200.951	274.641	967.052
% sobre Total activo				(23,99)	(4,70)	(2,81)	6,93	9,47	33,33
Gap acumulado				(696.002)	(832.250)	(913.656)	(712.705)	(438.064)	528.988
% sobre Total activo				(23,99)	(28,68)	(31,49)	(24,56)	(15,10)	18,23

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	110.062	107.161	2.901	106.075	-	-	-	969	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.079.668	(28.207)	60.840	101.993	98.966	168.792	440.387	1.208.690
Valores representativ. deuda	253.766	253.812	(46)	32.161	29.851	11.079	50	133.006	47.665
Resto Activos	213.793	20.398	193.395	13	16	184	365	3.913	15.907
	2.629.082	2.461.039	168.043	199.089	131.860	110.229	169.207	578.275	1.272.379
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	141.836	130.789	11.047	56.666	5.939	3.513	34.584	25.967	4.120
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.573.021	389.746	692.339	152.230	139.408	88.003	223.327	277.714
Débitos repres. valores negoc.	171.142	170.868	274	39.000	20.001	12.100	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	-	-	-	-	24.020	61.000
Resto de Pasivos	70.221	2.088	68.133	13	16	39	265	1.567	188
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	1.961.786	667.296	788.018	178.186	155.060	122.852	374.648	343.022
Gap				(588.929)	(46.326)	(44.831)	46.355	203.627	929.357
% sobre Total activo				(22,40)	(1,76)	(1,71)	1,76	7,75	35,35
Gap acumulado				(588.929)	(635.255)	(680.086)	(633.731)	(430.104)	499.253
% sobre Total activo				(22,40)	(24,16)	(25,87)	(24,10)	(16,36)	18,99

29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El importe de crédito sobre clientes del Grupo, asciende a 2.373.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.055.948 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), que en su práctica totalidad corresponde a la Entidad dominante. Por ello, la exposición al riesgo de crédito del Grupo, queda explicada por la cartera de la Entidad dominante.

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al vencimiento de la operación y constituye el riesgo más importante para el Grupo.

Con la participación adicional de otras Áreas, además del Área de Riesgos, se ha constituido en la Entidad dominante un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación. En el ejercicio 2005, se implantó el scoring para consumo. Durante 2006, se ha implantado un scoring hipotecario y se ha desarrollado un scoring proactivo cuya implantación está prevista para el año 2007. Para dicho ejercicio está también prevista la puesta en marcha de un datamart de riesgos que permitirá realizar el cálculo de capital regulatorio a través del Modelo Estándar según establece el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II). Se está trabajando asimismo en el establecimiento de un sistema de Rating para empresas, así como en nuevos scoring para diferentes segmentos de clientes (autónomos, inmigrantes, etc). Las nuevas herramientas permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

La Entidad Dominante cuenta con una Unidad de Seguimiento de Riesgos, independiente de la de Análisis de Riesgos, para un adecuado control y seguimiento de los principales riesgos de crédito que elabora informes y recomendaciones de actuación, con periodicidad mensual, que son presentados a diferentes Comités.

La política, métodos y procedimientos de la Entidad dominante relacionados con el control del riesgo de crédito, son aprobados por su Consejo de Administración, Órgano que tiene entre sus funciones velar por el adecuado cumplimiento de los mismos, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

29.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, en la Entidad dominante, sin ajustes por valoración:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Préstamos y créditos:	2.409.412	81,69	2.088.279	78,73
Instituciones públicas	52.004	1,76	45.870	1,73
Sector residente	2.355.529	79,86	2.040.531	76,93
Sector no residente	1.879	0,07	1.878	0,07
Renta Fija	274.317	9,30	253.812	9,57
Depósitos interbancarios	38.110	1,29	107.161	4,04
Avales y créditos documentarios	227.736	7,72	203.361	7,66
	2.949.575	100,00	2.652.613	100,00

29.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el 99,8% de la cartera de riesgo de crédito, de la Entidad dominante, corresponde a clientes españoles. La distribución del riesgo crediticio por Comunidades Autónomas se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
La Rioja	75,66	75,40
Madrid	8,35	8,79
Aragón	5,09	5,79
Castilla León	4,84	4,28
País Vasco	2,70	2,47
Navarra	2,35	2,43
Castilla La Mancha	0,79	-
Resto comunidades	0,22	0,84
	100,00	100,00

29.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(En %)	2006	2005
Créditos aplicados a financiar actividades producción:	64,37	65,24
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,30	3,17
Industrias extractivas	0,18	0,19
Industrias manufactureras	11,87	12,67
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,76	1,03
Construcción	10,80	9,29
Comercio y reparaciones	5,23	5,21
Hostelería	2,45	2,25
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,65	1,59
Intermediación financiera	0,79	0,97
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,00	27,09
Otros servicios	0,34	1,78
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares:	35,03	33,95
Adquisición y rehabilitación de viviendas	33,46	32,30
Adquisición bienes consumo duradero	0,57	0,68
Resto financiaciones hogares	1,00	0,97
Créditos aplicados a financiar gastos de las instituciones sin fines de lucro	0,16	0,15
Otros (sin clasificar)	0,44	0,66
	100,00	100,00

29.4. Concentración de riesgos

Partiendo de la información comentada en los puntos anteriores, la Entidad dominante efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, establece las políticas de riesgos y a su vez los límites de exposición para los principales sectores de actividad.

La Entidad dominante está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006, nueve grupos (11 al 31 de diciembre de 2005) alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 13,95% y el 15,84% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

29.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad dominante clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado y las garantías que presenten.

A través de la próxima implantación de las herramientas de rating y scoring comentadas, se asignará una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se definirá un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello llevará a una pérdida esperada, que es el

importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sin riesgo apreciable	14,55	16,77
Riesgo bajo	22,64	22,07
Riesgo medio bajo	32,20	31,47
Riesgo medio	26,78	25,86
Riesgo medio alto	3,64	3,64
Riesgo alto	0,19	0,19
	100,00	100,00

La tasa de impago de la Entidad dominante, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,33% al 31 de diciembre de 2006 y del 0,36%, al 31 de diciembre de 2005.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros de la Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, asciende a 430 y 261 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en los ejercicios 2006 y 2005, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad dominante, y que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	2.118	2.151
Adiciones		
Saldos considerados de remota recuperación	124	103
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(42)	(57)
Bajas definitivas de operaciones		
Por prescripción de derechos de cobro	-	(79)
Saldo al cierre del ejercicio	2.200	2.118

30. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El Grupo, tiene unos activos totales de 2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), de los cuales los de la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de interés del Grupo, queda explicado por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y el Valor Patrimonial o económico del Grupo, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o las renovaciones de los tipos de interés del Activo y del Pasivo del balance de situación consolidado.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza por el COAP, Órgano que establece e instrumenta las políticas necesarias que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés en cada momento.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance de situación consolidado, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance de situación consolidado y evolución de la curva de tipos de interés, y por otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas del balance de situación consolidado, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad dominante, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad dominante utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo, que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad dominante al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y, el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	41.385	38.110	3.275	35.493	2.500	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.398.267	(27.084)	374.132	541.250	635.655	772.764	70.494	3.972
Valores repres. de deuda	273.985	274.317	(332)	3.247	10.706	1.309	112.877	129.592	16.586
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	9.221	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.719.915	181.650	422.093	554.456	636.964	885.641	200.086	20.675
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	107.505	99.742	7.763	44.879	22.103	26.946	550	4.477	787
Depósitos de la clientela	2.231.645	2.217.822	13.823	338.267	256.822	328.777	194.202	856.166	243.588
Débitos repres. valor. negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	144.084	32.304	-	-	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	2.940	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.603.401	298.164	419.595	423.009	461.027	194.752	860.643	244.375
Fuera de balance (Neto)				49.940	(75.940)	(287.050)	5.000	83.050	225.000
Gap liquidez				52.438	55.507	(111.113)	695.889	(577.507)	1.300
% sobre Total activo				1,81	1,91	(3,83)	23,98	(19,90)	0,04
Gap liquidez acumulado				52.438	107.945	(3.168)	692.721	115.214	116.514
% sobre Total activo				1,81	3,72	(0,11)	23,87	3,97	4,02

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de de euros)	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.865	179	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.078.581	(27.120)	308.998	442.088	518.563	662.361	143.725	2.846
Valores repres. de deuda	253.766	253.812	(46)	35.213	30.564	12.451	-	131.380	44.204
Resto Activos	213.793	20.398	193.396	20.398	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.459.952	169.131	471.474	472.831	531.014	662.361	275.105	47.167
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.385	11.451	61.209	16.119	50.882	342	1.511	322
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.953.756	9.011	309.340	174.677	285.242	138.855	822.900	222.742
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	119.768	12.100	-	-	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	70.221	17.479	52.742	17.479	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.357.508	271.574	439.048	310.564	421.224	139.197	824.411	223.064
Fuera de balance (Neto)				47.840	(86.940)	(235.950)	5.000	60.000	210.050
Gap liquidez				80.266	75.327	(126.160)	523.164	(489.306)	34.153
% sobre Total activo				3,05	2,87	(4,80)	19,90	(18,61)	1,30
Gap liquidez acumulado				80.266	155.593	29.433	557.597	68.291	102.444
% sobre Total activo				3,05	5,92	1,12	21,02	2,41	3,71

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad dominante, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, se sitúa en el 4,37% del margen financiero al 31 de diciembre de 2006 (4,63% al 31 de diciembre de 2005).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y, por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2006, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 3,11% (1,85% al 31 de diciembre de 2005).

31. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS DE MERCADO

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad dominante.

El indicador utilizado en la Entidad dominante, para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporan opcionalidad en las carteras de la Entidad dominante. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

En consonancia con las mejores prácticas de las entidades financieras en relación a la medición y control del riesgo de mercado, la Entidad dominante tiene establecidos límites al riesgo de mercado en función del VaR (Valor en riesgo o Value At Risk) de las carteras de negociación y de disponible para la venta, tanto de renta fija como de renta variable. Teniendo en cuenta que la repercusión de los movimientos en los precios de mercado influye de distinta manera en la Entidad según se trate de activos clasificados contablemente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o de activos clasificados contablemente como disponibles para la venta, en la implementación de los límites VaR, se ha distinguido lo siguiente:

- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (carteras de negociación): las variaciones en el valor razonable de los activos pertenecientes a las carteras de negociación influyen directamente sobre la cuenta de resultados, por lo que el límite VaR se ha establecido en función del margen de intermediación presupuestado para el ejercicio.
- Activos financieros disponibles para la venta: en este caso, las variaciones en el valor razonable influyen en el Patrimonio neto de la entidad, por lo que el límite VaR se ha establecido en función de los Recursos Propios Totales.

A continuación se detallan los límites VaR aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad dominante teniendo en cuenta la jerarquía de los distintos niveles:

	Area		
Límites VaR para las carteras de negociación	Consejo	COAP/Dir.Gral.	Financiera
Límite sobre margen de Intermediación presupuestado para el ejercicio	0,60%	0,40%	0,20%
Límites VaR para las carteras de activos financieros disponibles para la venta	Consejo	COAP	
Límite sobre RR.PP.	0,60%	0,40%	

Durante el ejercicio 2006, no se ha producido ningún excedido sobre los límites establecidos.

El VaR que se calcula diariamente, se presenta al "COAP", órgano de la Entidad dominante encargado de la evaluación y seguimiento de los riesgos asumidos y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

(miles de euros)	2006	2005
VaR diario:		
VaR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	-
Medio	3,57	10,51
Máximo	17,10	48,50
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	254,08	423,93
Medio	441,39	437,62
Máximo	528,70	545,26

32. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado, en las que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad dominante, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Activo	9.121	8.394
Activo material afecto a O.B.S.		
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
Pasivo	14.927	14.914
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social	14.927	14.914

A continuación, se presenta el movimiento en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social", durante los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	14.914	14.778
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	5.500	5.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(5.487)	(4.864)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Nota 13)	(460)	(460)
Gastos corrientes del ejercicio	(5.027)	(4.404)
Saldo al cierre del ejercicio	14.927	14.914

33. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

33.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes, que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(miles de euros)	2006	2005
Avales financieros	69.850	53.235
Avales técnicos	131.970	124.194
Créditos documentarios irrevocables	114	139
Créditos documentarios confirmados	-	-
	201.934	177.658

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el mismo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 19).

33.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad dominante había asumido algún compromiso de crédito, superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados a dichas fechas, eran los siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	Límite Concedido	Importe pdte. disposición	Límite concedido	Importe pdte. disposición
Disponibilidad inmediata:	422.993	189.325	665.595	194.640
Administración Pública	17.481	10.030	42.262	9.941
Otros sectores	405.512	179.295	623.333	184.699
Disponibilidad condicionada:	3.346.569	541.047	2.652.512	538.967
Administración Pública	35.637	502	35.465	503
Otros sectores	3.310.932	540.545	2.617.047	538.464
	3.769.562	730.372	3.318.107	733.607

33.3. Recursos de terceros comercializados por el Grupo

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera del balance de la Entidad dominante, al cierre de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Fondos de Inversión	381.698	385.000
Fondos de Pensiones y Planes de Ahorro	56.925	49.107
	438.623	434.107

33.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004, que permanecen vivas a dichas fechas, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma 1ª aplicación):		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	8.370	10.443
Préstamos a grandes empresas	16.172	21.362
Préstamos a Pymes	3.584	6.501
	28.126	38.306

En el ejercicio 2004, la Entidad dominante realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2006 y 2005, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	34.274	40.028
Pasivos asociados (Nota 18.3)	(33.593)	(39.303)
	681	725

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2006 y 2005, están clasificados 1.214 y 2.613 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 8.844 y 9.938 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006		2005	
	Préstamos	Bonos	Préstamos	Bonos
Dados de baja de balance:	8.163	1.214	9.229	2.613
A y T1 Fondo Titulización Hipotecario	771	514	976	635
A y T3 Fondo Titulización Pymes	-	-	953	1.278
A y T4 Grandes Préstamos	6.858	-	6.657	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	243	400	308	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	291	300	335	300
Incorporados al balance:	681	-	709	-
A y T Hipotecario Mixto II PH	326	-	346	-
A y T Hipotecario Mixto II CH	355	-	363	-
	8.844	1.214	9.938	2.613

34. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por el Grupo, en los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en Entidades de crédito	3.519	3.332
Créditos a la clientela	83.609	66.317
Valores representativos de deuda	9.872	9.695
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	<u>96.941</u>	<u>79.371</u>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de negociación	-	14
Activos financieros disponibles para la venta	9.872	9.681
Inversión crediticia	87.128	69.649
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	<u>96.941</u>	<u>79.371</u>

35. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	3.943	3.630
Depósitos de la clientela	40.402	30.695
Débitos representados por valores negociables	6.708	4.944
Pasivos subordinados	1.691	1.362
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(3.933)	(5.827)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	769	655
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos	723	736
Otros intereses y cargas	38	83
	<u>50.341</u>	<u>36.278</u>

Del saldo registrado en los ejercicios 2006 y 2005 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 3.846 y 5.595 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera de la Entidad dominante, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en los ejercicios 2006 y 2005.

36. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de Entidades que los han originado, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados:	1.723	1.146
Cartera de negociación	4	54
Activos financieros disponibles para la venta	1.719	1.092
Instrumentos de capital con naturaleza de:	1.723	1.146
Acciones	1.723	1.146
Por Entidades:	1.723	1.146
Otros instrumentos de capital	1.723	1.146

37. RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por sociedades, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	3	4
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	(139)	328
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	1.686	2.458
Grupo Firs II, Inversiones Riojanas, S.A.	305	(56)
Aparcamientos Espolón, S.A.	119	73
AutoRenting Rioja, S.A.	16	(29)
Asiscar Ambulancias, S.L.	15	4
Ensatec, S.L.	19	10
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	(89)	(6)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	(5)	-
	1.930	2.786

38. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Riesgos contingentes	1.640	1.568
Compromisos contingentes	347	292
Servicios de cobros y pagos	4.658	4.906
Servicio de valores	453	365
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	20	16
Participaciones en operaciones singulares	8	4
Comercialización de productos financieros no bancarios	3.247	2.969
Otras comisiones	690	498
	11.063	10.618

39. COMISIONES PAGADAS

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Corretajes en operaciones activas y pasivas	14	56
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	889	1.208
Otras comisiones	266	161
	<u>1.169</u>	<u>1.425</u>

40. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de Negociación	49	(39)
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.604
de los que:		
Valores representativos de deuda	1.436	1.543
Instrumentos de capital	2.110	1.061
Derivados de cobertura	22	99
Otros resultados de operaciones financieras	152	244
	<u>3.769</u>	<u>2.908</u>

41. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	43	77

42. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	74	77
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	920	802
Otros conceptos	3.000	2.819
	<u>3.994</u>	<u>3.698</u>

43. GASTOS DE PERSONAL

La composición del capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sueldos y gratificaciones al personal activo	18.425	17.785
Cuotas a la Seguridad Social	4.489	4.213
Dotaciones a planes de prestación definida	887	1.236
Dotaciones a planes de aportación definida	1.011	1.331
Otros gastos de personal	751	776
	<u>25.563</u>	<u>25.341</u>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
Nivel I	5	5
Nivel II	19	18
Nivel III	24	27
Nivel IV	43	40
Nivel V	80	75
Nivel VI	69	71
Nivel VII	65	66
Nivel VIII	15	10
Nivel IX	23	16
Nivel X	29	24
Nivel XI	19	20
Nivel XII	75	59
Nivel XIII	13	29
Total Grupo I	479	460
Grupo II y otros	12	10
Total Entidad dominante	491	470
Empresas del Grupo	13	12
Total Plantilla	504	482

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2006 y 2005, derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 290 y 302 miles de euros, respectivamente.

43.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad dominante:

Planes de aportación definida

La Entidad dominante, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones ordinarias realizadas por la Entidad dominante durante el ejercicio 2006 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.011 miles de euros (1.331 miles de euros en el ejercicio 2005), que se encuentran contabilizadas en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad dominante en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas, en aplicación

de la nueva normativa, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos:	28.449	27.868
Con el personal en activo	13.670	13.533
Causados por el personal pasivo	14.779	14.335
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(26.858)	(21.819)
Provisiones constituidas	1.591	6.049

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromisos (Fondo Interno):	12.723	12.819
Compromisos cubiertos por activos	4.389	4.555
Compromisos cubiertos por pasivos	8.334	8.264

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, han sido:

Hipótesis Actuariales	2006	2005
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fondos de Pensiones externo prestación definida	26.858	21.819

El “fondo de pensiones externo de prestación definida”, corresponde al plan de pensiones externo “PERIOJA” gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad dominante con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2006 y 2005, a los importes registrados en el balance de situación consolidado, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad dominante:

(miles de euros)	2006		2005	
	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)	(*) Compromisos cubiertos por “activos afectos” a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos (*)
Saldo al inicio del ejercicio	6.049	12.819	9.746	11.829
Importes registrados con contrapart. en la Cta. Rdos.(**):	1.121	68	(303)	1.309
Coste normal del ejercicio	451	73	426	199
Rendimientos de los activos	-	-	-	-
Coste financiero de los compromisos	241	482	270	466
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	429	(487)	(999)	644
Otros conceptos extraordinarios:	(5.068)	903	(2.976)	-
Aportación al plan de pensiones por déficit	(4.828)	-	(861)	-
Aportación a fondo de Pensiones Externos por otros conceptos	-	(379)	-	-
Aportación a la póliza de seguro porcentaje reductor	(240)	240	(549)	-
Aportación para Prejubilaciones	-	663	-	-
Liberación de Aportación por transformación de P.D. a A.D.	-	-	(1.566)	-
Otros movimientos:	(511)	(1.067)	(418)	(319)
Pagos realizados a los empleados	(511)	(553)	-	(512)
Otros movimientos	-	(135)	(418)	193
Saldo al cierre del ejercicio	1.591	12.723	6.049	12.819

(*) Estos importes se encontraban registrados formando parte del epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado del Grupo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Nota 19).

(**) De este importe, el coste normal registra en el capítulo “Gastos de personal” y los costes financieros de los fondos de pensiones internos se registran en el capítulo de “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 (Nota 35).

44. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Informática	1.903	1.873
Comunicaciones	1.273	1.342
Publicidad y propaganda	1.150	1.335
De inmuebles, instalaciones y material	2.496	2.373
Contribuciones e impuestos	330	288
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	551	628
Otros gastos de administración	2.652	2.869
	10.355	10.708

La Entidad dominante finalizó el ejercicio 2006 con 117 oficinas operativas (las mismas que en el ejercicio 2005), de las cuales 13, que representa el 11,1%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

45. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	568	506
Otros conceptos	190	135
	758	641

46. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	(Pérdidas)	Beneficios	(Pérdidas)
Por venta de activo material	1.325	1	187	(5)
Por venta de participaciones en entidades dependientes y asociadas	5	-	2	-
Otros conceptos	721	77	701	(98)
	2.051	78	890	(103)

47. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas (entidades asociadas), no eliminadas en el proceso de consolidación:

(miles de euros)	2006			2005		
	Consejo de			Consejo de		
	Empresas	Administración y	Otras	Empresas	Administración y	Otras
	asociadas	personal de A.	partes	asociadas	personal de	partes
		Dirección	vinculadas		A. Dirección	vinculadas
Activo	47.642	594	988	40.532	539	62
Préstamos y créditos	43.132	594	988	35.032	539	62
Cartera de Valores	4.510	-	-	5.500	-	-
Pasivo	7.164	1.030	1.109	10.173	278	360
Depósitos	7.164	1.030	1.109	10.173	278	360
Pérdidas y Ganancias	865	6	21	883	5	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	(362)	(4)	(10)	(87)	(1)	(3)
Ingresos:						
Intereses y rendimientos						
asimilados	1.227	10	31	969	7	3
Otros:	7.097	-	256	5.611	-	586
Pasivos contingentes	7.097	-	256	5.611	-	586

48 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante, durante el año 2006, asciende a 218, de los cuales, 107 fueron reclamaciones, 103 consultas, 3 sugerencias y 5 felicitaciones. De las reclamaciones tramitadas 4 fueron relativas a productos y servicios de la Agencia de Seguros CAR, el resto se referían a productos y servicios prestados por la Entidad dominante. Durante el año 2005 ascendió a 270, de los cuales, 137 fueron reclamaciones, 123 consultas, 8 sugerencias y 2 felicitaciones.

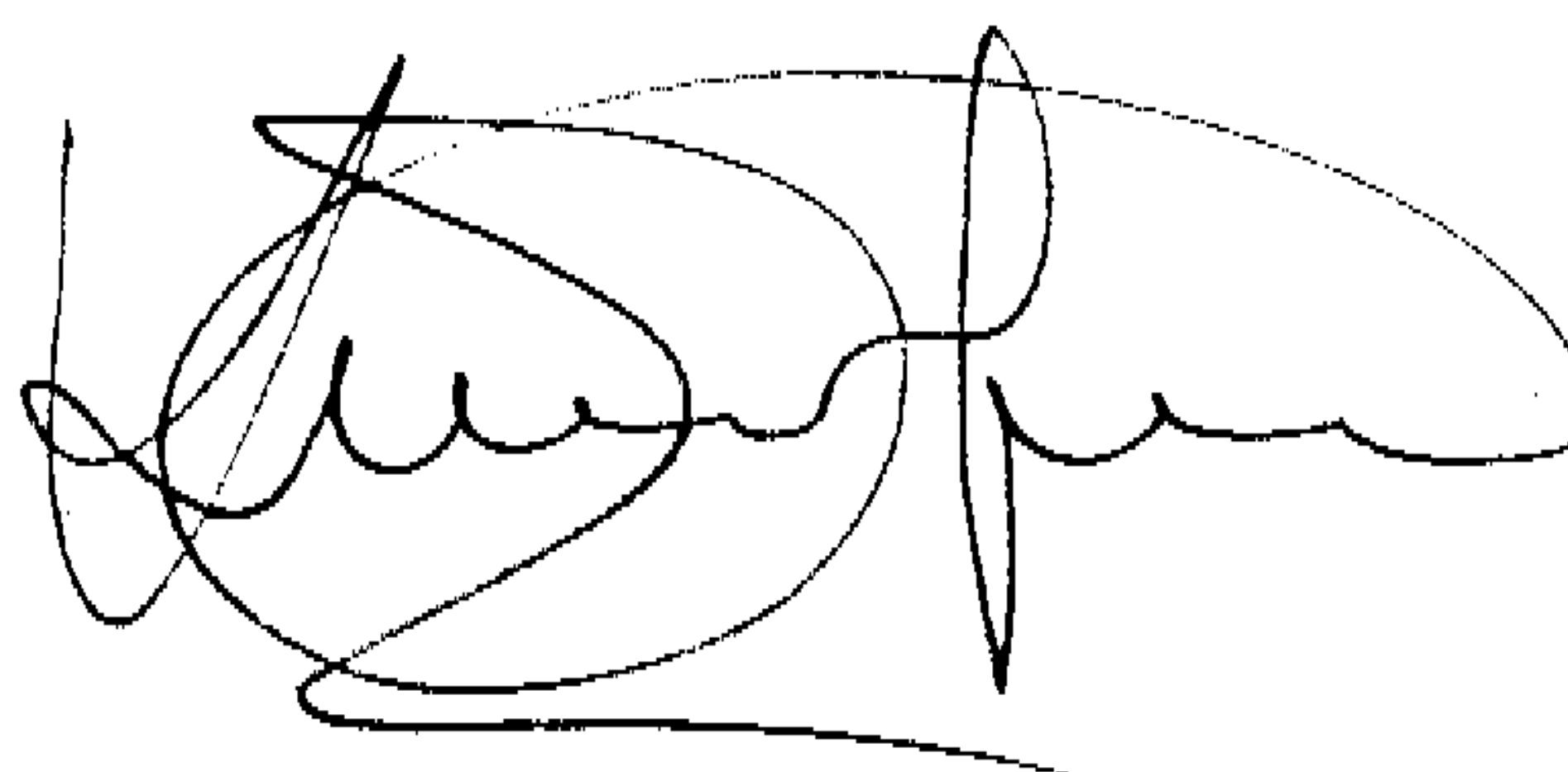
Estas cifras suponen un descenso del 19,26%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2005, derivado de una disminución del 21,90% en el número de reclamaciones y del 16,26% en el número de consultas, y del 62,50% en el número de sugerencias.

De las 107 reclamaciones presentadas durante el año 2006, 44 han sido resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante y 54 con dictamen favorable. Asimismo 1 reclamación finalizó por desistimiento por parte del reclamante y 8 no han sido admitidas a trámite por incurrir en alguna de las causas de inadmisión del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante. De las 137 reclamaciones presentadas durante el año 2005, 73 de ellas fueron resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante, 51 con dictamen favorable y 12 fueron rechazadas por incurrir en alguna de las causas de inadmisión, del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante.

En el año 2006, se han presentado 11 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), cuatro de ellas, reiterando la reclamaciones presentadas a la Entidad dominante durante el año 2005 y las otras siete, relativas a reclamaciones presentadas a la misma durante el año. En el año 2005, se presentaron 3 reclamaciones, una de ellas, reiterando la reclamación presentada a la Entidad durante el año 2004 y las otras dos, relativas a reclamaciones presentadas durante el año.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 15,91% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un aumento del 11,91%, respecto a las reclamaciones presentadas ante esta institución durante el año anterior.

Cinco de los once expedientes presentados ante el SRBE han sido resueltos con informe favorable para la Entidad dominante, dos expedientes con informe favorable para el reclamante y otros dos con reconocimiento parcial de las pretensiones del reclamante, por lo que se procedió a rectificar, en estos cuatro expedientes, la situación objeto de reclamación. Por otra parte, dos expedientes no fueron admitidos a trámite por el SRBE por cuanto incurrían en alguna de las causas de inadmisión contenidas en el artículo 10 de Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros. En 2005, en dos de las tres reclamaciones presentadas, la Entidad dominante, se allanó a la pretensión del reclamante antes de la resolución del SRBE; el otro expediente fue resuelto con informe desfavorable para la Entidad dominante, por lo que se procedió a rectificar la situación objeto de reclamación.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

ANEXO I. Grupo consolidado: Sociedades que constituyen el perímetro del Grupo consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Denominación social, domicilio social, actividad y método de integración en consolidación.

	Domicilio social	Actividad
Sociedades dependientes consolidadas por integración global ***:		
Caja de Ahorros de La Rioja	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Agencia de Seguros CAR, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Mediación de Seguros
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Servicios
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sociedad de Cartera
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación		
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
Aparcamientos Espolón, S.A.	Muro de la Mata, s/n. Logroño	Explotación parking
AutoRenting Rioja, S.A.	Vara de Rey, 41 bis. Logroño	Arrendamiento vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Ensatec, S.L.	Pol. Lentiscare, 4-6. Navarrete (La Rioja)	Ingeniería
Grupo Euromilenio Proyectos * *:		
Euromilenio Proyectos, S.L.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Inmobiliaria
Numzaam, S.L.	Plaza Aragón, 11. Zaragoza	Inmobiliaria
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A. *	Panamá, 4. Centrovía. La Muela (Zaragoza)	Inmobiliaria
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.:		
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1º F Logroño	Sociedad de Cartera
Fomento Energías Renovables Alava, S.A.	El Pinar s/n. Pol. I. Lantarón (Alava)	Producción Energía
Itevefinsa, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Inspección vehículos
Grupo Iberdrola, Energías Renovables de La Rioja		
Iberdrola Energías Renovab. de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, Km 93. Logroño	Producción Energía
Eólicas de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Desarrollo Energías Renovables La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos del Cidacos, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Grupo Finsa II Inversiones Riojanas, S.A.:		
Finsa II Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Sociedad de Cartera
Compañía Moderna de Ocio de Calahorra, S.A	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Cinematográfica
Troquelaria Lem, S.L.	Miguel Villanueva, 5, 3, 3F. Logroño	Industrias mecánicas
Corporación Socio Sanitaria de La Rioja, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Servicios sociales
F4U Franchising For You, S.L.	Avda. Madrid, 32-34. Logroño	Hostelería
Auto Renting Rioja, S.A.	Vara del Rey, 41. Bis. Logroño	Mantenimien. Vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Riojana de Asistencia, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Grupo Iberdrola, Energías Renovables de La Rioja		
Iberdrola Energías Renovab. de La Rioja, S.A.**	Carretera de Laguardia, Km 93. Logroño	Producción Energía
Eólicas de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Desarrollo Energías Renovables La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos del Cidacos, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:		
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sdad. de Capital Riesgo
Cromolux Tratamientos, S.L.	Pol. I. La Portalada I. Logroño	Industria mecánica
Rihuelo, S.L.	Plaza de España, 10, 1º. Alfaro (La Rioja)	Alimentaria
Ingeniería Vidal, S.A.	Pol. I. La Portalada. Logroño	Ingeniería

* Participaciones adquiridas en 2006

** Cambio en el perímetro de consolidación: El Grupo Euromilenio Proyectos pasó de ser una entidad multigrupo integrada proporcionalmente en los estados financieros de CajaRioja a ser considerada como una entidad asociada, al no cumplirse el requisito de la existencia de una gestión conjunta y por lo tanto a valorarse por el método de la participación.

*** Salidas del perímetro de consolidación: La Sociedad Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A. fue vendida el 20.12.2006 y la Sociedad Caja Rioja International Finance, B.V. fue liquidada el 27.12.2006.

ANEXO II. Grupo consolidado: sociedades dependientes, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2006				
	% de Participación		Patrimonio neto(*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	420	120
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	100,0	-	120	(5)	18
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	100,0	-	15.025	(87)	2.015
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	3

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2005				
	% de Participación		Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	419	235
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A. (a)	100,0	-	120	(11)	6
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U. (c)	100,0	-	15.025	2.080	233
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	41,27	-	3.258	(854)	17
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	(1)
Caja Rioja International Finance B.V. (b)	100,0	-	90	(10)	(9)

(a) Desembolsado el 80%

(b) Desembolsado el 20%

(c) Desembolsado el 84%

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

ANEXO III. Grupo consolidado: Entidades multigrupo y asociadas, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

A 31 de diciembre de 2006						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	901	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	35	300	(5)	12
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	6.970	9.400	(1.191)	1.954
Grupo FIRSA II, Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	4.396	28.247	(2.208)	344
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	454	601	974	457
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	117	798	(363)	(11)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,20	35	407	35	203
Ensatec, S.L.	-	20,00	407	497	1.479	49
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	621	3.500	15	(21)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	-	40,00	475	1.200	-	-
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	20,00	-	856	3.005	1.144	(152)
			15.268			

(a) Desembolsado 56%

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

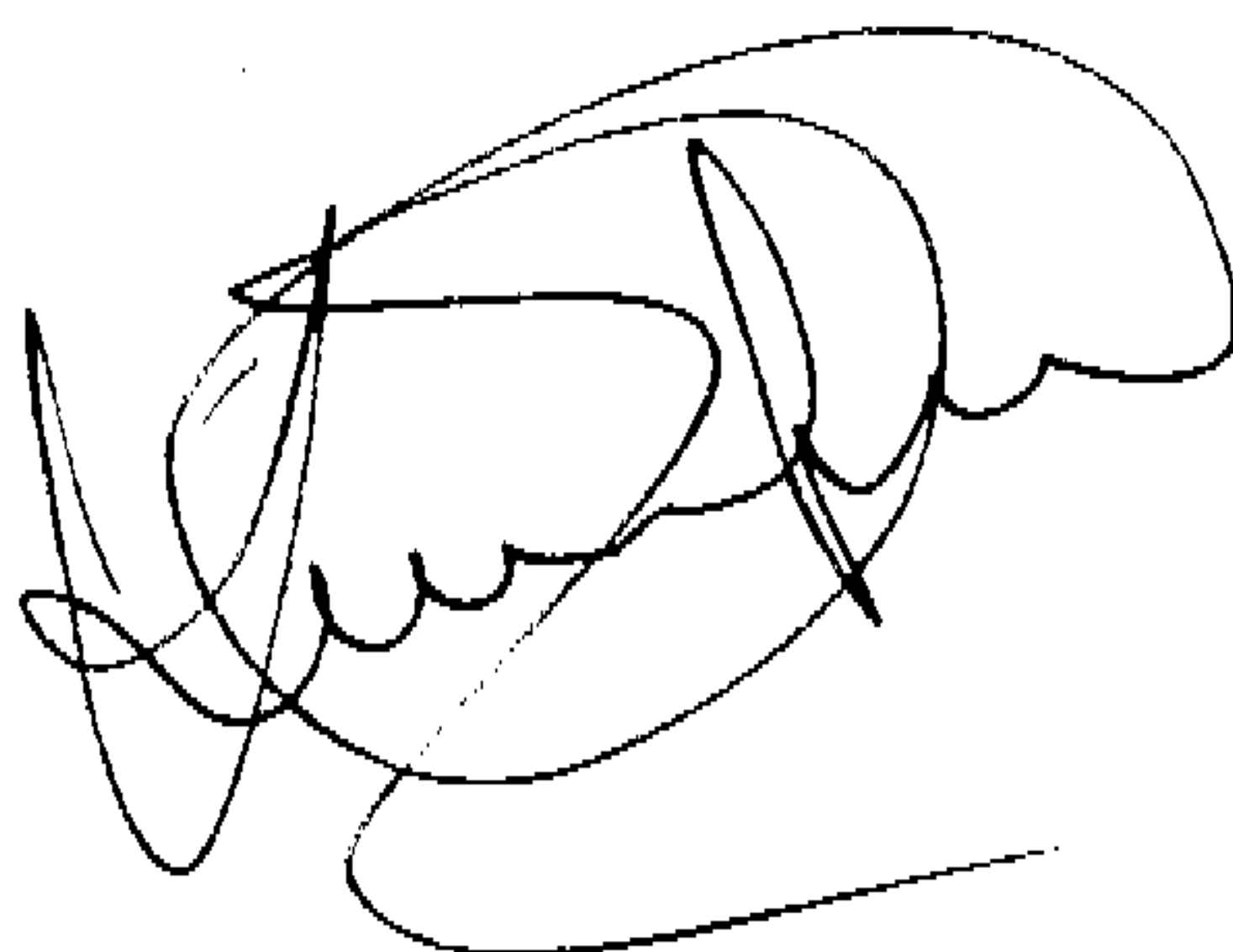
A 31 de diciembre de 2005						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades multigrupo:						
Euromilenio Proyecto, S.L.	-	20,00	-	3.500	18	(33)
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	900	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	34	300	(20)	(15)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	7.039	9.400	305	1.895
Grupo FIRSA II Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	3.242	28.427	(2.260)	(645)
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	451	601	1.007	310
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	96	798	(298)	(114)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,20	17	407	(152)	82
Ensatec, S.L.	-	20,00	384	497	1.373	52
Numzaan, S.L.	-	4,40	674	15.450	(1)	(140)
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:	20,00	-	925	3.005	424	1.443
			13.762			

(a) Desembolsado 56%

(*) Información Financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

ANEXO IV. Grupo consolidado. Variaciones más significativas en los ejercicios 2006 y 2005:

Sociedad participada	% Participación			
	Incrementos		Disminuciones	
	2006	2005	2006	2005
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	46,63	4,29	87,90	-
Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	-	-
Grupo Firsá II. Inversiones Riojanas, S.A.	-	1,04	-	-
Numzaan, S.L.	-	4,40	-	-
Caja Rioja International Finance B.V.	-	-	100,00	-
Inverparking Rioja, S.L.	-	50,00	-	50,00
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	40,00	-	-	-



CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2006, el balance del Grupo consolidado, asciende a 2.906.685 miles de euros, con un incremento respecto a 2005, de 271.258 miles de euros, equivalente al 10,29%.

El beneficio consolidado del Grupo, antes de impuestos, se eleva en el ejercicio 2006 a 23.680 miles de euros, con un incremento de 1.873 miles de euros y una tasa de crecimiento del 8,59%, frente al obtenido en el 2005.

Dicho resultado, se ha generado en un contexto económico donde el menor crecimiento económico de Estados Unidos, marcado por los síntomas de debilidad del consumo y del mercado inmobiliario, y Japón, contrasta con el buen momento por el que atraviesa la zona Euro y economías emergentes como China.

En la zona Euro, la economía ha mantenido una evolución favorable, apoyada en el buen comportamiento del consumo privado y en la mejora del mercado laboral, que han redundado en elevados índices de confianza empresarial. La recuperación de la actividad empresarial, junto a una inflación por encima del 2%, ha llevado al BCE a subir los tipos de interés, por primera vez desde el año 2000.

Apoyándose en la fortaleza de la demanda interna y en una mejora de la contribución del sector exterior, la economía española ha mantenido en 2006 un elevado ritmo de crecimiento, registrando un aumento del PIB próximo al 3,8%, muy por encima de la media de la Zona euro. Desde el punto de vista de la oferta, la construcción y el empleo han mantenido su dinamismo, mientras la industria ha acelerado su ritmo de crecimiento. Un año más, sin embargo, el desequilibrio externo ha continuado ampliándose, reflejando la pérdida de competitividad de los bienes y servicios nacionales en el mercado global.

La economía riojana ha mantenido en el ejercicio 2006 una tasa de crecimiento positiva, aunque inferior a la media nacional, favorecida por la buena evolución de la mayoría de los sectores de actividad, en particular del de construcción, del industrial y del de servicios, así como por el sostenimiento del consumo interno, que le han permitido alcanzar una tasa de paro a diciembre, del 6,64%, muy por debajo de la registrada a nivel nacional.

En este escenario de coyuntura económica, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por el Grupo en 2006, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas por la Entidad dominante en su Plan Estratégico 2004/2006. La satisfactoria superación de dichos retos, nos ha permitido afianzar las bases para la fijación de los nuevos objetivos establecidos en el Plan 2006/2009, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y crecimiento de la actividad, eficiente, rentable y financieramente sostenible.

El volumen total de Recursos de clientes gestionado por el Grupo, asciende al 31 de diciembre de 2006, a 2.950.945 miles de euros, con un incremento del 11,37%. Del conjunto de dichos Recursos, 25.109 miles de euros corresponden a Participaciones Preferentes emitidas por la Entidad dominante.

Los depósitos del sector privado residente aumentaron su tasa de crecimiento un 16,42% con respecto al año anterior, impulsadas por los depósitos a plazo y por las subidas de tipos de interés, haciendo más atractiva su contratación.

En el transcurso de 2006, la Entidad dominante ha efectuado el lanzamiento del cuarto Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2006, el saldo vivo de "Débitos representados por valores negociables" es de 232.661 miles de euros (100.032 miles de euros, de obligaciones y bonos emitidos, 98.972 miles de euros, de pagarés y 33.657 miles de euros de otros valores

asociados a activos transferidos), con un incremento de 22.164 miles de euros, respecto del saldo al cierre del ejercicio 2005.

Los créditos a la clientela, que representan el 81,66% de los activos totales, totalizan 2.373.730 miles de euros, con un incremento del 15,46% en el último ejercicio. Por modalidades de inversión, las operaciones de crédito comercial, aumentan un 59,65%, los préstamos con garantía real o hipotecaria un 13,43% y los préstamos y créditos con garantía personal un 10,92%.

La calidad y solvencia de los activos, junto al rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, ha permitido reducir la morosidad de la Entidad dominante hasta niveles del 0,33% en 2006, desde el 0,36% de 2005, realizándose mayores dotaciones hasta situar la cobertura de Fondos por deterioro de créditos en el 497,42%, desde el 450,95% alcanzado en 2005.

Los resultados generados a lo largo de 2006, junto con el aumento de los Ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta, elevan la cifra de Patrimonio neto del Grupo al cierre del ejercicio a 216.860 miles de euros, lo que supone un incremento de 12.413 miles de euros, 6,07% sobre el cierre del ejercicio 2005.

El grado de consolidación y fortalecimiento de la política de Inversión Corporativa, desarrollada principalmente a través de la Corporación Empresarial Caja Rioja S.A.U, sigue respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido el Grupo, con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, que ha permitido elevar el conjunto de dichas inversiones hasta 23.600 miles de euros al cierre del ejercicio 2006.

Durante el año 2006, se ha seguido realizando una moderada gestión de la cartera de acciones y participaciones, analizando las distintas oportunidades de negocio que han surgido dentro del marco de los estrictos criterios de inversión establecidos, tanto por la Entidad dominante como por el Grupo. En el ejercicio 2006, no ha habido por parte del Grupo adquisiciones significativas y se ha realizado la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance, BV. Asimismo, cabe destacar la operación de canje de acciones de las diversas sociedades participadas de producción de energía eólica, de los grupos Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (Firsa I) y Firsa II Inversiones Riojanas, S.A., por títulos de Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A., permitiendo agrupar las inversiones de una misma actividad en aras a facilitar dicha gestión.

El Margen de Intermediación alcanzado por el Grupo, asciende a 48.323 miles de euros, un 9,23% más que en el ejercicio precedente, en un entorno de tendencia al alza de los tipos de interés y de crecimiento acelerado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Instrumentos de capital.

El resultado aportado por la integración de las entidades asociadas valoradas por el método de la participación, que ha registrado un descenso de 856 miles de euros respecto al ejercicio 2005, junto a los productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 7,63% y, la evolución positiva de los resultados de Operaciones Financieras (beneficios de 3.769 miles de euros en 2006, frente a 2.908 miles de euros en 2005), sitúan el Margen Ordinario en 63.959 miles de euros, un 8,03% superior al registrado en 2005.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han descendido un 0,78, al registrar un menor gasto de 283 miles de euros sobre el ejercicio anterior. De ellos, los Gastos de Personal, se elevan a 25.563 miles de euros, un 0,88% más que el año anterior, mientras los Gastos Generales de Administración totalizan 10.355 miles de euros en 2006, lo que supone un descenso de 353 miles de euros respecto al 2005, dentro del objetivo continuado de control y contención del gasto.

La mejora en la gestión del Margen Básico, junto a la contención de los Gastos de Explotación, han elevado el Margen de Explotación a 27.758 miles de euros, que ha experimentado un crecimiento de 5.039 miles de euros, equivalente a un 22,19%.

Las pérdidas netas por deterioro de activos, que en su mayor parte corresponden a inversiones crediticias, presentan una dotación neta de 4.940 miles de euros, un 36,35% superior a la del ejercicio 2005. Una parte de este incremento, se produce como consecuencia de las dotaciones al fondo de cobertura genérica requeridas por el crecimiento del crédito, y otra, por una dotación adicional de 936 miles de euros, que corresponden a la clasificación como subestandar, de una serie de riesgos que la Entidad dominante ha realizado al 31 de diciembre de 2006.

En el ejercicio 2006, la Entidad dominante ha realizado asimismo dotaciones netas a Provisiones por 1.111 miles de euros, que ha supuesto un incremento de 3.035 miles de euros, respecto al ejercicio anterior. De ellas, las dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones similares, han sido de 443 miles de euros, frente a unas recuperaciones extraordinarias de fondos de 2.170 miles de euros en el ejercicio 2005, y el resto de dotación, para Provisiones de Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras, incluida la correspondiente a la clasificación de pasivos contingentes como subestandar, que ha ascendido a 668 miles de euros, superando en 422 miles de euros, a las realizadas en el ejercicio anterior.

Por otra parte, la Entidad dominante ha obtenido otras ganancias netas por importe de 1.973 miles de euros, 1.186 miles de euros más que las registradas en el ejercicio 2005, de las que 1.324 miles de euros, corresponden a beneficios por la venta de activos materiales, alcanzando un Resultado antes de Impuestos de 23.680 miles de euros, superior en un 8,59% al del ejercicio precedente.

La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones, con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 y ha supuesto un incremento neto del gasto, de 1.168 miles de euros.

Después de destinar 6.317 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el resultado atribuido al Grupo, se eleva a 17.363 miles de euros, con un ligero incremento del 0,4% con respecto al del año anterior.

Los Resultados netos consolidados del ejercicio 2006, permiten que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad dominante desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad, alcance los 5.700 miles de euros (5.500 miles de euros en 2005).

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, antes de la distribución de los Resultados ascienden a 298.368 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006, con un aumento de 32.464 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 89.671 miles de euros sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, antes de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2006 en el 11,44%, frente al mínimo exigido del 8%.

Para el Grupo, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar su solidez financiera y patrimonial y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por sus Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de

Capital, aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad dominante continúa trabajando en la progresiva adaptación de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.

El mantenimiento de la calificación crediticia o "Rating" a corto plazo, A3/P1/C, por parte de la agencia Moody's Investors Service, permite a la Entidad dominante una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

Por último, y en el ámbito del desarrollo e implantación de nuevos productos y servicios, destacar que en 2006 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos y servicios: flexhipoteca, hipoteca joven de La Rioja, instrumentos de cobertura de tipos de interés ("cap hipotecario"), nuevos servicios de giro de dinero para inmigrantes, etc..., así como la incorporación tecnológica de nuevas funcionalidades (avisos sms, credicajero y crediweb) y mejores operativas orientadas a ampliar la seguridad electrónica de las transacciones, tanto en el servicio electrónico (tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Reunido el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de La Rioja en fecha 26 de marzo de 2007 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas, correspondientes al ejercicio 2006, constituidas por los documentos que preceden a este escrito, de los que, los Estados Financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo), junto con la primera y última página de la Memoria, así como el Informe de Gestión, son visadas a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Fdo.: D. Fernando Beltrán Aparicio	Fdo.: D ^a María Negueruela Gomez
Fdo.: D. Antonio M ^a González Terreros	Fdo.: D. Valeriano López Alarcía

Fdo.: D. Rafael Citoler Tormo	Fdo.: D. Marcial González Arias
Fdo.: D. Tomás Santolaya Sáenz	Fdo.: D. Vicente Urquía Almazán
Fdo.: D. Vicente Duarte Pérez	Fdo.: D. Pedro Nicolás González García
Fdo.: D. Aurelio Martínez García	Fdo.: D ^a Carolina Muñoz Grávalos
Fdo.: D ^a Matilde Sabanza San Román	Fdo.: D. Rubén Ruiz Sáenz